IMPRENTA
Y
Oficinas de la Redaccion y
Administracion,
24—CALLE DE SAN MARTIN—124

# NACION ARGENTINA

PRECIO
Suscrion por mes, 40 ps. m|c.
PUBLCACIONES SOLICITADAS 150 PESOS COLUMNA.
Avisos 5 ps. de 1 á 5 líneas

AÑO VII

BUENOS AIRES, MÁRTES 25 DE AGOSTO DE 1868

NUM 189

### ALMANAQUE

HOY 25—Santos Julian y Ginés mártires y Luis rey de Francia.

## VARIEDADES

### ALFREDO

(MEMORIAS DE UN SUICIDA)

Sacadas á luz por

CASIMIRO PRIETO DE VALDÉS.

(Continuacion).

IV.

LA COPA DE LA AMARGURA.

—¡Oh!—esclama Arturo—vuestras objeciones me hacen perder miserablemente el tiempo y nuestra conversacion vá á ser la tela de Penélope.

—Pero en fin ¿Que pretendeis de mi? esclama Hortensia irritada, con desesperacion.

El vizconde continúa:

—Ajajá! veo que os poneis en razon y de esta manera nos entenderemos á las mil maravillas; escuchadme, hechicera niña; lo que voy á revelaros no sé si es un secreto para vos; pero de todos modos os doy una prueba de confianza con esa revelacion, sabed, pues, que estoy casi arruinado; el juego, el maldito juego ha absorbido la cuantiosa fortuna que me legaron mis padres; hoy mis amigos me desprecian y mis queridas me aborrecen; hé aquí lo que es el mundo; cuando uno nada en la abundancia, la sociedad le abre sus brazos y le brinda la dorada copa de los deleites; pero cuando la riqueza toma la del humo, cuando uno queda sumido en la miseria, esa hipócrita sociedad le rechaza de su seno como un intruso...¡oh! el mundo, el mundo! ¿quien se paga de la esterioridad del mundo? pero veo que os impacientais, bella Hortensia y voy á poner punto redondo á mis digresiones.

Como decia, pues, el juego ha arrasado mi fortuna como arrasa la hoz del segador las doradas mies. Necesito, pues, rehabilitarme, rehacerme. Yo no he olvidado mi vida espléndida, mi lujo sibarítico, mis hechiceras queridas, mis brillantes trenes, mis palcos á la ópera, mi existencia aventurera, turbulenta, novelesca, agitada; pero os garanto que seré mas prudente que Jano en el porvenir, no fiaré en las promesas vanas de ese enjambre de *vividores* que só pretesto de una amistad ficticia, artificial, le absorben á uno hasta su último maravedí, seré cauto como una zorra y les daré con la puerta en los hocicos cuando se tomen la libertad de venir á visitarme y á invitarme á sus partidas de placer ¡que diablo! es necesario comprender la vida y saber vivir.—Repito, pues, que he despilfarrado mi fortuna y necesito eludir la miseria q' se me presenta ya con su cara de pocos amigos; mi enlace con vos, bella Hortensia, es mi áncora de salvacion; olvidad, pues, á Alfredo y enlazaos conmigo al pié de los altares, sed mi esposa....yo prometo amaros y haceros dichosa con mi pasion profunda, con mi amor inmenso; seré vuestro esclavo, frecuentaremos la sociedad, los teatros, los paseos; por vuestra hermosura estais llamada á ser la reina de los salones; yo os acompañaré á todas partes y vuestros menores caprichos serán leyes para mí, que acataré con la solicitud de un esclavo. Vos me amareis al fin, Hortensia; el corazon es lo mas incomprensible que se conoce, es un arcano inescrutable, un problema que no han podido resolver todos los filósofos juntos, mi afan por haceros dichoso hará que me cobreis cariño y el cariño casi siempre engendra el amor ¿quien sabe si llegaré á sintetizar vuestra felicidad sobre la tierra? la hipótesis no es exagerada y por lo tanto no la debeis echar en saco roto. Por otra parte, Alfredo no seria constante en su amor; es poeta y está dicho todo; el poeta, semejante á la mariposa, revolea inconstante en torno de todas las mugeres y á todas rinde tributo; es un iluso cuya ocupacion consiste en soñar despierto, en delirar y otros *escesos* del mismo tenor. Os prohibo, pues, terminantemente sostener con el fuego de vuestros ojos la hoguera de ese amor clandestino, pues me perteneceis por completo y tengo derecho sobre vos para haceros respetar mis órdenes.

Hortensia ha escuchado pálida como una desenterrada la perorata del cínico vizconde.

Tanta depravacion, tanto sarcasmo, tanta infamia le aturden, le traban la lengua, le hielan la sangre.

Quiere contestar al vizconde, quiere arrojarle al rostro los mas severos reproches por el cinismo de que hace ostentosa gala; pero la conmocion que esperimenta no le deja articular ni una palabra, ni una sílaba.

—

El vizconde, despues de envolver en el fuego de una mirada intensa á la joven, prosigue en estos términos:

—Necesito, pues, que seais mia, Hortensia, un juramento nos une con inquebrantables lazos. Con el intento sin duda de eludir el compromiso que pesa sobre vos, habreis demorado la consumacion del enlace hasta ahora; esto me aburre, me fastidia, es preciso que seais mi esposa, que seais mia en cuerpo y alma, pues tengo sed de vuestro amor: Yo me regeneraré, Hortensia, yo me convertiré en el marido mas complaciente, mas solícito, mas enamorado; nuestra luna de miel será interminable; frecuentaré poco las orgías, yo miraré con indiferencia á esa multitud de Traviatas que antes me tendian lazos; vos sereis mi sola ilusion, mi eden sobre la tierra, la sublime aspiracion de mi alma; abandonaré los garitos en donde he perdido mi fortuna; yo me transformaré completamente, saldré de la crisálida del vicio; vos me amareis, Hortensia, porque vos sereis mi angel de redencion.

Y Arturo borra la espresion siniestra de su rostro y envia una sonrisa insinuante, hipócrita, falaz, á la jóven.

Despues cae de hinojos y pretende apoderarse de una de las microscópicas y ebúrneas manos de Hortensia.

Un estremecimiento magnético recorre el cuerpo de la niña al contacto de aquellas manos y un rayo de ira ilumina sus ojos.

Arturo imprime un ósculo ardiente, vibrante, en la mano de la jóven.

Hortensia, en una esplosion de indignacion y despecho, pega con la mano que le queda libre un tremendo bofeton en la boca del vizconde y le rechaza rudamente lejos de sí.

Arturo lanza un sordo rujido de rabia.

Sus ojos se inyectan en sangre.

Hortensia, irritada, pálida, altiva, orgullosa, radiante, magnífica, parece el ángel de la venganza.

Aquel beso infame del vizconde ha producido una reaccion en su antes abatido espíritu.

Ya no teme al vizconde; parece desafiarle con sus altivos ojos.

Arturo ha rodado por el suelo al impulso de aquella mano airada, nerviosa, pesada.

Aquella bofetada le ha desorientado por completo.

Hortensia esclama con energía:

—Así se enseña á los cobardes que pretenden hollar el honor de una familia; huid de mi presencia, vizconde, porque vuestro aliento está emponzoñando el aire que aquí se respira; yo no seré vuestra esposa, Arturo, basta ya de infamias!

Arturo se levanta del suelo, trémulo, cadavérico y pretende replicar á la jóven.

Pero los papeles se han trocado.

La mirada profunda, terrible, febril de la jóven le domina, le subyuga, le encadena.

Quiere hablar y la voz se le hiela en la garganta.

—

Hortensia estiende su rígido brazo hácia la ventana y dice con voz opaca:

—Esta es la salida de los ladrones que, como vos, asaltan de noche la habitacion de una doncella, para robarle la calma, el sosiego; salid al punto, Arturo, huid de mi presencia....

Arturo vacila, palidece, pestañea; pero arde tal resolucion en la mirada de la jóven, es tan terrible la espresion de su rostro, que el valor del vizconde desmaya y su voluntad se dobla.

Maquinalmente se dirije á la ventana, la ábre, se encarama al alfeizar y salta al campo.

Hortensia cierra de una manera nerviosa la ventana.

—

Arturo todavía no ha vuelto en sí de su aturdimiento.

Fija una mirada turbia, opaca, en la ventana por donde acaba de saltar y al fin esclama:

—Me rechaza! no quiere ser mi esposa... ¡oh! yo me vengaré de ella... mi venganza será terrible... yo necesito sus riquezas, yo necesito realizar mis sueños de ventura, yo quiero ser rico, poderoso, opulento... y ella me arroja de su casa! ¡oh! la cólera ruge en mi pecho... yo la arrastraré al pié de los altares; yo labraré su desdicha y haré de manera que sea ella quien solicite enlazarse conmigo... mi venganza será completa!

Y una sonrisa infernal, satánica, se dibuja tras estas palabras en los trémulos labios de Arturo.

## EXTERIOR

### Lisboa.

Agosto 10 de 1868.

(*Continuacion.*)

El marqués de Moustier, ministro de negocios estrangeros, respondió al Sr. Jules Favre, pero lo hizo en círculo vicioso sosteniendo que los armamentos estraordinarios son necesarios para mantener la paz, sin recordar que producen la ruina de la guerra, sin sus ventajas.

El marqués, sugeriendo que la falta de crédito en las repetidas aserciones pacíficas del gobierno dimana de la obstinacion y escepticismo de la oposicion, se engaña completamente, y aumenta el mal que pretende evitar.

Los banqueros, los capitalistas, los propietarios, los fabricantes, los industriales, los negociantes, que manifiestan su inquietud en el limitado giro de las transacciones, en la acomulacion de numerario en el banco, no reciben inspiraciones de los partidos políticos, no les importa los cálculos de los señores Thiers, Favre, Olivier, Picard y Henou se guian por sus propias impresiones, por la ilacion lógica de inmensos aprestos militares en la mano de un autócrata habituado á desembainar la espada sin hacer gran caso de los legisladores, de la opinion pública, guiado solo del propósito de elevar la influencia y los recursos políticos de Francia.

Las palabras de los ministros, cualquiera que sea su tono y significacion, no concluyen con su aprehension, porque recuerdan haber oido protestas pacíficas en vísperas de la guerra de Crimea y de la de Italia porque no admiten que la preparacion de 1,400,000 combatientes importe el pensamiento de prescindir de cualquier conflito, porque falta, en fin, la única garantía eficaz para disipar temores, el desarme general.

Son tan numerosas, tan repetidas las declaraciones pacíficas, que han llegado á no producir efecto en el sentimiento público. Es la *solita canzone*, proclaman todos, y la ficion habitual para descargar el golpe decisivo, así que se juzgue á la Francia completamente preparada para la campaña.

Basta una consideracion para conocer que la conclusion de los recelos depende de la iniciativa de la Francia en el desarme. Los alemanes, esencialmente peslengmáticos, circunspectos y comedidos, no sueñan en pasar el Rhin para verificar conquistas en la márgen izquierda. Lo que principalmente anhelan es el afianzamiento de su unidad, unidad á que tienen indisputable derecho, hasta por las doctrinas de nacionalidad fijadas por el segundo imperio.

No emplean la fuerza, no apelan á la conquista para inducir á las potencias meridionales de la Alemania, á refundirse en la confederacion del Norte. Les basta el acatamiento. Lo que les subleva, lo que les indigna, lo que les exaspera, es la pretension de la Francia de ingerirse en sus negocios; y sin duda estarian compactos para la resistencia desde el Oder y el Meno hasta el Danubio, el dia que el estranjero invadiera la patria comun.

La Francia, atacando en la Alemania, ó vende y se convierte en arbitro del continente, ó es vencida y en ese caso el enemigo victorioso no se contentaria con rechazarla de sus actuales límites geográficos: se apoderaria de la Lorena y de la Alsacia, en otra hora provincias germánicas, y mutilaria el imperio reduciendolo quizá á la categoría de potencia de segundo órden. Es la contingencia que aflije á los hombres sensatos de todos los paises, y lo que debiera inspirar á Napoleon III la mayor reserva en sus agitaciones de engrandecimiento. Con la paz con el equilibrio del presupuesto, en pocos años la prosperidad natural de sus súbditos compensaria grandemente los triunfos de una lucha injusta y sangrienta.

Pero si los franceses de la industria y del comercio rechazan la guerra, los diversos partidos políticos están lejos de aceptar la política de abstencion y recogimiento. No son solamente los hombres de espada al cinto, los cortesanos del imperio, que sueñan con las represalias contra la prensa por sus victorias en 1866, y que patrocinan la division de la Alemania en pequeños estados, para que estén á merced de la voluntad gauleza. El Sr. Thiers, caudillo del partido orleanista, ha ido mas lejos que el mismo gobierno imperial; y despues de fulminar la unidad de Italia, estigmatiza la de la Alemania como uno de los errores capitales de la política dominanante, deplorando la facilidad que se dió á Prusia para destrozar el Austria.

Segun el erudita estadista, dependia de la Francia conservar los Estados limítrofes en constante inferioridad, sin reparar que en la Alemania dos grandes potencias aspiraban á la unidad de la nacionalidad tudesca, y que si la Prusia fuese impedida de tomar la direccion de los negocios, seria substituida por el Austria. Los chismes, las rivalidades que suscita el triunfo del primer ministro de las márgenes del Spree, nacieron tal vez con mas fuerza de la victoria del primer ministro de las márgenes del Danubio.

El señor Prescot, neófito orleanista, redactor del *Journal des Débats*, acaba de publicar un folleto con el título *La France nouvelle*, con varios capítulos sobre la organizacion del ejército, cuerpo legislativo, fuerza, administracion, cultos, etc.

Ved aquí lo que dice sobre el ejército: "Si atendemos á la actual situacion de la Francia, á la configuracion de nuestras fronteras, tantas veces empapadas con nuestra sangre, y á la de nuestros vecinos, á nuestro cordial interes en la mantencion de un cierto equilibrio entre las potencias continentales, á la envidia que nuestro pais inspira al resto del mundo, no tardariamos en reconocer que la Francia carece de un poderoso ejército.

"Es perentoria máxima de la política británica que su marina este siempre habilitada para resistir á todas las escuadradas de la Europa, y sin pretender que nuestro ejército iguale en número á la fuerza numerica de todos los ejércitos lo que seria imposible, debe ser tal que ese hombre por lo menos con los de todas las potencias de la Alemania ó con el de uno de esas potencias apoyada por la Rusia. Es, pues, con razon, y teniendo en cuenta la estricta necesidad (necesidad oriunda de grandes errores) que se acuerda genemente en fijar de 100 á 800 mil hombres la cifra normal del ejército regular.

"Es indispensable que ese ejército sea sólido, que soporte con constancia las fatigas de la guerra, que las plazas de pret se demoren en las filas el tiempo necesario para familiarizarse con las armas y el equipo, habilitandose para marchar con él como si fueran sus propios miembros, en conformidad con la enérgica y noble máxima de los romanos, para lograr la perfecta educacion militar. El ejército debe ser manejable y formidable con el arma de mejor temple, considerandose la espada de la nacion en la mano de los gefes auxiliada por la guardia movible, dispuesta para el servicio de las plazas del interior.»

El general Changarnier disiente con esta idea, y quiere antes pocos soldados y buenos que multitudes que se despiden despues de aprender el ejercicio. Pero el general está en minoría, y todo combina en mantener un ejército inmenso para desesperacion de los que conocen los preceptos de la economía política, las reglas de la produccion, distribucion y consumo de la riqueza pública.

El señor Paradof no repara que la Inglaterra con su marina se limita á la defensiva, y que los franceses se prevalecen de los grandes ejércitos para atravesar el Rhin, invadiendo la Alemania y tentando subyugar á sus habitantes. No vé que Luis, Felipe, por diez y ocho años sostuvo la paz en el continente y el régimen constitucional en el interior, sin que los alemanes se agitasen para quitarle la Alsacia y la Lorena; sin que hiciesen cálculos para penetrar en el territorio francés, violando su independencia. La oposicion se quejaba del sistema de la paz á todo precio, de la debilidad del ejército de poco mas de 200,000 hombres, incapaz de repeler al estrangero; y nunca se alcanzó la probabilidad de ser él llamado á las fronteras para detener el paso al enemige.

La verdad es que la aversion y la envidia, que, segun el mismo señor Paradol, existen en el continente en relacion á Francia, dimanan de la reminiscencia de la história del comienzo de este siglo, cuando las banderas tricolores penetraron en Turin, Milan, Venecia, Roma, Napoles, Viena, Berlin, Madrid Lisboa y Moscow, para subyugar á todas las naciones. El sobrino del antiguo conquistador es mas prudente, mas sagaz, mas sensato que el fundador de la dinastía napoleónica. Hagamos votos para que huya de tentaciones funestas, para que respete la autonomía de las otras naciones. Así evitará la repeticion de la Santa Alianza, la coaligacion de las diferentes potencias en el intento de aniquilar las pretensiones orgullosas, la insufrible exitacion en dar leyes á quien no las acepta ni las desea. Para que la Europa se sosiegue, necesario es que realice el desarme, y para que se haga guerra, cumple que empiece por la Francia.

(*Continuará.*)

## NACION ARGENTINA

Agosto 25 de 1868.

### Gobernador de Buenos Aires

Se nos responde con un sofisma.

La época constitucional de la eleccion de gobernador puede cambiarse, se dice, *por que está en idéntico caso* que las elecciones de diputados que se mandan hacer en Marzo; y mientras tanto nadie espera á Marzo para proveer á las vacantes ocasionadas por renuncia.

Cuando se cambia de terreno es sin duda por que el terreno donde se pisa no presenta solidez.

Vamos á ver si el nuevo es mejor que el antiguo: y si la eleccion de diputados, se halla en *idéntico caso* que la eleccion de Gobernador.

Primera diferencia: el pueblo elije Diputados fuera de Marzo, *inter* se completa el periodo de los que renuncian, porque la ley no provee al interinato; mientras que las Cámaras no pueden elejir fuera de Mayo, porque la ley ha provisto el interinato disponiendo que el Gobernador interino sea el Presidente del Senado.

Segunda diferencia: la eleccion de Gobernador propietario, hecha por los Diputados salientes, es una violacion del sistema representativo que, al determinar que ella se haga *inmediatamente* despues de la renovacion de las Cámaras, ha querido dar á la opinion pública la participacion *inmediata* á que tenia derecho en un acto tan grave; mientras que, en la eleccion *parcial* hecha fuera de Marzo, no se atacan en manera alguna los primordiales intereses de la soberania del pueblo.

Tercera diferencia: si se nombra Gobernador propietario en Octubre, ya no puede nombrarse en Mayo, por que el Gobernador propietario dura tres años; y entonces el artículo que manda elejir Gobernador en Mayo, queda borrado para siempre de la Constitucion; mientras que, aun cuando se hagan elecciones *parciales* en cualquier mes del año, no por eso dejarán de hacerse las elecciones generales en Marzo y de cumplirse por lo tanto la Constitucion.

Se vé pues que los *casos idénticos* son radicalmente distintos.

Entretanto siempre quedan nuestros argumentos en pié.

Si se nombra gobernador interino, desde que el gobernador interno no se *elige* por las Cámaras, sino que está instituido por ministerio de la ley ¿qué hacemos de los artículos constitucionales que se refieren al interinato?

Si se nombra gobernador por tres años, debiendo espirar su término en Octubre ¿que hacemos con el artículo constitucional que manda elejir gobernador en Mayo?

Otro argumento.

El gobernador electo por las Cámaras no puede ser reelecto hasta despues de tres años de haber cesado.

Por consiguiente, eligiendo gobernador por seis meses se vá á inutilizar el candidato que se nombre, porque queda inhabilitado para ser gobernador por tres años que se cuentan desde la espiracion de los seis meses.

Es cierto que el artículo 87 dice que la prohibicion de reelejir se estiende respecto de los gobernadores nombrados *con arreglo á esta constitucion*, es decir, de los gobernadores constitucionales; y como el gobernador propietario que hoy se eligiese no seria muy constitucional, que digamos, pueden objetarnos que con el no reza la prohibicion.

Pero supongamos que los puntos que hemos sostenido no son tan evidentes como los juzgamos; siempre resultará que la eleccion actual de gobernador viene á enredarnos en las siguientes cuestiones:

¿Puede nombrarse gobernador interino, cuando la constitucion lo designa legalmente?

¿Puede nombrarse gobernador propietario fuera de la época constitucional?

¿Es inconstitucional nombrarlo por seis meses?

¿Es inconstitucional nombrarlo por tres años?

¿Pueden nombrar gobernador propietario los Diputados *que son ya salientes*, cuando la constitucion al fijar para el nombramiento una fecha inmediata y subsiguiente á la renovacion de las Cámaras parece que ha querido que aquello no suceda?

¿Es reelegible el Gobernador nombrado por seis meses?

¿En que forma debe procederse á la eleccion? ¿Suprimiendo la ley prévia que debe ordenarla ó respectando el procedimiento legal practicado hasta ahora.

¿Si se nombra gobernador propietario, considerarán válido el nombramiento las Cámaras del año venidero?

En todo este dédalo de cuestiones y de complicaciones presentes y futuras nos arrojaria la eleccion de gobernador que hicieran las Cámaras, en violacion de los preceptos mas terminantes de la Constitucion.

Entre tanto, ¿qué dificultad grande ni pequeña puede ofrecer el sencillo espediente de dejar al Presidente del Senado el ejercicio de las funciones anexas al Poder Ejecutivo, conformándonos con lo que dispone la ley fundamental á este respecto?

¿Puede ningun hombre prudente vacilar entre la solucion que se le ofrece, arreglada á la constitucion, libre de toda dificultad é inconveniente y la que se presenta escoltada por una série de violaciones á los principios del sistema representativo y las prescripciones terminantes del código, ó por lo menos, erizada de dificultades y de cuestiones?

Cítese uno solo de los inconvenientes que tenga la solucion que apoyamos!

¿Què apuro es este entonces?

¿Qué impaciencia, qué fiebre de gobernador propietario es esta que nos hace atropellar por todos los inconvenientes y salvar todas las barreras?

¿Vamos á sucumbir de aqui á Mayo si no se nombra gobernador?

¿Que ley suprema de la necesidad nos obliga á pisotear la constitucion de la provincia?

Luego, pues, si careciendo de objeto aparente, nos ponemos en la actitud de hombres *determinados á todo*, es que hay algo que no se vé y que es sin embargo el propósito determinante de esa actitud.

### Un deber de patriotismo.

El patriotismo aconseja no levantar obstáculos á un Gobierno antes de conocer su psograma y los hombres de que se rodee.

Decimos esto á propósito del Gobierno de Sarmiento, esperando ser creidos bajo nuestra palabra sincera, con tanta mas razon cuanto que hemos sido opositores ardientes á la candidatura de aquel ciudadano.

Aparte de los motivos de puro patriotismo que nos llevan á desear que no se levante una oposicion por sistema á un Gobierno que todavía no ha formulado su programa, tenemos razones de otro órden para alimentar aquel deseo.

El nombre del ciudadano proclamado Presidente de la República, que no lleva al poder popularidad ninguna, y que ha sido laureado con el sufragio aparente de los pueblos tan solo en gracia de los escándalos perpetrados por la mano de los pro-cónsules, puede ser explotado por aquellos que desearian ver rodar envueltas las esperanzas del pais entre la espura sangrienta de la guerra civil.

La presidencia de Sarmiento es ya un hecho sancionado por el Congreso de la Nacion, y no seria posible destruirlo sino dando en tierra con el edificio de la Constitucion y quebrantando por su base el principio de autoridad.

¿Qué hacer, pues? Aceptar el Gobierno de aquel ciudadano como un fruto de nuestros errores y de nuestra corrupcion política, que, al fin y al cabo, los que menos aceptan la presidencia del ilustrado Sanjuanino son los que mas han contribuido indirectamente á levantarla.

Ellos lanzaron al general Urquiza en la senda de la ambicion, cuando se hallaba dispuesto á no librar su nombre á los albures de la lucha presidencial, y de aquel paso impremeditado é impolítico surgió triunfante la candidatura Sarmiento, levantada por un círculo que hacia gala de ódios que no tienen su razon de ser en los partidos grandes y generosos.

Tanto, pues, porque los que menos se avienen con la presidencia de Sarmiento son los que mas han contribuido á levantarla, cuanto porque el patriotismo y la prudencia aconsejan no hacer fuego sobre un Gobierno que todavía no ha formulado su programa de Administracion, importa que todos esperemos resignados el momento oportuno, sin dejarnos arrastrar por nuestras antipatías ó recelos mas ó menos fundados.

Aconsejamos esta línea de conducta, no en bien de la candidatura de Sarmiento, á la que no estaremos jamás ligados, sino en provecho de los intereses materiales del pais que sufririan en el desarrollo rápido que han alcanzado en los momentos en que va á operarse la trasmision del poder, si el nuevo Gobierno se hallare impotente para iniciar su marcha.

### Los propósitos del vencedor

La fraccion Sarmientista no ha recibido con agrado las patrióticas y nobles declaraciones del partido Nacionalista de Buenos Aires sobre la eleccion de su candidato.

Es entendido que pretende la guerra á muerte aquella fraccion, y que piensa consumar la victoria con el ostracismo político de sus adversarios y con un sistema preconcebido de persecuciones.

Sea en hora buena — una línea semejante de conducta no redundará en daño sino de los que la sigan.

Ella probará que son impotentes para mandar con la opinion; que la popularidad de que han pretendido rodear al Presidente electo ha sido una pura fantasmagoría; que sienten el vacío en todas partes, y que las inmoralidades electorales dan su amargo fruto que el destino condena á saborear primero al que las comete.

Sin embargo, es nuestra opinion que Sarmiento no seguirá la inspiracion de sus amigos.

Condenar á muerte política á partidos enteros, no dice ya con los hábitos de democracia que el pueblo ha contraido, aun en medio de nuestras continuadas revueltas.

Sarmiento no debe ignorar esto; y ya que la *República se ha parado á componer el recado*, valiéndonos de su misma expresion, debe pensar que una nueva *descompostura* exijiria un ginete de mayores brios y poder para detenerla en su desbocada fuga.

La política del momento que la República ha alcanzado, tiene que ser hija de los consejos del amor á la Nacionalidad.

Los partidos estrechos tienen que sacrificar sus pasiones mezquinas en el poder, sin permitirse jamas atentar contra la vida de los que el dia anterior le hicieran resistencia para su elevacion.

Fuera de una política de fraternidad, de union, de participacion á todos los hombres honrados en la cosa pública, salvando siempre los grandes principios en que estriba la situacion actual de la República, un bando se pierde irremediablemente; y mucho mas cuando ese bando es el que ha elevado á Sarmiento, y sobre cuya cabeza pesan las mas tremendas acusaciones, las de haber atentado contra la soberanía de los pueblos y contra el sufragio de la Nacion.

Si la fraccion Sarmientista está dispuesta á perseguir, tal vez se encuentre sin agentes para la persecucion.

### El astro en su ocaso.

El general D. Bartolomé Mitre va á descender del gobierno de la República, sin haber lastimado una sola línea de la Constitucion.

Sin embargo, ese mismo general, que ahora seis años empuñaba el timon de la nave del Estado entre el coro de alabanzas del partido de la libertad, se vé hoy maldecido, y su nombre es señalado á la persecucion y al odio implacable de los que suben.

Ingratitud é injusticia humana!— miseria de los partidos que pierden la conciencia de su mision!

*Le roi est mort, vive le roi!*— El grito monárquico sale hoy de las filas de un partido que no ha poco jugaba su vida en holocausto de una causa noble y generosa, la causa de la libertad de los pueblos.

Mitre desciende del poder, muriendo para los que aspiraban á carteras y a embajadas.

Sarmiento asciende, y Sarmiento dispone de los ministerios y de las plenipotencias.

La lógica de los partidos aconseja, pues, gritar: muera Mitre, viva Sarmiento!

Y sin embargo, Mitre, el que removió la primera palada de tierra del gran ferro-carril central Argentino, el que llevó á glorioso camino la lucha colosal con el Paraguay; el que no lastimó jamas la soberanía de los pueblos; el que no dió cabida por un solo instante en su corazon á los odios de partido; el que no ahogó con una sola palabra la sagrada libertad del sufragio; el que no tuvo una sola mirada de adversion para sus enemigos—ese mismo hombre, ese gran majistrado es hoy acusado por los órganos que, representantes de miserias de partidos, aspiran al rol de órganos autorizados de la opinion.

No; es el sol que se pone, es el astro que declina en su carrera.

Y los partidos, fieras implacables en sus odios y en sus ambiciones, son las multitudes judias que pedian el sacrificio del Cristo que redimia con su palabra, que confundia á los Escribas y Fariseos, y que hizo entrever con su pensamiento anchurosos horizontes para la humanidad en el porvenir.

Mitre en el poder, Mitre fuera del poder, será siempre el ciudadano honorable, el caballero cumplido, el amigo intachable, el majistrado que, durante su gobierno, jamas desertó de las banderas de su deber.

Una fraccion de su partido dirá lo contrario; pero esa fraccion renegada, despues de todos los escándalos que ha cometido, no tiene el derecho de ser creida en la opinion del pais.

Nosotros decimos hoy de Mitre lo que dijimos al saludar su elevacion al poder.

Somos consecuentes con nuestro principio, y de ellos nos envanecemos.

Mengua, pues, á los que saludaron al astro naciente, y maldicen al sol que se pone entre los celajes del occidente!

### Muy bien!

POLITICA DEL NUEVO GOBIERNO EN LA GUERRA DEL PARAGUAY.

Tremont Honse, Boston Junio 3 de 1868.
A los editores del diario de Boston (*Daily. Advertiser.*)

Permitanme Vds. usar de las columnas de su diario, para refutar sus aserciones con respecto á las causas de la guerra del Paraguay, y espresar mi sentimiento que por una simpatía mal dirigida en este caso, el diario de una república de hombres libres, desee el triunfo de Lopez, gefe hereditario de las tribus indianas guaranies, que habitan el Paraguay, sobre las naciones cristianas,—naciones á lo menos de raza europeas, que las combaten. Son las palabras imperio y república las que engañan. Imperio, monarquía, despotismo, tiranía, república, son definidas formas de gobierno entre las naciones europeas cristianas. El gobierno del Paraguay no procede de ninguna de estas clasificaciones. No es propiamente una tiranía porque Lopez no ha usurpado la libertad á nadie, porque la palabra libertad no es conocida y no tiene significacion en el Paraguay. Lopez el hijo, recibió el gobierno de Lopez su padre, por clausula testamentaría, y su padre habia tomado posesion de este, despues de la muerte del Dr. Francia, quien por su turno lo usurpó, años despues de la espulsion de los jesuitas.

Si tres gobarnantes, han en cincuenta años gobernado una república. Vds. hacen bien en declarar "que la nacion parece haber sido dirigida como por un instinto divino á sus mas altas calificaciones en la direccion de los negocios.» Dios permite á la verdad todas las cosas sobre la superficie de la tierra, pero no deberia hacersele á él, complice de la barbarie, ciega sumision y esclavitud de los medios civilizados y podria añadir, medio desnudos y escasamente cristianizados indios, á los que Dios dá instintos en falta de la razon. El Paraguay está gobernado por Lopez, el árbitrio de vidas y propiedades, como nunca gobernó Napoleon, el Czar de Rusia ni menos el ideal déspota del *Advertirse, el Emperador del Brasil.* El Paraguay es una plantacion *con un millon de indios en vez de negros*, que se consideran á si mismos, la propiedad de la famila de Lopez y lo defienden *porque sus gefes pelean contra los hombres blancos que ellos odian*, y cuyos caracteres y hábitos civilizados conocen solamente por lo que la familia de Lopez ha permitido penetrar en el pais. Si el Advertiser acusa al Emperador por tener esclavos como los Estados Unidos los tenian hasta hace cuatro años debe tambien en obsequio á la justicia, acusar á Lopez de conservar la *esclavitud* en el Paraguay, *donde esta existe exactamente* como en el Brasil. *¿Será acaso la esclavitud ilegal en el Brasil y legal en el Paraguay?*

Lopez se posesionó del Matto Grosso provincia del Brasil, y de Corrientes, de la República Argentina, sin alegar otro derecho que el de conquista. Despues de haber sido rechazado de todas partes, se encerró en Humaitá, fortaleza tan inexpugnable como el fuerte Sampter, *que los Estados-Unidos no pudieron tomar en tres años. ¿Acaso los rebeldes del Sud merecieron las simpatias de la humanidad por que defendieron heróicamente el fuerte Sumpter?*

Y todavia, los defensores del fuerte Sampter eran Norte-Americanos, mientras que los defensores de Humaitá son *ingleses* que Lopez trajo de Europa, para construir la fortaleza y defenderla en caso de un revés en la guerra de conquista que meditaba.

El gobierno inglés envió una comision para reclamar aquellos súbditos ingleses que defendian á Lopez contra su voluntad, y Lopez ha resistido entregarlos, como es conocido por los documentos presentados al Parlamento. Lord Stanley ha declarado que la Inglaterra no queria hacer la guerra, tal vez por que la misma cuestion estaba pendiente en Abisinia. Seria bueno que el Advertiser leyese la relacion de viaje del Capitan Page sobre el Paraguay, para conocer lo que es el gobirno de Lopez, y la ciega sumision de los paraguayos.

El Advertiser piensa que el Paraguay quedará arruinado, antes que Lopez se rinda, en lo que tiene razon. Segun los documentos presentados al Parlamento inglés, el Paraguay ya está arruinado, y *cien mil hombres han muerto.* Pero mientras Lopez tenga soldados, resistirá porque solo piensa en si mismo y en continuar su gobierno absoluto. El Advertiser admira el heroismo del abandono de la Asuncion, pero el capitan Page describe algo semejante en tiempo de paz; todos los habitantes encerrados dentro de sus casas á las once del dia por órden del gobierno, con el objeto que los Norte Americanos no pudiesen hablar con nadie. Esta es esa obediencia *probablemente* sin parecido en la historia de la raza humana y que parece fabulosa. Nada de divino hay en esto. *Es la sumision del indio, del esclavo, del barbaro, del hombre ignorante a su amo*, con esta obediencia sin precedente en la raza humana, el Advertiser asegura que, «el éxito de esta *impia* alianza significa la estension de la tiranía y de la esclavitud,» mientras que, «por otro lado lucha el pequeño Paraguay por el éxito de los principios de libertad.»

Es deplorable oir el nombre de Dios así invodado. *El triunfo de las armas aliadas devolverá Matto Grosso que fué robado al Brasil, y la República Argentina, Corrientes ya reconquistada.* La República Argentina aliada con el Brasil y el Uruguay para defenderse así misma contra la conquista de Lopez, abolió la esclavitud cincuenta años antes que los estados Unidos la aboliesen, y no es de estos que ha recibibo lecciones sobre este asunto, aunque ha imitado su constitucion federal. NO ES UNA ALIANZA IMPIA, no tiene tampoco esclavos que llevar al Paraguay.

Como tirania, la mas brutal tirania conocida entre los pueblos de raza Europea, todavia fuera una bendicion para el Paraguay, que viste el poncho y anda descalzo, y que jamás ha escuchado la palabra libertad; que ha estado por medio siglo privado del comercio y substraido al contacto del resto del mundo, con el objeto que la resolucion de la independencia no penetrase en él; porque el Paraguay no tomó parte en el movimiento de Sud-América que siguió al de Norte-América para su propia libertad. *El triunfo de Lopez significa la estension al Uruguay y la República Argentina, del despotismo Indio-Guaraní, bajo un amo que es el Dictador, Papa, Supremo Juez y Señor de vidas y haciendas* imponiendo sobre todos estos paises «aquella obediencia sin paralelo en la historia de raza humana» que le parece al Advertiser casi fabuloso. El perro tiene la misma obediencia, el mismo coraje y la misma fidelidad á su amo. El Brasil y las repúblicas aliadas para recuperar las provincias que les robó Lopez, son á lo menos pueblos cristianos y pueblos blancos, que no han sido felizmente dotados por Dios, con «esta obediencia casi fabulosa» que él ha regalado á los indios guaranies á la quienes Lopez manda hoy á carniceria.

Su huesped:

D. F. SARMIENTO.

### Contestacion.

La "Patria" del domingo hace lo que los muchachos de escuela ó los loros, que, cuando alguien les dirija algun insulto burla ó provocacion, repiten maquinalmente lo mismo que oyen.

Nosotros tratamos de bosquejar en *tésis general*, como dice la "Patria", la caricatura de aquellos á quienes puede aplicárseles el apodo de *canallas* en política; y en esos contornos no se retrataban las figuras de los redactores *conocidos* de la "Patria", sinó el tipo de un fantasma que se oculta detras de sus nombres para herir impunemente á mansalva á los que ayer endiosó.

A la verdad, la "Patria" no ha hecho un gran descubrimiento al decir que los redactores de este diario y de áquella son el Dr. D. José Maria Gutierrez y D. Aristóbulo del Valle.

Esto lo sabia todo el mundo hace mucho tiempo, pero lo que no aceptamos es que se pretenda establecer en materias de honor, la monstruosa doctrina de que los redactores principales sean esclusivamente responsables de todo lo que se escribe en las columnas de un diario.

La unidad de todos los redactores de un diario; es referente á las ideas políticas que sostiene; pero de ninguna manera en cuanto á las diferentes cuestiones que puedan afectar solamente el interés ó el honor de uno de los redactores. Entonces detras de cada artículo hay un responsable y nada tienen que ver los otros con cuestiones que atañen directamente á uno solo.

La misma redaccion de la "Patria" lo ha dicho alguna vez, que no se hacia personalmente responsable de algunos ataques que se habian dirijido en las diferentes secciones del diario, porque creia que cada escrito debia tener su responsable.

¿Cómo es, entonces, que ahora, revocando sus palabras de ayer, pretende *endozar* la responsabilidad de todo lo que se escribe, en las personas de los redactores principales.

Semejante doctrina, además de ser absurda es ridícula; por cuanto aceptándola, vendria á convertir en *quijote* al redactor principal de un diario, que tendria que dar esplicaciones á todo el mundo por todo lo que en él se dijera, bajando á cada paso á la arena, tizona en mano, á *desfacer* agravios y *enderezar* entuertos que otros habian cometido.

No; el redactor principal de un diario no puede moral ni materialmente asumir semejante posicion. En primer lugar porque su delicadeza no le permitiria hacer el *testaferro* de lo que otros escribieran, y en segundo porque concediendo al verdadero autor del escrito la suficiente delicadeza para asumir su responsabilidad, no permitiria que otro respondiera por él en el terreno del honor.

Pero, dejando á un lado estas consideraciones, es preciso que nos dejemos de farsas y que los verdaderos actores en este asnnto asuman el rol respectivo que le corresponde.

Aquí nada tienen que ver el Sr. del Valle ni el Dr. Gutierrez, porque no tienen personeria lejítima en la cuestion: no tienen *cartas* en este *juego*.

Aqui las personalidades que se destacan en uno y otro diario son las del *histrion* de todos los hombres y todos los partidos que se oculta detras de los nombres de los RR. de la "Patria", y la de un hombre honrado que tiene el suficiente corazon para responder en todo terreno de lo que dice y de lo que hace, y al que si desea conocerlo, puede tomarse la molestia de pasarse por esta redaccion.

Aquí no hay *testaferros*, porque como lo sabe la "Patria" el nombre del Dr. Gutierrez no se oculta como el de áquel, detras de los de sus compañeros de trabajo. Él sabe responder de lo que escribe.

El Dr. Gutierrez no ha dirijido nunca una sola palabra á la "Patria", porque como le dijo una vez á uno de sus redactores cuando vino á esta imprenta, no le gustaba el escán-

---

38

## FOLLETIN

### LOS MATRIMONIOS DEL DIABLO

NOVELA DE COSTUMBRES

POR

Enrique Perez Escrich

que hácia usted manifestaba mi alma, seria una de esas pasajeras pasiones que tantas veces he sentido por otras mujeres, flores de un dia que he amado hoy, que he olvidado mañana.

"Pero no: lo que yo siento no es un capricho, es una pasion verdadera. Ameme usted, y habré conseguido la mayor, la única felicidad que codicio; ámeme usted, y seré un ángel ó un demonio, lo que usted me indique.

"Jamás he sido tan franco con niguna mujer como lo soy con usted: Si mis amigos supieran que estoy ciegamente enamorado, se reirian de mi, caso que lo creyeran.

"El silencio de usted me desespera, me vuelve loco. ¡Por Dios, por Dios, Adela, sáqueme usted pronto de esta terrible inquietud que me devora! Una frase, una palabra, y luego pídame por ella la vida.—*Mauricio.*"

Adela leyó dos veces la carta con profunda atencion.

—¿Escribirá este hombre lo que siente? se dijo. ¿Será su corazon el que habla en esta carta? No lo creo.

En este momento llamaron á la puerta.

Adela guardó precipitadamente en el pecho la carta, fué á abrir.

Su rostro habia cambiado completamente. De triste y reflexivo, se tornó risueño, alegre.

Abrió la puerta. Era doña Práxedes, con su capota de terciopelo verde con flores de color de fuego, su traje de arco iris.

Adela se arrojó en los brazos de su cuñada.

—¡Ah! ¿Eres tú, querida Práxedes? ¡Cuánto me alegro de que vengas á verme! Siéntate aquí. Ante todo, ¿cómo te encuentras? Estás mas delgada desde el último dia que tuve el gusto de verte.

Práxedes agradeció con una sonrisa el recibimiento que le hacia su hermana política porque á una mujer escesivamente gorda nada le halaga tanto como el decirle que enflaquece.

Adela condujo cariñosamente hasta el sofá á su cuñada, sentándose á su lado.

—¿Vienes á comer conmigo? dijo la jóven. Pues en ese caso, debo prevenirte que tenemos una cocinera bastante modesta, porque á mi esposo se le ha desarrollado la manía de las economias.

—Apropósito de tu marido: anoche estuvo en mi casa.

—Eso no tiene nada de particular; es tu amigo desde mucho antes de casarse conmigo.

—Sí, pero es que anoche vino espresamente á hablarme de su mujer.

—¡De mi! ¿Y qué te dijo?

—El pobre Rufo te ama con idolatría.

—¿De veras? Pues amor muy oculto debe ser el suyo, porque yo no le veo por mas que le busco.

—No seas injusta:

—¡Ah! ¿Luego yo soy la culpable?

—¡Culpable! Nada de eso.

—Entonces..

—Si me prometes no enfadarte..

—¡Enfadarme contigo, querida Práxedes!

Y Adela dió un ruidoso beso en el mofletudo rostro de su cuñada.

Aquel era el beso de Judas, pero era preciso aceptarle como el de una hermana cariñosa.

—Pues bien, ya que te encuentro tan propia á escuchar mis consejos, voy á hablarte de tu esposo.

Adela, al oir la palabra consejos, levantó la cabeza; pero Práxedes no se apercibió de aquel movimiento nervioso y repuso de este modo:

—Pues sí, querida, anoche vino á verme tu marido, y me afligió lo que no es decible.

—¿De veras?

—Figúrate que el pobre ha tenido grandes pérdidas en la Bolsa, que se halla poco menos que arruinado.

—¡Oh! Eso es grave.

—Y tanto, querida.

—¿Y por qué no tiene franqueza con su esposa para comunicarle sus penas?

—¡Ah! El bueno de don Rufo teme afligirte.

—Yo creia libre á mi marido de semejante delicadeza.

—Adela, le conoces mal.

—Puede ser.

—Sí, no dudes que te ama.

—Pero ama mas á sus talegas. No es esta la primera vez que viene con lamentaciones, con planes económicos, lo cual, querida Práxedes, no deja de ser una ridiculez tratándose de un hombre tan rico.

—¿Y si estuvieras en un error?

—¡Bah! No puedo creer en esas pérdidas de la Bolsa que dices.

—Yo te lo aseguro.

—Dispensa, querida: no me basta. Rufo puede haberte engañado á tí, como pretende engañarme á mí; pero dudo que lo consiga.

—Vamos, Adela, sé juiciosa y oye mis consejos.

—Puedes darme todos los que quieras.

Y Adela se encogió de hombros, haciendo á la vez un gesto bastante significativo.

—Los hombres de negocios, repuso Práxedes, que fiel al convenio con Rufo deseaba desempeñar bien su comision; los hombres de negocios tienen equivocaciones lamentables que ponen muchas veces en grave riesgo su fortuna.

—¡Ah! ¿Luego tú crees que Rufo es de los hombres sencillos que aventuran su fortuna dando crédito á una noticia falsa?

—Yo creo que Rufo, como todos los que se dedican al tanto por ciento, se equivoca con la esperanza de sacar un buen negocio.

Adela fijó sus hermosos ojos en Práxedes como si adivinara el objeto de su visita.

—Hablemos francamente: ¿qué es lo que desea mi buen esposo?

—Que entres en el terreno de las economias.

—Pues bien: ¿no me ha amenazado con vender el coche y dejar el palco del teatro? ¿No ha dicho á mi modista que no quiere reconocer mis cuentas? ¿Qué mas desea? ¿Querrá tambien que despida á los criados, á mi doncella, que vaya yo todas las mañanas á la plazuela, que guise un miserable puchero y un potaje de lentejas? ¡Oh! Eso tendria gracia.

Y Adela soltó una ruidosa carcajada.

—¡Qué exagerada! repuso Páxedes.

—No lo creas; eso es lo que quiere mi esposo. Pero, amiga mia, si alguna vez va á contarte lástimas, dile que no conseguirá lo que quiere.

—Eso es decir que te rebelas, dijo Práxedes esforzándose por sonreirse.

—¡Ya lo creo! Me rebelo, y estoy dispuesta á la lucha. Diré mas: tengo la seguridad de vencer.

—Cuidado, Adela, cuidado. En el matrimonio es grave romper la valla que sostiene la buena armonia.

—Querida Práxcedes, tú tambien eres casada; procura no olvidarlo.

Esta contestacion era altamente intencionada.

Práxedes comprendió que no era ella la que debia tirar piedras al tejado del vecino.

—En fin, no hablemos mas de este asunto puesto que te molesta.

—Sí, tienes razon. Cuando Rufo quiera comenzar sus economías, que comience; yo no le he de rogar mucho para que sea derrochador.

—¿Estás enfadada con él?

—No, estoy preparada solamente, y obraré segun él obre.

Práxedes se hallaba derrotada. Nada habia conseguido de aquella jóven, cuyo carácter enérgico no se doblegaba tan fácilmente.

Permaneció pues una hora mas en casa de su hermana política, despidiéndose luego con el pretesto de hacer algunas compras.

Cuando Adela se quedó sola sola, se dijo hablando consigo misma:

—Parece que los dos viejos se defienden mútuamente. ¡Ah! Si mi pobre hermano no fuera tan infeliz, les habiamos de dar muy malos ratos.

Y con la mirada fija en un punto de la chimenea, continuó su soliloquio.

—Es preciso saber en que estado se encuentran los negocios de mi marido, aunque no creo lo de que está aruinado, le conozco lo suficiente. Será miserable mas bien que pobre: yo sabré la verdad; y si es tan rico como antes de casarnos, entónces....

Adela cerró lánguidamente los ojos como si acariciara en su mente un pensamiento de color de rosa.

#### CAPITULO VII.

ALIANZA.

Aquella misma tarde tuvo lugar otra escena algo parecida á la que acabamos de describir, entre don Rufo y Juan Velazco.

El usurero procuró convencer á su cuñado de que era preciso ser mas cariñoso con su mujer y mas económico en sus gastos.

—Pero, querido Rufo, esclamó Juan, tú indudablemente no conoces á Práxedes cuando así tomas su defensa.

—La conozco demasiado, y sé lo que me digo.

—Mi mujer es el espíritu de contradiccion mayor que conozco. Basta que yo diga que sí, para que ella se empeñe en decir que no. Muchas veces pienso en el suicidio.

—¡Diantre! ¿Tan á pecho tomas las cuestiones?

—Que quieres, ese es mi génio.

El pobre Juan no tenia ni génio ni carácter.

—Hablemos cuerdamente, le dijo Rufo.

Hablemos todo cuanto quieras.

—Reflexiona por un momento, que si llevais las cosas al estremo, si viene el divorcio todo el mundo te echará á tí las culpas.

—Estás en un error: se las echarán á Práxedes, al menos todos apuellos que me conocen. ¿Te parece decente que siendo mi mujer millonaria, fume yo de prestado y no tenga el derecho de convidar de vez en cuando á los amigos, cuando ellos me convidan á mí?

Tratándose de la cuestion de economias, don Rufo no era hombre que transigia con nadie.

—Eres un derrochador, esclamó.

—¡Bah! Yo me he casado con una mujer vieja porque tenia dinero.

—Y tu hermana con un hombre viejo por la misma causa, ¿no es verdad?

—Eso, querido Rufo, puedes preguntárselo á ella; yo no me entrometo en sus asuntos. Pero te ruego que dejemos esa cuestion.

Y Juan, dando á su rostro cierto carácter de importancia, continuó:

—Además, tengo ya mi plan formado y no cederé ni una línea.

—¡Hola! Eso es mas grave.

—Será todo lo que tu quieras. Pero dispensa: me esperan unos amigos en la Fuente Castellana, en el tiro de pistola. Adios.

Y Juan dejó á su cuñado Rufo con la palabra en la boca.

El viejo avaro permaneció unos segundos sin moverse del sitio que ocupaban sus piés como si estuviera enclavado en el suelo.

Luego hizo un gesto de disgusto, meneó la cabeza y se dijo:

—Creo que estos muchachos se van á rebelar. Vamos á ver qué ha conseguido doña Práxedes: ella puede servirme de mucho en este trance.

Poco despues, los dos viejos se hallaban reunidos.

—Supongo, doña Práxedes, que habrá usted visto á mi esposa.

—Sí señor.

—¿Y qué?

—Nada bueno.

—¡Diablo! Pues lo mismo opino yo de Juan.

—¡Ah! ¿Le ha visto usted?

—Hace poco.

—¿Y qué dice?

—No se dá á partido.

—Lo mismo dice Adela.

—Mi mujer es enemiga de las economias.

—Pero enemiga acérrima.

—Tambien su hermanito piensa lo mismo....

—¡Toma! De tal árbol tal astilla.

—Dice usted bien, tienen la misma sangre.

—Será preciso que tomemos una resolucion enérgica.

—Y pronto.

—¿Qué piensa usted hacer?

Don Rufo reflexionó un segundo.

—Adela, repuso, se cree que cuando la hablo de economias no hago mas que hablar, es decir, que me falta valor para tomar una resolucion enérgica.

—Sí, eso es lo que ella crée, por lo que he podido comprender.

—Pues señor, está en un grave error, porque mañana mismo vendo el coche.

—¿De verás?

—Y traspaso el palco del teatro,

—¡Oh! ¡oh!

—Y reduzco los criados de mi casa á una cocinera y un muchachote que me sirva en las demás faenas y haga los recados que se ocurran.

—Vá á poner el grito en el cielo.

Que lo ponga. Bien es verdad, que como pienso mudarme á un sotabanco, tendrá que gritar menos.

—¿Está usted decidido á hacer todo eso?

—¡Vaya! Y ya que mi mujer me trata con desprecio, que me cierra cuando se le antoja la puerta de su alcoba, que no me ama en fin, yo haré lo que debo, es decir, cuando quiera un traje tendrá que pagármelo con un sinnúmero de consideraciones que ahora no me tiene.

—¿Sabe usted, señor don Rufo, que estoy por adoptar el mismo sistema?

—Y hará usted perfectamente.

—Pues sí, le adopto, y mañana vendo el caballo de silla de mi marido.

—¡Bravo! ¡Guerra á muerte á esos pordioseros desagradecidos!

—¡Guerra á muerte!

Y los dos viejos, en señal de alianza, se abrazaron.

..................................................
..................................................
..................................................

Mientras tenia lugar la escena que acabamos de narrar, Adela habia escrito ligeramente á su hermano una carta, concebida en estos términos:

«Ven á verme en cuanto recibas esta; tengo que hablarte de un asunto de la mayor importancia.

«Tu hermana,—*Adela*.»

Juan corrió á casa de su hermana.

—¿Qué ocurre?

—Mucho y grave, le dijo.

Juan abrió inmensamente los ojos, y se quedó mirando á su hermana.

—Querido Juan, repuso Adela sin hacer caso de los visajes de su hermano. Ha llegado el momento de que nos unamos y demostremos verdadera energía!

—¿De veras? ¿Pues de que se trata?

—De tu mujer.

Juan hizo un gesto de repugnancia.

—Hoy todo el mundo se empeña en hablarme de Práxedes hasta tu marido.

—¡Ah! Eso corrobora mis sospechas. ¿Te ha hablado Rufo?

—Sí.

—¿Recomendándote que mudes de conducta?

—Sí.

—Pues bien, á mi me ha hablado Práxedes recomendándome lo mismo, y envolviendo en sus recomendaciones cierto asomo de amenaza que me ha disgustado.

—Pues á mi tambien:

—Lo que yo habia sospachado.

—Y Adela, cogiendo cariñosamente una de las manos de Juan, dijo:

—¿Sabes lo que creo?

—Tú dirás.

—Que esos dos viejos se disponen á hacernos la guerra.

—¡Bah!

—No seas confiado: la vejez es maliciosa y astuta.

—No puedo creer que se atrevan.

—Buscarán algun recurso. Sobre todo, puede que nos sitien por hambre.

—¿Por hambre? ¡Diablo! ¿Sabes que no me gustaría? Sobre todo ahora que ya me he acostumbrado á comer bien.

—Hablemos formalmente.

—Me tienes á tus órdenes.

—Es preciso ante todo saber en qué estado se encuentra la fortuna de nuestros consortes.

—¿Cómo se puede saber eso?

—Sencillament: apoderándote de las llaves de la gaveta de tu mujer, registrando sus papeles.

—¡Ah! Pero eso os difícil.

—Debes hacerlo cuando duerma.

—Los viejos tienen el sueño ligero. ¿Y si despierta estando yo en tan crítica situacion?

—Se busca un medio para que duerma profundamente cuatro horas:

Juan miró á su hermana con el asombro del que no comprende lo que se le dice.

Adela se sonrió.

—Querido Juan, eres demasiado bueno.

—Sin embargo, Pràxedes me cree un Juan Tenorio:

—Pues no lo eres.

—Eso digo yo.

Adela miró en derredor suyo como si temiera que se escucharan sus palabras, y luego, bajando la voz, continuó:

—¿Tienes algun amigo médico?

—Si no lo tengo yo, lo tendrá alguno de mis conocidos.

—Pues es indispensable que con el pretesto de que un dolor molesto de cabeza no te deja dormir, te dé algo para que puedas por algunas horas conseguir el sueño.

—¡Un narcótico!

—Sí. Pero no hay necesidad de que levantes tanto la voz.

—Ya voy comprendiendo.

—Cuando tengas el narcótico, es preciso que finjas con tu mujer que te hallas arrepentido de tu conducta.

Juan hizo un gesto de desaprobacion.

—Déjame acabar. Práxedes, viendo la indiferencia con que la tratas, se halla dispuesta á negártelo todo. Pues bien, finge, como te he dicho, que la ames, cae á sus piés, si preciso fuera, pídela perdon; en una palabra representa con ella por una noche una comedia de amor.

Juan se rascó la cabeza como si aquello le pareciera difícil.

—Yo haré lo mismo con Rufo.

—¡Ah! ¿Tu tambien?

—Sí, es preciso.

—Pues bien, sea: ¿Y luego?

—Luego buscas el modo de que Pràxedes beba el narcótico y se quede dormida, durante su sueño tienes tiempo para saber á qué altura se encuentra la fortuna de tu mujer.

—Seguiré tu consejo al pié de la letra. Pero se me ocurre una duda.

—¿Cual?

—Yo debo tres mil duros. ¿Podria tomarlos de la gaveta de mi mujer?

—No. Que esperen tus acreedores: para eso tenemos tiempo.

—Bien, bien.

—Cuando te halles perfectamente enterado, vienes á darme cuenta de todo.

—Lo haré, hermana mia, lo haré.

—No olvides, querido Juan, que ahora mas que nunca debemos marchar unidos por el mismo camino.

—No lo olvidaré.

Los dos hermanos habian convenido tambien su alianza. Pero ¡ay! estas alianzas suelen ser fatales para los casados, pues centuplican el peso de la cruz del matrimonio.

#### CAPÍTULO VIII.

VER Y CREER.

Don Rufo acababa de entrar en su casa, cuando la camarera de Adela le dijo que la señorita le suplicaba que pasara á su gabinete:

—Dí á tu señorita, contestó Rufo con sequedad, que veré si puedo ir luego; ahora me es imposible.

Y cogiendo una luz que le presentaba su criado, se dirigió recto como una flecha á su despacho.

—Bueno, se dijo hablando consigo mismo; ella me llama, yo me niego á ir á verla. La cosa marcha: allá veremos como me vá con las medidas enérgicas.

Don Rufo, como todos los avaros, no podía acostarse sin tocar su oro, sin dirigir una mirada cariñosa á sus talegas. Cogió una silla y se sentó delante de la caja.

En este momento, el reloj de pared de su despacho daba las diez de la noche.

Como hemos indicado en otra ocasion, don Rufo era uno de esos millonarios que tanto abundan en Madrid, es decir, de los que tienen su fortuna en papel del Estado y en billetes del Banco Español.

De este modo, ni se proteje la industria ni se fomentan las artes, pero tampoco se paga contribucion.

dalo, y preferia empezar en estos asuntos por donde los demás concluian.

Por consiguiente, si en alguno de los dos diarios puede hbaer *testaferros*, seguramente no será en éste, en donde no se oculta ningun fantasma de los de nuestro nombre.

En cuanto á la leccion de honor que se imagina darnos la "Patria", guárdela para élla que le ha de hacer falta cuando quiera cumplir con su deber.

### Correspondencia de Lobos.

(Continuacion)

Agosto 16 de 1868.

SUMARIO—Los zánganos—El futuro Juez de Paz—Disposiciones del vecindario—Candidatos para Municipales—El comercio—Escándalos—El interinato se prolonga—Reformas en la administracion de campaña—Casas de juego ó de perdicion—Lo que dan los bandos—El actual Juez de Paz—La partida de plaza—El alumbrado público—El libro de actas del Juzgado—Robos—Diversiones públicas—El Gerente de la Sucursal—El autor de la primera correspondencia—Otros puntos.

El actual Juez de este partido está muy lejos de llenar las necesidades de la localidad—vamos á atacar al Juez de Paz pero no lo haremos con la virulencia que otros, nos gusta usar del lenguaje templado y culto, y si nuestro estilo no es florido, tampoco pretendemos lucir nuestros dotes literarios. El señor Velarde es incapaz de desempeñar el delicado puesto que ocupa, hombre anciano ya, sin valor personal que imponga cierto respeto, que imponen los espíritus de buen temple, con su modo de ser que parece tuviera miedo de salir de su casa; donde se encierra á dormir á las 8 de la noche y de donde sale al otro dia para ir al juzgado, sin amigos de ningun género puesto que los que lo apoyaban se convencieron que no servia para nada, es pues el menos aparente para ser Juez de Paz de un pueblo de la importancia de este.

Si el señor Velarde fuese hombre inteligente y de alguna instruccion, ya podria al menos haberse conservado á cierta altura. Con frecuencia vemos al señor Velarde encontrar siempre razon al pícaro como al hombre honrado, y algunos dicen que nuestro Juez profesa el principio de que es mas *útil y provechoso* estar bien con los malos que con los buenos, y esto es claro, el vecino pacífico aunque se haga una injusticia con él se retira á su casa y la olvida, pero los otros cuando no se les hace el gusto salen disgustados y son capaces de *mucho*, con mas la ventaja de ser hombres que se prestan para cualquier *empresa*.

Digamos el señor Velarde, cuantos amigos tiene en Lobos y quienes son ellos? Nosotros no le conocemos mas amigos que los alcaldes que el nombró de su cuenta y los escribientes del Juzgado y municipalidad que durante su *reinado triste*, ha llamado á su servicio. Ah! nos olvidábamos, por ahora son sus amigos, los enemigos de ayer, que para atraerselos, los protege con las transacciones que se hacen por medio del Juzgado.

Y fuera de estos, cree el señor Velarde que tiene algun amigo como Juez? no, no tiene ninguno, solo que crea, que su enemigo mas refinado, por el hecho de haberle regalado un revolver y una bandeja con otros chiches sea su amigo? Pero el señor Velarde que tan débil y flaco (como él dice) se muestra con algunos, tiene la sagacidad é inteligencia con que nace el último paisano de nuestro país, y bien comprende que tampoco es su amigo el que lo regala y *que el tiene la bajeza* de aceptar esos presentes:

Vamos á dejar este punto, permitiéndonos dar un consejo sano á nuestro Juez.

Deje señor Velarde ese Juzgado que es incapaz de presidir, sepárese y dé cuenta al Gobierno, ya que está en él contra su gusto, y tenga presente que es una escepcion que un hombre se sacrifique contra su voluntad, sin que el sacrificio le produzca algo, nosotros le creemos pero á otros talvez les parezca esto fábula.

Aparte de esto, hemos oido al señor Velarde decir, que apenas tenia lo muy necesario para no vivir entrampado, lo creemos y por esa razon vemos el gran sacrificio que hace permaneciendo dos años en el Juzgado, que nada le deja al bolsillo, debiendo ocuparse en algo mas productivo. Y por último díganos el Juez Velarde, no le parece que era mejor visto por el vecindario antes de ser Juez que ahora que está en ese puesto? ¿y no le parece que el pueblo pocas veces se engaña para juzgar al que lo preside tan de cerca.

La partida de plaza compuesta de elementos malos, no puede llenar las necesidades de una policia regular, por muy bueno que fuese el que la comande. Para ocupar un individuo como vigilante es necesario ver sus condiciones, informarse de su conducta y entonces hacerlo que ciña el laton de vigilante, pero por desgracia, aquí se empieza por darle el kepi, y el sable para hacerlo guardian del órden. De este modo es posible que sean los peores hombres los que entren á servir á la partida de plaza.

Pero, creemos escusado tratar de esto, si nada se ha de hacer—estamos persuadidos que todo ha de seguir en el mas complelo abandono y estremado desquicio. Estamos seguros que nada se ha de hacer para evitar los escándalos y robos tan frecuentes aqui, pues son casi diarios.

El sabado hubo uno el domingo en las pruebas otro mayor y sin ejemplo hubo sangre y desmayados—esa misma noche varios robos, el lunes le erraron un tiro de lazo á el señor don J. J. Córdoba con el fin de arrastrarlo talvez para robarlo, fué cuadras antes de llegar á su casa.

El martes acometieron dos prójimos facon en mano al individuo conocido con el nombre de Ateiro el que escapó apelando á sus piernas.

El miercoles otro escándalo en un bodegon de la plaza principal.

Y la partida de plaza ¿donde estaba? donde se hallaba el gallo policial? Ah! es muy probable que en el juzgado no habria mas de uno ó dos soldados—Y los otros? cada uno en su casa y ninguno vigilando:

Con respecto al alumbrado, diremos que fué mejorado segun algunos, los faroles son kerosenne; pero no se encienden ó se encienden, los que se les antoja al farolero, y á quien se puede quejar el vecindario? á nadie.

Hace cinco ó seis dias que solo se encienden los faroles en la parte sud hasta la casa del señor Masty—mas adelante nada, para què? lo mismo han de pagar el impuesto de este modo que de otro.

Cuando tratamos de los escándalos, debíamos haber denunciado uno de marca mayor que solo se puede vanagloriar de él nuestro juez de Paz, pues hasta ahora á nadie se le habia ocurrido semejante desatino—Escandalísese al Gobierno! cubra el rostro el autor del nombramiento del Sr. Velarde para juez! tomen nota los hombres honrados de todas partes! El libro del autor del juzgado ha salido de allí, para ir á un objeto particular. El libro de actas, el libro sagrado del pueblo, el libro de la fé pública, con respecto á actos en Juzgado, ha andado de Herodes á Pilatos, dicen que se sacó del juzgado con dos destinos y que anduvo hasta cuatro leguas del juzgado en poder de un señor que ni vecino de aquí es.

Nosotros creemos que el hecho que denunciamos, el Gobierno debe mandar levantar un sumario sobre este hecho y castigar al culpable. Aunque mas no sea que por la vindicta pública.

Los robos están á la órden del dia desde el mes de Enero próximo pasado, ya esto es un poco escándaloso, los rateros abundan y la policia no hace nada, nada, nada! Pongan remedio al mal, que de lo contrario en vez de rateros hemos de tener cuadrillas de salteadores, que han de invadir hasta la Iglesia misma—lo que no seria estraño, puesto que ya al Juzgado de Paz lo robaron forzando sus puertas sin que se averiguara nada sobre el particular, al menos que haya llegado á noticia del pueblo.

Las únicas diversiones que tenemos por aqui son cuando vienen algunos pruebistas á donde concurre todo el mundo que tiene 5 pesos y quiere ir.

Ahora se está esperando una compañía de fieras, donde figurarán un tigre, un oso y otros animales feroces, ya dominados por la inteligencia superior del hombre.

De un lado, nos alegramos que hayan diversiones, pero las personas que concurren á las tales fiestas, mientras ven las pruebas á ellas se las hacen los ladrones en sus casas que dejan solas.

Antes se corrian carreras pero hoy esto va decayendo mucho, pues pocas son las carreras que se corren con legalidad, con el maldito sistema de nuestros paisanos, que llaman costilla á costilla.

El gerente de esta sucursal, es verdaderamente el hombre nacido para un puesto de esta naturaleza—El Sr. Martin, alejado de todas las rencillas de bando, su conducta es irreprochable y digna del mayor elogio.

Gerentes como el que nos ocupa, han de haber muy pocos, hombre recto, moral, amable y simpático á la par de cierta gravedad que lo hace mas recomendable aun. Como administrador de la casa nadie puede decir lo mas mínimo, religioso en el cumplimiento de su deber, no se puede señalar un solo acto que no esté en armonia con su carácter, honorable é independiente.

Mucho tendriamos que decir en pró del modo de conducirse del Sr. gerente Martin, pero creemos que es bastante que el Directorio sepa que tiene en la sucursal de Lobos un administrador inmejorable.

Y ya que hablamos de la sucursal del Banco haremos notar al directorio que la órden que tiene dada á esta sucursal de sacar á las letras el 10 p. % en cada renovacion, perjudica al establecimiento y debe dejarse al buen tino del Gerente el hacer las quitas. Hoy se encuentra la sucursal con 1.500,000 ps. en caja y no hay quien le solicite dinero, lo que dá un verdadero perjuicio.

Las sucursales creadas con el único fin de favorecer al habitante de la campaña, no puede ser tratado del mismo modo que el Banco de la Provincia:

1.° Porque el estanciero que pide una suma de dinero para hacer una compra de hacienda no puede atender á las quitas hasta que no llegue su cosecha, ya sean de lanas ó de gorduras que vendan—A mas es preciso tener presente el modo de ver de nuestros campesinos y estancieros—al hombre que en campaña le hacen una quita á su letra en la renovacion, no crée ni se esplica, ni quiere convencerse que esa es la regla general para todo, sino que su inteligencia le hace ver que desconfian y que por eso le rebajan de la cantidad que le tenian dada.

El señor Gerente sabe esto; y hay algunos individuos que se puede reputar su firma de primera calidad, que desagradados con la quita han tratado de tomar el dinero al 2 y 3 por o|o para pagar integra su letra con la sucursal.

Hoy no hay solicitantes de dinero y no se crea que esto es porque no se necesite, nó, muy al contrario, hay necesidad y grande de dinero, pues se puede decir que estamos en crisis monetaria, y que esto tiene que durar hasta que las testamentarias se liquiden y paguen sus créditos á los comerciantes particulares.

Esta crisis tiene que desaparecer asi que el Juzgado sea presidido por otro individuo que dispense mas proteccion al comercio local y haga más fácil los cobros—pues hoy és obra de gigantes ponerse á demandar para cobrar.

Muchos comentarios han hecho algunos sobre la correspondencia del "Cosmopolita" que no, nos pertenece, pero que nosotros remitimos á vds

Algunos de los zánganos que vagan por aqui, han criticado mucho esa correspondencia, que bien saben no pertenecen á ningun literato y que ninguno de ellos son capaces de hacer otro igual en el tiempo que la redactó nuestro amigo el «Cosmopolita.» Dá risa ver criticar á ciertos individuos que apenas saben formar una mala letra y que nada representan, oirles decir que hay tál ó cual contradiccion en esas correctas lineas—que no se sabe en ese párrafo (en que se relata sin dar opinion al escrito) cual es la opinion del «Cosmopolita» etc. etc. tantas y tantas tonterias dicen estos señores que algunos de ellos les hemos dicho y rogado que refuten la correspondencia indicada, para que de ese modo el pais pueda juzgar de sus producciones como literatos, y asi sus nombres pasarán á la posteridad presidido del ruido atronador de los aplausos ó silvidos.

El autor de la primera correspondencia debe estar orgulloso de ella, y mucho mas, cuando las jentes que la critican, no se esplican falta de algunas palabra jocosas que nuestro amigo ha empleado en ella.—Qué seria si estos niños leyesen un escrito *Serio-burlesco* en que su autor tuviera la amabilidad de escribirlo bien y que estos señores no entendieran su estilo jocoso! já! já! já! que bueno para pedirles su opinion delante de gente.

Los Registros de la eleccion para Municipales que tuvieron lugar aquí el 29 de Diciembre del año pasado, han sido encontrados, hacen dos ó tres dias en el escritorio del finado procurador Municipal, y se nos asegura que han sido elevados al superior Gobierno. Tarde piachel—Nosotros somos de opinion que el Gobierno dede echar al carnero los tales registros, ordenándose se renueve la municipalidad por completo el primer Domingo de Noviembre próximo. Otra cosa nos pareceria un absurdo. Dios quiera que los vecinos serios traten de elegir personas honorables para componer la Municipalidad y no se dejen llevar por el espíritu de bando—lo que seria muy raquítico á la verdad.

La mensura concluyó, pero el agrimensor nos hace mucha falta, pues hay muchas solicitudes paralizadas por falta de mensura prévia, para proceder sus dueños á poblarlas, que venga pues el señor Neyrolles és el deseo de muchos interesados.

En estos dias he oido decir que algunos tienen la idea de poner un teatro de aficionados, levántando el edificio por acciones.—La idea nos parece muy buena y la aplaudimos, haciendo votos por que se lleve adelante lo mas pronto posible.—Creemos que el vecindario se prestará con entusiasmo para este objeto.

Mucho sentimos que la idea de algunos caballeros, para formar un circo haya muerto nonata, mucho más, que esto á más de traer ventajas á la localidad vendria á evitar los lances desagradables que traen las carreras con el antiguo método para correrlas tan en voga entre los habitantes de nuestra campaña.

Al «Club de Lobos» han ingresado diez ú once socios mas—pero ninguno como capitalistas—los entrados últimamente son presisamente de los que pagan mensualidades—Algo es algo.

En ovejas comiensa á haber más interés casi diariamente se hace alguna venta en este ganado de cría.

*Su corresponsal.*

Es cosa que realmente asombra, el lujo de demostraciones y alabanzas que una parte de la prensa ha empeñado para la proclamacion y recepcion del señor Sarmiento.

Se han puesto banderas, se han tirado cohetes, se han celebrado festines, se han agotado brindis, y desde el editorial hasta el aviso se ha glorificado el nombre del Mesias sanjuanino.

En medio de este certámen de claque tan poco severa, cada admirador trabaja desaforadamente por ser notado del futuro presidente, pero un suelto de la «Tribuna» parece que ha ganado el primer término.

Propone este suelto que todos los niños de los colegios que hay en la ciudad sean llevados al muelle para formar *calle* hasta su casa al señor Sarmiento!

En nombre de la moral republicana, condenamos esta insinuacion degradante:

Se está haciendo por Sarmiento lo que no hay mencion de haberse hecho por el mismo Rosas, sin duda porque entonces no habia tan asombroso adelanto de *cortesania*.

Será realmente algun profeta este señor Sarmiento, que en materia de educacion no ha hecho hasta ahora otra innovacion que introducir en sus escritos la supresion de la *y griega* que se cometia en Chile?

Pensamos que los maestros de escuela y los padres de familia mas sensatos y honorables, resistirán una insinuacion que no tiene mas significado que la adulacion à un gobernante y la degradacion de una generacion de niños que deberian ser educados en principios mas dignos y severos.

Los señores Alcorta, Molina y Araujo, presentaron á la Cámara sus renuncias, y ella no las admitió:

Se dice que con motivo de un incidente conocido, ocho diputados hicieron lo mismo con igual resultado.

El señor Frias renuncia hoy y no se le admite.

Dentro de poco tendremos unas cámaras de voluntarios «codo con codo» como dicen los milicos.

Segun los datos oficiales, el producto de venta de papel sellado, ha ascendidoen el mes de Julio á la suma de 669,954.

Que asombrosa ambundancia de pleitos!

Todo, porque el rey de España no hizo caso á Hernan Cortez cuando le escribió que tuviera cuidado de no mandar para América, en la emigracion, ningun abogado ni procurador, sopena de que empezarian los pleitos.

Cree y afirma la "Tribuna," que tiene «profunda fé *en el criterio* del Sr. Sarmiento.»

El mentir de las estrellas
es muy seguro mentir,
porque ninguno ha de ir
á preguntárselo á ellas.

Esto se dice á pesar del gran criterio del mismo cólega, que afirma en su *Correo del dia* lo siguiente:

«La autoridad civil de San Fernando ha remitido el viérnes á la Policia y á disposicion del Tribunal de Justicia, á un individuo que fué encontrado *en la accion de matar á golpes de palo* á un pobre muchacho *de pocos años.*»

La "Tribuna" fué siempre notable por su criterio.

La Empresa de Colon ha recibido las partituras del *Fausto* y *Fuerza del destino*.

Dimos esta buena noticia, agregando que esta última ópera será cantada en beneficio de la señorita Passi.

Como se ha dicho antes, se habla de un proyecto que se presentará al Congreso, para aumentar los sueldos de los miembros del Gobierno general.

Dios nos asista! Si eso pasa, vamos á tener una revuelta cada semana y una batalla en cada eleccion:

Jesucristo! por todas partes «echan la capa al toro.»

Hoy es el beneficio que Cubas dedica á la prensa. No hay duda que tendrá una lindísima concurrencia.

Nuestro telégrama anuncia que Baraille hará hoy su ascencion en Mentevideo por cuenta del Estado.

Si se rompe una pierna será tambien por cuenta del estado?

No: responde nuestro corresponsal, porque el Gobierno solo toma por su cuenta la ascencion y no la caida.

No hay nada que reprochar á la lógica de esta contestacion.

El Noticiero del *Orden* asegura que el incidente que tuvo lugar entre los Sres. Paz y Benitez terminó de un modo honroso y *satisfactorio* para ambos.

No dudamos de lo primero: ¿Pero le seria muy *satisfactorio* al cronista recibir tres balazos en una pierna?

Vamos!

El *Pueblo* dice que Cáceres ha intimado al General Mitre, en nombre del *Gobierno legal*, el desalojo de la Provincia de Corrientes.

Dudamos que el General Mitre acceda á este deseo del General Cáceres.

En fin, al «Pueblo» le han dado la noticia algunos pasageros.

Son cosas de *pasageros*

El corresponsal *Mefistófeles* de la *Tribuna* Oriental, dice lo siguiente:

«La *Nacion* se ha tomado en una violenta discusion con la *Patria*, sobre el futuro gobierno del señor Sarmiento.

Es sensible que estas cosas sucedan, despues de las declaraciones de toda la prensa, y de digna actitud que la *Nacion* asumió al dia siguiente del escrutinio."

¿Y qué culpa tiene la *Nacion* de que la *Patria* respondiese tan mal á la actitud que el señor Mefistófeles se sirve calificar tan honrosamente?

El puede crer, sin embargo, que la conducta de tal ó cual diario, no ha de variar en nada nuestros propositos en cuanto se refieren á los intereses del pais.

Habiéndose negado por un diario la autenticidad de la nota pasada por Lopez al Gobierno Nacional, pidiéndole el retiro de las fuerzas, el *Comercio* del Paraná publíca lo siguiente que transcribimos sin comentarios:

«Con motivo del articulo que rejistra «El Pueblo Argentino„ del 13, en que pone en duda la autenticidad de las notas del Sr. Gobernador de Corrientes D. Evaristo Lopez, que nuestros lectores conocen, la persona fidedigna que nos las facilitó para públicarlas nos autoriza á declarar lo siguiente:

«Que esas notas son firmadas de puño y letra del Señor Lopez; que los gobiernos de Entre, Rios, Santa Fé y Buenos Aires mas inmediatamente, deben haber recibido ya las que á ellos corresponden, y que una persona caracterizada oficialmente, residente en Buenos Aires, recibió encargo directamente del Sr. Lopez para presentar las dirijidas al gobierno de esa provincia y al Ministerio Nacional.

Creemos que con esa declaracion "El Comercio„ queda completamente libre de la responsabilidad que pudiera tener por la publicacion de la nota en cuestion.»

Llegaron á Corrientes dos batallones mas segun las últimas noticias.

Será sin duda para responderá lo que decia un diario de que Cáceres habia *intimado* al gobierno nacional que retirase las fuerzas de Corrientes.

Llaman mucho la atencion los cuadros de marina que ha puesto en esbibicion en casa de Fusoni el coronel Murature:

Tambien los aficionados contemplan con placer una mesa revuelta, obra de un jóven aficionado, hecha á la pluma, con singular maestria y en la cual hay dibujados dos billetes de banco que son como para poner en alarma al Directorio y á la policia.

Es cosa digna de verse.

Publicamos en otro lugar tres articulos del FEDERALISTA: no habiéndolo citado al pie de ellos porque son de tal manera la espresion de nuestras ideas, que no los habiamos escrito de otro modo.

Salvamos aqui el derecho de propiedad declarando sus titulos que son los siguientes:

El astro en su ocaso;
Un deber de patriotismo;
Propósitos del vengedor.

El FEDERALISTA es un diario que tiene un interés de primer órden, no solo para el Rosario sino para esta provincia.

El *Rosario* foco donde convergen todas las noticias que nos llegan del Pacifico y del interior de la República, necesitaba un diario que las consignase con laboriosidad y que las comentase con buen criterio, siendo al mismo tiempo un órgano sensato del partido nacionalista en aquella localidad.

El FEDERALISTA responde ámpliamente á estos objetos y por ello merece la proteccion mas decidida del público.

El "Nacional" asegura que el Gobierno de la provincia va á aumentar los sueldos de tódos sus favoritos.

Así va ganando prosélitos la doctrina de que los empleos públicos y el dinero del estado pertenece á aquellos que han ayudado á los gobernantes á subir al poder.

La democracia va á ser derrotada por la *chupocracia*

Dicen que se va á levantar una protesta *popular* contra la demolicion de Humaitá.

Parece que la guarnicion de Humaitá no ha sido tomada *toda* en el Chaco!

Un diario dice que es la Municipalidad quien debe recibir al señor Sarmiento.

Será cosa de verse el apreton de manos que dará el presidente á los municipales y estos á él, cuando recuerden los articulos sobre los *tenderos de chaqueta*!

En fin, pelillos á la mar!

La "Tribuna" pide que manden al General Mitre al Ejército ó que le den una mision al estrangero:

Nuestro cólega profesa esta sabia máxima "al enemigo que huye puente de plata."

El "Nacional" de ayer dice en el *Correo del dia* que la ópera *Tutti in máschera* no ha gustado, como lo demuestra la falta de concurrencia y de aplausos.

El mismo diario, en la misma seccion trae otro suelto asegurando que la ejecucion de la ópera fué perfecta y la concurrencia numerosisima.

Si ya no nos entendemos con las opiniones de tanto diario ¿qué será el dia en que cada uno se permita tener dos opiniones?

Se anuncia que la Gandon, actriz de inmenso talento en su género, figurará en el Alcazar lírico. Creemos que esta es una broma cuyo orígen es la farsa de un diario que anunció hallarse la Gandon oculta en un altillo de esta ciudad, en vez de haber partido para Europa.

Desgraciadamente, es demasiado cierto que la paloma voló hácia remotas regiones.

Se anuncia tambien en el Coliseo un baile á beneficio de A. P. de I.

No conocemos estas iniciales.

¿Serán acaso las de *Ave de Pé* (A. B. de P.) que se habrán cambiado?

De todas maneras, hasta ahora los bailes habian sido á beneficio de los concurrentes y á *cargo* de los empresarios.

Pero en todo vamos adelantando.

El Sargento mayor Gutierrez fué puesto en libertad. El mencionado Sargento mayor sale ganando en esto, como es natural, y el público tambien, porque ya no le fastidiarán con mas articulos sobre la prision que sufria el mayor Gutierrez.

Debemos felicitarnos pues todos de esta circunstancia.

El *Nacional* dice que aceptar á Chile y Bolivia como garantes de la paz en el Paraguay, es como llevar al Banco, para su descuento, una letra con firmas sin responsabilidad alguna.

Nosotros decimos algo mas.

La garantia de Chile y Bolivia es un presente griego.

Siendo ellos amigos del Paraguay y enemigos de la República, siempre estarian del lado de Lopez, cuando este quisiese emplear el poder que hoy dejarian en sus manos los que tratan de salvarle.

Dicen que el Señor Castro, candidato de algunos para el Gobierno provincial, es decidido partidario de la guerra y alianza contra el déspota Lopez y enemigo de toda *macula* q' pueda salvar el poder espirante del tirano.

Una persona que habló con él nos refiere que le habia dicho que, si fuese gobernante, quemaria el último cartucho en defensa del honor nacional en la guerra á que hemos sido provocados.

En otro lugar publicámos la comunicacion que dirigió Sarmiento al *Advertiser* sobre la guerra del Paraguay.

El *Nacional* es quien lo publica con algunas lineas del señor *Milo*, en que dá traslado á la República y á la *Patria*, sobre lo que piensa en la cuestion del Paraguay el nuevo presidente.

Creemos que el traslado debe tambien pasarse á nuestro estimable cólega del *Pueblo Arjentino*, para que crea que no nos hemos equivocado en las ideas que atribuiamos á Sarmiento sobre esta cuestion.

Una persona bien informada nos asegura que Rosas está acabando de imprimir sus memorias y que muy pronto vendrán á Buenos Aires los primeros ejemplares, que interesarán *particularmente* a muchas personas que han tenido que ver con su administracion.

Parece que el ex-tirano ha dicho que él solo pensaba publicar sus memorias despues de su muerte, para que la posteridad le hiciera justicia, pero que hoy cree indispensable darlas á luz en *bien de su país*.

Nos agrega la persona que dá estos datos; que el librero que hace la edicion, que es M. Didot. le ofreció comprársela; pero que *D. Juan Manuel*, ha preferido hacer el negocio de *su cuenta*.

¡Es singular que un bandido que ha pasado su vida en degollar á su país, lucre en seguida con el producto de la publicacion de sus crímenes!

Notable contraste ofrecen hoy en su conducta dos senadores! Oroño acusado de los mayores desmanes, vota en el Congreso en propia causa, para impedir su desafuero. Frias, viendo acusado en el Senado á un miembro de la familia, renuncia indeclinablemente al fuero y al puesto del Senador!

Nos quedamos con el Senador Frias.

El "Federalista" del Rosario, publica lo siguiente:

"Se nos asegura que en varias cartas particulares de Buenos Aires se denuncia el plan que existe en la Comision de Negocios Constitucionales en la Cámara de Diputados, y en virtud del cual se dejaria este año una vez mas sin solucion la cuestion Capital.

El plan consistiria en no despachar el proyecto del Sr. Granel, que ya tiene la sancion en general del Senado, entregándonos asi nuevamente á las vacilaciones y peligros que trae forzosamente en pos de sí el *statu quo* sobre uno de los puntos mas importantes de nuestra organizacion Nacional.

Conviene, pues, que el pais conozca el plan que denunciamos, y que la Cámara de Diputados, en cuyo seno hay ciudadanos altamente interesados en dar asiento definitivo á las autoridades de la República, se apresure á contrarestarlo con medidas que obliguen á la comision respectiva al cumplimiento forzoso de su deber durante las sesiones ordinarias de este año.

Sin duda la comision de negocios constitucionales de la cámara de Diputados; no está cansada del rol indigno que viene jugando el congreso bajo la influencia de los bastardos intereses de una fraccion localista de Buenos Aires, la misma que, no ha mucho tiempo, pretendia la espulsion á todo trance del seno de la gran ciudad del Gobierno Federal.

¡*Tempora mutantur*! Ahora gobierna aquel circulo con Sarmiento, y entonces *las delicias de Capua*, que ayer eran un crímen para el general Mitre, son hoy una necesidad para los que divisan en perspectiva y con risueña casa el reparto de las carteras ministeriales

Y el congreso recibe la consigna por intermedio de la comision de negocios constitucionales de la cámara de diputados, consigna que los miembros de aquella se muestran decididos á cumplir.

Lo mismo sucedidó en la cuestion presidencia.

¡Pobre patria! desde algun tiempo viene contemplado á los guardianes de su suerte, esclavos ciegos de la voluntad de una camarilla politica de Buenos Aires cupa mision consiste en esplotar los destinos públicos en beneficio de tres familias.»

Antes deciamos que Sarmiento va á tener dificultades para iniciar su nuevo gobierno.

Qué!!

Los diarios le han organizado ya ministerio, le han nombrado embajadores, jueces de seccion, fiscales, miembros de la suprema corte, le han hecho politica interior y esterior, le han absuelto las dificultades del tratado.

En fin, Sarmiento no va á tener mas que hacer que reposarse y recibir los 34 mil duros al año que quiere darle aquel diputado candidato á ministro, con tal que le den quince mil á los ministros,

Que fortuna!

No hablamos del dinero, sino del mar de leche (sin pelos) en que va á navegar el Sr. Sarmiento,

La *Tribuna* asegura que el gobierno acaba de complacer al Brasil, rechazando la mediacion del Perú.

Creemos que nuestro cólega deshonra injustamente á su gobierno haciéndole aparecer bajo un protectorado cuando procede consultando los mas altos intereses del pais.

Nosotros consideramos que el gobierno boliviano ha cometido una *inconveniencia* al dar tal paso, despues de haber declinado los aliados los ofrecimientos de mediacion que hicieron los Estados Unidos.

La eleccion de diputados se ha suspendido hasta el 30 á causa de hallarse enfermo el administrador del ferro carril del Oeste.

El decreto de suspension dice que es a causa que no podrán concurrir los receptores de votos.

No le crean ustedes al señor Nuñez.

En trance singular y nunca imaginado se va á encontrar Sarmiento cuanda venga:

La *Patria* le dice que *hunda* á todos los que no han trabajado por su candidatura. Que les dé los empleos á ellos y que á Mitre, Elizalde, Costa, Gelly y Paunero, los eche al cajon de la basura.

La *Tribuna*, que es mas diplomática, le aconseja que envie á Mitre con una mision al estrangero; que á Elizalde lo haga fiscal y á Costa camarista cuando haya vacante.

Unos quieren que se rompa la alianza y se haga la paz en el acto.

El *Nacional*, dice que no se ha de romper la alianza ni se ha de hacer la paz!

¿Cómo hará Sarmiento para dar gusto á todos?

La *Tribuna* publica un estenso artículo sobre la *mano de Dios*.

Debe ser cosa buena, pero no lo hemos leido.

La *Tribuna* insinúa que, despues de terminar su periodo el actual Gobierno, le queda el derecho de nombrar el General en Gefe del ejército aliado.

El nombramiento de General en Gefe es el *talon de Aquiles* del tratado. Por ahi piensa herirlo nuestro cólega.

Veremos si Sarmiento es de su opinion.

## ACTUALIDAD.

✝

Misas generales—Hoy se celebrarán en el templo...de Talia, para el eterno descanso del alma de D. Luis Cubas, muerto en la primavera de su vida, de una indigestion... de pepinos.—Los parientes del finado ruegan la asistencia de todo bicho viviente, a cuya atencion quedarán altamente complacidos. El templo estará convenientemente decorado.—Las misas que se rezarán serán: *Las Pequisas de Patricio* y *Los treinta mil del pico*, corriendo á cargo de varios sacerdotes y sacerdotizas del buen humor, entre estas últimas la simpática Matilde y la encantadora Candelaria.—El alma de Cubas, por un especial favor que se hace á si misma, tomará una parte pasiva en el rezo de esas misas de rechupete. Las almas devotas que concurran á esa funcion, ganarán la indulgencia plenaria... del beneficiado, lo que no es poco que digamos.—Las misas empezarán á las ocho y média en punto, despues de un brillante concierto de bombo, con acompañamiento de contrabajo, castañuelas y fagot.—El duelo se despedirá en la fonda, por aquello de que los duelos con pan, son menos.

Rogamos á los lectores
amigos de diversion,
que vayan á esa funcion,—
hasta la vista, señores.

Carta—Tenemos una para Candelaria Tardos, escrita en verso por un vate del dia (ó de la noche.)

Hoy no podemos insentarla por falta de espacio; lo haremos en uno de nuestros números proximos.

Paciencia y barajar.

Todo se andará.

El Pueblo Argentino—Despues de haber hecho la mamola á Sarmiento, se empeña en buscar los medios mas eficaces para dar gloria al mismo, en su futura presidencia.

¡Como cambian los tiempos!

Dice q' la administracion actual no debe despejarla atmósfera política tan cargada de tempestuosas nubes hoy dia, para q' quepa al Sr. Sarmiento la *gloria* de *barrer* esos negros nubarrones y crear una atmósfera de céiica paz.

*El Pueblo Argentino* puede cantar aquella coplita de ciego:

Aprended hombre de mí,
Lo que vá de ayer á hoy.
Yo á Sarmiento aborrecí,
Y ahora su amigo soy.

Los Intereses Argentinos—Este periódico de los curas y beatas ha hecho un descubrimiento cientifico que deja muy atrás á las cacareadas píldoras de Holloway, á la decantada zarza parrilla de Bristol, á la famosa Hesperidina de Bagley y á mil otros específicos de reconocida eficacia.

"Los Intereses Argentinos» ha descubierto el medio de curar los males físicos y aun morales de una manera muy sencilla.

Basta penetrar en cualquier iglesia, golpearse el pecho y elevar las preces al Señor, para que desaparezcan todos los males que legó á la flaca humanidad la nefasta caja de Pandora.

El remedio es sencillo por demás.

Desde hoy el que esté piramidalmente enamorado de una polla y esta se llame de pencas á sus cálidas frases, no tiene mas que penetrar en un templo, confesar, comulgar, aunque sea con panes de cuatro libras y elevar al cielo sus oraciones y estas oraciones serán un poderoso talisman que abrirá las puertas del corazon de su ingrata.

Voy á presentar un proyecto á la autoridad eclesiástica para que se mande fijar en todos los templos este rotulo:—*Botica universal.*

Esto originará escenas curiosas.

Por ejemplo:

—Chica ¿á donde vá usted con esa cara de viérnes santo?

—¡Ay! Doña Mercedes, que desgraciada soy.... ji....ji....ji....

—Pero espliquese, muger ¿que hay? ¿que pasa?

—Que mi marido se ha roto la cabeza y está el pobrecito que se me vá por la posta.

—Pero cálmese, muger y no llore de ese modo; mire usted, aqui enfrente hay una iglesia ¿por qué no vá á buscar una *melecina*?

—Allá voy, señora...ji...ji...jí...

Y me dejo cortar la cabeza si al otro dia el paciente no sale de su enfermedad... para tomar el camino del otro mundo.

Pero veamos otra escena.

—Vaya usted con Dios, salero.

—Yo voy con quienes me dá la gana ¿estamos?

—Usted dispense, señorita.

—No hay de qué.

—¡Jesus! y que buena moza está esta chica! si usted quisiera, rosita de Mayo, la haria feliz por sus cuatro lados ¿quiere aceptar mi amor?

—Vaya usted mas allá, que aqui no hay posada.

—Pero usted tendrá en su corazon un rinconcito para albergar á mi amor...

—Le dijo que nones.

—Pero mi alma sufre un infierno de dolores y me levanto la tapa de los sesos si me desdeña.

—Esto es imposible, caballero.

—¿Porqué?

—Porque usted no ha tenido jamás seso.

—¡Burlona! ¡picarilla!

Y cada uno vá por su lado; ella riéndose, y él... riéndose tambien.

Para esa clase de *dolores*, la iglesia puede proporcionar un bálsamo.

.... dulce y sabroso,
mas que la fruta del cercado ajeno

Por ejemplo: el casamiento.

Allá vá otra escena:

Miradlo, es un jóven pálido como el alabastro, interesante como un destino del gobierno nacional, delgado como un fideo.

En su rostro lleva impresas las huellas del insomnio, las pisadas del dolor.

Ese jóven es uno de esos soñadores á quienes la humanidad llama poetas; incansable como *Orion*, corre tras de su bello ideal, trás de una muger que lléne con su amor el vacio que siente su alma.

El poeta penetra en la iglesia con una amarga sonrisa en los labios (ireian ustedes que sonreia con las orejas? pues se han llevado un solemne chasco.)

El poeta mira con ánsia á todas las mujeres que rezan ó afectan rezar al pie de los altares; de pronto sus ojos brillan como carbunclos y la felicidad se refleja en su rostro; há visto su bello ideal en una polla mas salada que un arenque.

*Epílogo*: El poeta la sitia, la plaza capitula y la flor de la dicha esparce sus perfumes en el corazon del melancólico hijo de las musas.

¿No vén nuestros lectores como es fácil hallar en la iglesia un remedio para tamaños males?

Se me objetará que esos remedios suelen ser peores que la enfermedad y que en todas partes abundan.

Pero es lo cierto tambien que el poeta es feliz y que halla el remedio en la iglesia.

Y vaya otro ejemplo por vía de conclusion:

Voy á hablarles de mi humilde individuo.

La melancolia mas negra absorbe mi alma, envenena mi existencia.

Para mi la vida es triste como un cementerio.

Yo puedo cantar aquella copla de Aguibra, pues no parece sino que fué escrita espresamente para mi.

En el árbol de mi alma,
las ilusiones cantaron;
tiró el dolor una piedra,
¡ay! de mi todas volaron....

Yo adoré con todo el fuego de la primera pasion á una mujer, un ángel de peregrina hermosura.

Sus sonrisas fueron el benéfico rocio que hí yo germinar en mi pecho la flor de la esperanza, flor que creció al arrullo de los suspiros de mi amada.

Pero la mujer es inconstante como la mariposa de las florestas, ella olvidó sus promesas y me volvió las espaldas matando mis ilusiones.

La ausencia no ha logrado borrar del todo su recuerdo de mi pecho

Por eso vivo triste como el empleado de gobierno á quien acaban de destituir de su destino.

Pero en medio de mi dolor me resta todavia un consuelo.

Cuando quiero dar espansion á mi lacerada alma y olvidar por un momento mi infortunio, no hago mas que dirijirme á cierto *templo* y alli gozo oyendo á una sacerdotiza de Talia, y digo sacerdotiza porque me refiero á un *templo*....del arte.

Los amantes de Teruel—Ayer púsose en escena en la Victoria este notable drama el cual fué estrepitosamente aplaudido.

La Carbajo nos mostró de cuanto és capaz su génio artístico en ese género de obras.

La bella Candelaria hizo una sultana Zulima como no hay dos; el gracioso traje que llevaba en el primer acto realzaba mas y mas sus encantos naturales, por lo que logró arrebatar al público.

En los restantes actos nos presentó *un doncel* capaz de encender en amor á la mujer mas linfatica del mundo y de hacer saltar de su pedestal á cualquiera estátua de bronce.

Con artistas como la Candelaria, el empresario de la Victoria hará su *agosto* en cualquier otro mes del año.

## TELÉGRAMAS

PARTICULAR PARA LA «NACION.»

Montevideo, 24 de Agosto.

Se espedió el decreto dando de alta á los gefes y oficiales del partido blanco; derogando el de diez y nueve de Febrero que los daba de baja.

Bareille hará mañana su ascencion en la plaza Constitucion por cuenta del Estado.

## NOTICIAS DIVERSAS

### A los señores Gefes y oficiales del ejército.

Les recomendamos la siguiente orden general:

El Ministerio de la Guerra.

Agosto 22 de 1868.

En nota fecha 20 del corriente dice: Que habiendo observado el gobierno la irregularidad del traje con que se presentan en público algunos gefes y oficiales del ejército, introduciendo inovaciones al uniforme señalado á los cuerpos, cuando la autoridad ha dictado órdenes para reformar esos abusos, desde los primeros tiempos de la independencia; S. E. el Sr. Presidente de la República le ha ordenado renovar las disposiciones vigentes.

Primera. Queda prohibido el uso de faja encarnada ó mordoré para los gefes y oficiales del ejército, desde teniente-coronel inclusive hasta abanderado ó porta-estandarte, con escepcion de los edecanes del gobierno, los ayudantes de campo de los generales en campaña ó en servicio activo, y los coroneles efectivos ó graduados, como lo prescribe la ley de la asamblea de 5 de Mayo de 1813, el decreto del Directorio del 1.° de Febrero de 1814 y el del presidente de la República de 21 de Agosto de 1826.

Segunda. Se prohibe igualmente el uso de plumas blancas ó celestes en el sombrero elastico, por ser uso de los distintivos señalado al grande uniforme de los Brigadieres generales de la Nacion, conforme la ley de la asamblea de 5 de Mayo de 1813.

Tercera. Que en adelante no pueda usar uniforme ni distinctivo militar alguno, todo gefe ú oficial, que habiendo sido dado de baja del servicio del ejercito, no se le halla espedido cédula de licencia con goce y uso de uniforme, como lo prescribe la ley de la asamblea de 6 de Abril de 1813 y otras disposiciones posteriores.

Cuarta. Que el adorno de trencilla llamado *nudo hungaro*, cuyo uso se ha consentido hasta hoy sin ser aun designado como uniforme, en adelante se permite, solo como distintivo de la clase de oficiales subalternos, desde la de capitan incluseve abajo, puesto que para de gefes, desde sargento mayor arriba es recargar demasiado el traje, cuando son bastantes las presillas el kepy y la franja de oro en el pantalon.

Quinta. Que los generales en gefe con mando de ejército y el inspector general de armas en su caso, quedan encargados de velar sobre el cumplimiento de esta disposicion, y autorizados para imponer prudencialmente las penas correccionales á los contraventores; á cuyo efecto y para que ninguno alegue ignorancia, se promulgará en la órden general del dia, y se circulará á los gefes de frontera y oficinas militares.—W. Paunero

—Dése en la órden general. Comuníquese á los gefes de frontera y publíquese.—Nazar

### Frontera Sud.

Tan pronto como regrese á esa frontera el Coronel Machado trasladará su guarnicion al paso que llaman de los Indios.

Varios Gefes y Oficiales han sido dados de alta en la semana que ha transcurrido con destino á la misma.

### Comisaria de Guerra.

Muchos candidatos hay para ocupar este puesto que aun permanece vacante, pero parece que el Gobierno no piensa por ahora el nombrar ninguno.

Este puesto es de gran demanda por lo que se ve.

### Deuda.

Uno de los vapores que pertenecieron al Gobierno del Parana que fué vendido,—en no recordamos que suma, aun no ha sido cobrado su importe.

Traslado y autos.

### Sumario.

La presentacion que hizo el Sr. Mujica pdiiendo una reparacion por la nota que publicó la "Patria," ha pasado al fiscal.

Veremos lo que resulta de este asunto.

### Advertencia.

El Ihodoro de la plaza del 25 se inaugura en la semana entrante.

Damos este aviso á todos los que han leido las multas impuestas por la Policia, por faltar al reglamento municipal.

### Robo á bordo.

Anoche ha tenido lugar uno abordo del bergantin oldemburgués *Julius Mosen*, fondeado en este puerto y cuyo cargamento aun no lo ha bajado á tierra.

A la 1 de la mañana el piloto, sintiendo ruido en la bodega, quiso saber de que provenia, y al irlo á efectuar fué abocado por tres individuos que le dispararon dos tiros. El piloto fué en busca de armas y llamó á otros compañeros, pero cuando volvió, los pájaros habian desaparecido, aunque no sin llevarse varios tarros de aceite.

¡Ojo, las embarcaciones del puerto, que ya los nenes empiezan á piratear!

(Telégrafo.)

### Buque barado.

Ninguna noticia mas se ha adelantado sobre la barca americana que está barada en la restinga de la Isla de Lobos que ayer anunciamos segun referencia del capitan del bergantin aleman *Teutonia*.

Hasta la hora que escribimos estas lineas ninguna embarcacion ni vapor ha salido del puerto en su auxilio.

(Idem)

### Telégrafo electrico.

En Paranaguá (provincia brasilera) se efectuó el 11 del corriente la inmersion del cable submarino, estableciéndose inmediatamente la comunicacion telegráfica desde esa provincia hasta la corte de Rio Janeiro,

### Horrible.

Un marinero que estaba trabajando en el palo mayor de un buque de guerra fondeado fuera del puerto, cayó enlazándose el cuello en una cuerda que le separó la cabeza con la violencia del golpe.

### Artistas japoneses.

Ha partido de Valparaiso una compañia de japoneses que hace admirables pruebas de escamoteo y de equilibrio, todas ellas sumamente originales.

Visitarán estos teatros, despues de recorrer los principales del Perú, Venezuela y Panamá, pasando en seguida a Rio Janeiro, Bahia y Pernambuco.

Es probable que al cabo de esta peregrinacion los hijos de Yeddo hayan hecho entrar al bolsillo del empresario Mr. Smith, algunos centenares de miles de pesos.

### Ascensos.

Se mandan estender despachos de sargento mór, á los capitanes del regimiento General San Martin, Don Ramon R. Ortiz y Don Octavio Villoldo, por los importantes servicios que han prestado.

### Pago de ejército.

El domingo próximo debe marchar al ejército para abonar nueve meses de sueldos á algunos cuerpos, el comisario pagador Don José Maria Miró.

### Vestuario.

Por el vapor «Rio Uruguay» se remiten á la Capitania del Puerto de la Concepcion del Uruguay dos fardos, conteniendo vestuarios de marina.

### A la órden del dia.

Los desafios andan á la orden del dia. El sábado hubo de haber uno entre dos empleados nacionales, pero gracias á los buenos oficiosos de uno de los padrinos llegaron los contendentes á un feliz arribo. Apesar de haber sido bastante público este asunto no llegó, sin embargo, á los oidos de la señora policia.

### Escándalo

Una valerosa descendiente, de nuestra madre la pecadora Eva, corria ante noche amenazándolos con un cuchillo que llevaba en la mano á dos, al parecer hombres.

Esto sucedia en la calle del 25 de Mayo y apesar de ser bastante central, no apareció ningun encargado del órden público, que se tomara la molestia de apaciguar los ánimos de esta *respetable* matrona.

### Magnetismo.

Recomendamos las funciones que está dando en el Teatro Argentina el magnetizador Parigi, las que verdaderamente son sorprendentes é incomprensibles.

Lo que no alcanzamos á entender es por que un individuo como este, tiene el poder, por medio de su mujer, de penetrar en lo mas oculto, no trata de averiguar, cual número en la loteria tendrá el premio mayor y comprarlo.

### Pólvora.

Se ha concedido á la casa de los señores Getting y compañia permiso para depositar en los almacenes del Estado, trescientas arrobas de pólvora de cuzin, para repartirla despues en diferentes casas de comercio en esta plaza.

### D. Luis Cubas

Hoy da su beneficio este simpático y gracioso artista.

Quien faltará!

Pero nos hemos equivocado, no es precisamente Luis Cubas quién dá su beneficio, sino su alma, pues como se sabe murió en el Salto hace ocho meses, esto por su originalidad hará que esté mas concurrido aun el teatro de la Victoria.

Recomendamos, pues, á los que están de mal humor la funcion de hoy, pues además de conseguir con esto perderlo por toda la noche, proporcionarán á el anima de Cubas algunos *medios* de que está sumamente necesitado.

### Colonia agricola.

Ha pasado al Congreso para su resolucion una solicitud de Don Eulogio Payan, pidiendo cien leguas cuadradas de terreno, fuera de la línea en la frontera Sud, para establecer una colonia agricola.

### Pension graciable.

El Congreso ha concedido á la madre del capitan Don Mariano Garcia y Don Isidoro Garcia, muertos en la campaña del Paraguay, la pension de 33 pesos mensuales.

### El Sr. Reichert.

Sr. Redactor:

Usted nos favoreció publicando nuestras opiniones acerca del Sr. Reichert, y esto nos anima á decir á V. que en el concierto que dió el sábado este señor estuvo á la altura de sus antecedentes y satisfizo nuestras mejores esperanzas.

El público le aplaudió calorosamente en cuantas veces se presentó á ejecutar sus composiciones ó la de otros maestros que conocemos.

En cada vez que se despidió fué llamado, y al volver á la escena correspondió al aprecio que de él se hacia ejecutando algo que no habia entrado en el programa.

La concurrencia no fué numerosa, pero sí de gentes inteligentes, en cuyos rostros se podia ver la satisfaccion y aun el entusiasmo—por lo que creemos que en otro concierto el señor Reichert, que en este del sábado se ha hecho conocer, tendrá sala llena y como la han tenido los mas grandes artistas que nos han visitados.

El señor Reichert se ha hecho conocer y ha probado que es un gran artista.—Cuando ejecutó su composicion titulada «Recuerdos del Pará» mostró toda la delicadeza que requiere un canto melancólico y cuando tocó solo una variacion por el llamado que se le hizo despues del Carnaval de Venecia, mostró una ejecucion admirable como la de los mas grandes artistas, fué entonces que el señor Reichert mostró claramente todo lo que es capaz de hacer un primer flautista, produciendo la ilusion de que no era una flauta sola la que tocaba, pues hacia el efecto de dos flautas tocadas con perfeccion, y la verdad es que su acompañante al piano, especialmente en las primeras variaciones, oscureció una parte del mérito que debió realzar.

Los artistas que ayudaron en su concierto al señor Reichert—mostraron, como en otras ocasiones, el talento y mérito que les reconocemos y por lo que deseamos que si el señor Reichert da otro concierto como lo esperamos, le presten su importante concurso.

Asi esperamos tambien que el Sr. Redactor apoye con la publicacion de estas lineas nuestra solicitud por un nuevo triunfo del señor Reichert en cada vez que se presente al público del que seguramente formará parte.

*Un viejo aficionado.*

### Póngase en cuarentena.

Los diarios de Nueva York hablan de un fenómeno que se enseña en aquella ciudad, que realmente merece el nombre de tal.

Es un gallo, al que hace tres meses se le cortó la cabeza, y que corre y salta dentro de su jaula.

La comida se le introduce por una abertura que le ha quedado en el cuello, y su estómago funciona con regularidad.

### Propuestas.

Ha sido propuesto para sargento mayor efectivo el que lo era graduado D. Guillermo Allende.

El jefe del Regimiento Córdoba ha hecho propuestas para llenar las vacantes de oficiales que tiene dicho Cuerpo.

### Bajas.

Ha sido dado de baja del Ejército del Paraguay el teniente segundo ayudante de Estado Mayor del primer cuerpo D. Ataliba Lunda, por su mala conducta.

### Comisaria general de Guerra.

Se ha acordado al oficial mayor encargado del despacho de la Comisaria de Guerra, además del sueldo que como tal goza, la mitad del de Comisario general de Guerra.

¿No seria mucho mejor nombrar Comisario efectivo?

### Rectificacion.

Habiendo dicho la «Nacion» de ayer que el comandante D. Juan A. Casanova marchaba á la frontera costa Sud como tercer jefe, cumplimos con el deber de decir que esto no es cierto, pues el segundo jefe de dicha frontera es el coronel D. Mariano Paunero.

### Diluvio.

En Lota (Chile) llovió tan copiosamente que todas las casas se anegaron, teniendo que refugiarse muchos habitantes en los muebles y algunos hasta en las vigas.

Segun el cuadro pintado por un diario chileno, el arca de Noé hubiera venido de perilla en aquellas criticas circunstancias.

### Rendicion de cuentas.

La Municipalidad de Lujan acaba de enviar al Gobierno las cuentas de sus entradas y salidas durante el 2.° trimestre del año que rije.

Segun la planilla demostrativa presentada á la Corporacion por su Tesorero, las entradas en ese periodo subiéron á 99,050 pesos 4 rls., que agregados á 4,305 con 4 que habia de existencia hacen un total de 103,356 pesos. Las salidas ascendieron á 102,953 pesos habiendo quedado ahora una existencia de 403 pesos m|c.

El Tesorero de aquella Municipalidad es Don Cárlos Urich.

### El Sr. Don Leandro Delgado.

Este señor desempeña interinamente el cargo de Juez de Paz de la Parroquia del Pilar.

### Sostitucion.

El Juez de Paz del Tandil ha sostituido el cargo en el Municipal procurador D. Juan A. Figueroa.

### La mano de Dios.

Nos han asegurado que muy pronto se pondrá en ejecucion este drama del Sr. Rivas, autor de la Hermana de la Caridad.

### Los mismos candidatos.

Las Secciones 1.ª y 7.ª de Campaña van á elegir los mismos candidatos por que sufrágaron últimamente y cuya eleccion fué anulado para la Camara de Diputados.

Los Candidatos son, por la 1.ª el Comandante Naon y por la 2.ª el Comandante Llorenti.

### Templo de Moron.

El Gobierno de la Provincia ha mandado entregar á la Municipalidad del Partido de Moron doscientos mil pesos mas de los fondos que esa Corporacion tiene depositados en el Banco, procedentes de la venta de las tierras del ejido.

### Inspeccion de Escuelas.

El Sr. Don Raul Lagout, compañará en adelante al señor Inspector General de Escuelas Públicas de la Provincia.

### A las Fronteras.

Todos los individuos que se engancháron últimamente por el Sr. Calvari para el servicio mitiar en esta República, han sido destinados á la guarnicion de nuestras fronteras.

### Libros de las Escuelas.

El Departamento General del ramo recibió ayer del Gobierno de la Provincia mil ochocientos ejemplares del Libro de las Escuelas del Sr. Garcia Aguilera.

### Ha oido campanas y no sabe donde.

Como los orientales somos tan pocos, y menos aun aquellos que se dedican al alivio de la humanidad, creemos conveniente reclamar de *La Tribuna* bonaerense la propiedad del Dr. D. Juan A. Golfarini.

Dicho cólega, en su furor noticiero que no respeta sitios ni nacionalidades, leyó sin duda con las narices un suelto del *Siglo*, sobre aquel compatriota, extratándolo en seguida, de modo que lo hizo argentino siendo oriental, le espidió diploma de este pais habiéndolo recibido en Buenos Aires, y por añadidura lo hizo pasar el Plata para poder asegurar que muy pronto regresaria á aquella capital.

Siglo

### Sociedad Filarmonica de Buenos Aires.

En la Asamblea General del lúnes 17 del corrieete fueron elejidos para la Comision Directiva los siguientes señoses:

Presidente—Sr. D. Constant Santa Maria.
Vice Presidente—Dr. D. Juan Manuel Terrero.
Tesorero—D. Adolfo Mantels.
Secretario—D. Federico Silva.
Vocoles—D. Adolfo Bullrich (hijo), D. G. Mackern; D. Paulo Mathey, D. Jorge F. Brown, D. Teodoro Ockelmann.

En la primera reunion de la comision Directiva se nombraron los siguientes señores para formar la Comision Musical.

Secretario—Sr. D. César Stock.
Vocales—Dr. D. Juan Manuel Terrero, D. Paulo Mathey, D. Jorge F. Brown, D. L. F. Bernasconi, D. A. Querfeldt, D. G. Nicholson, D. F. Tolkien, D. L. E. Hollister, D. Juan Horacio Reinken.

### Colegio de San Salvador.

De las arcas nacionales salieron ayer quinientos pesos fuertes que el Gobierno acordó para la construccion del edificio con destino al Colegio de San Salvador que dirijen los padres Jesuitas.

### Juzgado de Paz del Socorro.

Miéntras dura la enfermedad del Sr. Dr. D. Félix A. Benitez, quedará al frente Juzgado de Paz de la Parroquia del Socorro, el Sr. Don Pedro D. Quiroga.

### Depósito.

El Sr. Don Cárlos Fernandez Juez de Paz del Partido de Rauch del positó ayer en el Banco de la Provincia la suma de treinta y tres mil pesos, procedentes de las rentas Municipales recaudadas.

### Palazuelo y Ferrari.

Son dos músicos modestos, con talento, sin pretenciones y sin embargo con titulos para ser aplaudidos.

Palazuelo es escuchado con placer cuando están aun frescos los recuerdos del inolvidable Gottschalk. Esto lo dice todo en su favor.

Ferrari es aplaudido por los que han oido ejecutar en el violin en estos últimos tiempos á Paul Julien; lo que prueba que el instrumento en manos de aquel, conserva el sentimiento, gusto, afinacion, y fuego del malogrado concertista.

Palazuelo y Ferrari se comprenden y armonizan en la ejecucion de una manera notable. Los magnificos duetos para violin y piano de Berriot, Bertolini, Arold y otros celebres maestros arreglados sobre motivos escogidos entre las grandes partituras de Donizetti, Bellini y Verdi son interpretadas por Palazuelo y Ferrari con una inteligencia que nada deja que desear.

El Salon de Recreo hoy, ofrece á los aficionados un verdadero recreo.

Los que quieran saborear las melodias en que son tan ricas "Lucrecia di Borgia," "Puritani," "Pirata," "Trovatore," etc., vayan al lugar de la cita y pidan á Ferrari y Palazuelo que son tan condescendentes como habiles, la ejecucion de alguna de estas notables piezas, saldrán de alli tan contentos como nosotros en la noche del último domingo.

* *

## CRONICA DE POLICIA

**Una broma**—El Domingo fué remitido á la Policia por el Comisario de la seccion 9.ª un individuo que al pasar á caballo por una esquina en que un italiano afilaba unos cuchillos le tiró un lazo que llevaba y poniéndoselo en la cintura disparó con él, teniendo que correr al lado del caballo á fin de no ser arrastrado, por espacio de una cuadra donde con el auxilio de dos personas se pudo sacar el lazo y capturar al malhechor, quien interrogado por el Comisario el motivo que lo habia inducido á cometer esta falta dijo que aun cuando no lo conocia era una broma.

**Puñalada**—El mismo Comisario remitió á un Teniente recien llegado del Ejército que hirió en la tarde del Domingo, de una puñalada en el vientre á un individuo.

Ignoramos la causa pues aún no se ha hecho la indagacion al respecto.

**Muerte**—Ayer como á las siete y media de la mañana una casualidad vino á causarle una muerte instantanea á un anciano Francisco Salces que vive en la calle Talcahuano número 246.

En circunstancias que ataba los caballos á su carro recularon y volteándolo recibió un golpe en la cien que es el que le produjo la muerte.

Este infeliz deja á su esposa con tres hijos.

**Zinc**—Ha sido encontrado por los serenos en la noche del Lunes varias piezas de zinc que se supone hayan sido arrancados por el viento, de algun techo.

Los que se consideren con derecho á ellos pueden pasar por la Comisaria de Ordenes á reclamarlos.

**Presos**—Han tenido entrada en la Policia por las noches del Domingo y Lunes 31 individuos de diferentes nacionalidades.

## CRÓNICA LOCAL

**Circo Norte Americano**—El Domingo, á la noche, funcionó la compañia norte americana, bajo la direccion del Sr. Walter Ajmar.

El Sr. Aymor, en su bayo favorito, trabajó admirablemente, es tan buen artista como escelente ginete: y mereció muchos aplausos en la escena del *Indio* que la ejecutó en su bayo, en pelos y sin freno.

El niño Alberto Aymar, tambien se distinguió en la parte que le estaba encomendada en algunas pruebas.

La escena de la *jardinera* ejecutada por la Sra Aymar y su esposo, fué muy aplaudida

El Sr. Ravel se portó como siempre en el juego de la bola con los pies.

Los fuegos en el *trapecio* ejecutados por el Sr. Teofilo y el *payaso* fueron muy aplaudidos por la agilidad y limpieza de su ejecucion.

El *payaso* es general en todas las pruebas.

El petizo peruano es admirable, y demuestra la paciencia é inteligencia que habrá necesitado el Sr. Aymar para enseñarlo, pues lo único que falta a ese cuadrúpedo es el habla.

Concluiremos diciendo que los trabajos que se ejecutan en ese circo son muy dignos de ser admirados por el público, pues ademas de pasarse un buen rato, hay mucho órden y respeto para todos.

Para el jueves 29 se anuncia el beneficio del niño Alberto.

No faltar pues, los aficionados!

**Al carnero**—A este sitio de eterna quietud y reposo debe ser condenada la ópera bufo fastidiosa *Tutti in mascl.era* que acaba de dar á luz nuestro teatro de Colon.

Estamos de perfecto acuerdo con nuestro cólega el «Nacional,» que dice á su respecto lo que sigue:

«La ópera "Tutti in mascl.era" que fué

anunciada con tanto bombo, no ha gustado á nuestro público.

«La concurrencia que ha asistido en sus primeras representaciones y los pocos aplausos que han recibido los actores que la interpretaron, nos autorizan á pensar de ese modo.»

Es apenas comprensible, que teniendo ya hoy á mano las partituras de *Fausto*, *Roberto*, *Fuerza del destino* etc., etc., haya caido la Empresa en tal inocentada.

Al carnero *Tutti in maschera*:

Requiescat in pace.

**Restituto**,—que no quiere tener ni una palabra que no sea amistosa en ninguna Rubia me remite lo siguiente.

ASONANTES.

Jugando un dia al volante
Me ganó versos Manuela,
La de los ojos azules
La de rubia cabellera.

Ha pasado algun tiempo
Y no he cumplido la pena...
Por eso pido perdones.
Al ir á satisfacerla.

……

Simbargo tú has leido
Todas las rimas de Cuenca,
Y supongo que conoces
El alma de los poetas.

Ellos viven como vive
El ruiseñor en las selvas,
Saltando de rama en rama
Cantando risas y penas.

Cuando sufren graves males.
Y tienen el alma enferma,
Se olvidan de tantas cosas
Que ni cumplen sus promesas.

¿Me perdonas? Por supuesto!
Asi mi musa lo espera....
Con una rubia no quiero
Estar ni un momento en guerra.

*Restituto.*

## PARTE COMERCIAL

### Movimiento bursatil

Buenos Aires, Agosto 24 de 1868

Las operaciones en Fondos Públicos Nacionales han sido hoy de alguna importancia habiendo ascendido el total de ellas á 514,000 pesos plata entre el contado y los plazos.

Sus precios han vuelto á tomar la tendencia de suba que tenian al principio de la semana pasada.

Al contado abrieron las operaciones 52 ¾ p%., subieron hasta 53 ⅜ p%. y volvieron á bajar á 53 ¼ p%. á cuyo precio cerraron á las dos de la tarde.

Hé aqui el detalle de las ventas:

Al contado, 6000 ps. plata al 53 ¾ p%.
Id id 17,000 id id id 53 id.
Id id 10,000 id id id id ⅛ id,
Id id 5,000 id id id id ⅛ id.
Id id 10,000 id id id id ⅜ id.
Id id 5,000 id id id id ¼ id.
Para el 25, 10,000 id id id 53 id.
Id id id 5,000 id id id id ¼ id.
Id id id 20,000 id id id id ⅜ id.
Id id 23, 20,000 id id id id ¾ id.
Id id 31, 5.000 id id id 62 ⅝ id.
Id id id 30,000 id id id 53 id.
Id id id 50,000 id id id id ⅛ id.
Id id id 20,000 id id id id ⅝ id.
Id id id 10,000 ¾ id.
Id id id 20,000 id id id id ⅝ id.
Id id id 30,000 id id id id ¾ id.

En la pizarra de la Bolsa se anotaron 30 acciones de la empresa del Gas al 60 p%. de premio

Poco importantes han sido las operaciones efectuadas hoy en cambios.

Sobre Paris de 5. 12 á 5 15 francos.
Id Louvre á 5. 15 id
Id Lóndres de 48 ½ á 49 ½ peniques.

IMPORTACION

Muy calmosos han estado hoy los negocios en el mercado de importacion.

Hé aqui las últimas ventas:

Por «Antonio Maria» de Barcelona, 50 pipas vino tinto español marca Arango y Ferrei á 44 ½ ps. fts. en depósito.

Por «Elvira» de id 300 pipas vino tinto marca Abello á 44 ½ ps. fts. en deposito 75 cajas aceite en latas á ps. 148 @ despachado.

100 garrafones anizado á $ 90 id.

50 cuarterolas vino seco á ps. 1650 id.

58 latas pimenton á ps 80 arroba id.

Por «Cabija» del Havre 100 barricas azúcar refinada á 18 ℔ fts. arb. abordo.

Por «Buffon» de id 200 id id al mismo precio.

Por «Adelheid» de Paranaguá, se detalla un cargamento de yerba á $ 50 despachado.

Por otro buque de igual destino se vendió yerba á 12 ℔ en depósito

De varios buques:

100 cajones aceite de kerosene á $ 12 ½ el galon despachado.

40 cajones tabaco americano á 6 ps. fts. despachado.

100 cajones almidon á 64 y 65 arb. id.

50 barricas recina á 5 ½ ps. fts. abordo.

50 cuñetes pintura blanca á 1 ¼ $ fts. cada uno en depósito.

50 pipa caña del Brasil á 65 ps. fts en depósito.

EXPORTACION

El mercado de frutos tambien ha estado paralizado hoy.

Las principales ventas son las que damos á continuacion:

LANAS.

300 @ mezcla buena Norte 51.
200 id floja Id 48.
350 id id regular Sud 49.
400 mestiza id id 52.

CUEROS VACUNOS SECOS.

210 campo Norte 124.
150 mezcla id 127.
300 campo Sud 125.
180 matadero id 128.

CUEROS LANARES,

43 docenas matadero Norte 108.
60 id mezcla id 88.
155 id campo id 60.
70 id id Sud 57.
140 id mezcla id 83.
195 id matadero id 105.

SEBO DE CARNERO

400 @ en panzas Norte 34.
255 id id id Sud 35¼.

CERDA.

68 @ del Norte 135,
100 id id Sud 150.

EN PLAZA.

Una partida cerda de Entre-Rios, á ℔ peso neto.

1,300 cueros de id á 43¼ ℔ fts.

## DESPACHO DE ADUANA

### Comestibles y bebidas

Lloreda, 40 sacos corchos, 10 sacos semilla de alfa fa.

Silva, 1 cajon areruta en latas y fariña.

Molina, 25 cajonee aceite español.

Id vallol, 40 latas pimenton,

Powell, 2 fardos pávilo inglés.

Vergez, 1 bocols queso gruyere.

Jourde, 13 cajones aceite de olivo.

Delfino, 102 bultos esteras de junco, felpudos cordelitos, y 110 barricas azúcar refinada.

Gastrne, 200 lastres sal de Cádiz.

S. B. Hale, 40 bultos cohetes.

Umerez, 50 barricas azúcar.

Piaggio, 83 bolsas nueces.

Martinez, 50 tercios yerba de la Sierra.

Guerin 416 sacos trigo.

Rosa, 53 rollos tabaco.

Bax Frerez, 250 toneladas vino tinto, 27 barriles vino blanco, 45 fardos corchos, 3 id medicamentos, 5 cajones capsulas

Darbrihire, 200 cajones vermouth, 50 id Gengilse, 80 barritos coñac.

Denan, 200 cajones vermouth, 50 id ajenjo.

Meyer, 80 bordalesas vino Burdeos, 50 cajones té.

Lanusse y Ca. 12 cajones coñac.

Mascias M. 50 pipas vino tinto comun,

Paatz, 25 cajones bilter.

Gimenez, 10 pipas caña (Brasil.)

Delfino. 10 id id habanos.

Nocetti, 60 bordalesas vino tinto.

Brener, 2 cajones cigarros (muestra.)

Bidarb M. 34 pipas 7|2 5|4 vino tinto español.

Costa, 25 id 4|2 32|4 id id id.

Barclay, 103 barricas cerveza inglesa,

A. Rocha, 34 pipas 7|2 5|4 vino tinto español.

Frachon, 20 bordalesas vino tinto Burdeos.

P. Tudor, 24 cajones vasos de vidrio fundido.

Dowdall, 20 id vino jerez. 15 id oporto.

Bohm, 99 cajones coñac Martell, 100 id abisintti 50 barriles vinagre.

Labarttre, 10 pipas caño.

Logegaray, 20 pipas vino tinto.

### Articulos diversos

Mallman, 5 bultos brin de hilo, jéneros mezcla para pantalones y paltots.

R. Hopman, 12 cajones merino pintado, jeneros mezcla, para vestidos, casimir de color, jeneros lana y algodon.

Cocqueteaux, 1 cajon pantalones casimir.

Wedekind, 1 id zarasas, 1 id damasco de lana

Meyer, 2 cajones y 2 fardos brin para velas id de Rusia.

Sch nesdrona, 1 cajon forros para sombreros luto para ié.

Garnand, 2 cajones paño negro y azul.

Kohlstedt, 3 id zarasas, 8 id jacones.

S Hopman, 1 id medias costas y largas.

Ferber, 1 id zarasas.

F. Seiffer, 1 id paño de lana, triangulos de punto, rstondas y pañuelos de rebozo.

Mallman, 1 cajon abanicos de hueso.

Picasso, 1 id libros impresas.

Garnaud 10 cajones fósforos de cera.

C Riva, 7 id vidrio planos,

Lacrreire, 2 cajones fósforos de cera.

Ebbinghaux, 10 id ule para carruajes, faroles para id y eslampas, cortaplumas, acordiones, juguetes, cinta de seda para ponchos, 2 id llston

Rimband, 15 cajones agua de colonía jabones y aceite de olor.

Furt, 51 cajon cajitas de betun y tinta.

Folmar, 1 id impresos,

Carranza, 1 id libros.

Mackern, 5 id articulos de libreris.

Soriano, 1 lio esteras.

Getting, 1 cajon hile de carretel.

Drisdale, 9 rollos estera blanca y de colores.

Zuberi, 1 cajon calzado para señoras id para niños Id para hombres.

Manteis, 1 cajon botines para señoras.

Ferber, 1 id sombreros de lana.

Daate G. 8 id articulos merceria surtida zapato de seda, para señoras y niñas enaguas y lutos.

Somellera. 3 cajones trajes paaa niños tapados para id y para señoras id medias cortas para niñoa.

Mantels, 3 cajones botines para señoras y niños,

Isaae, 1 id enaguas algodon bordadas.

Gillart, 2 id estuches vacios, pantolones, chalecos y sacos corderoy, camisas de algodon id á la crimea, salsoncillos de hflo y jeneros de lana para vestidos.

Heruet, 2 cajones ropa hecha de paño, y alcaca, id de brin id piqué y casímir.

## MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 24.

Burdeos el 18 de Junio bergantin goleta americano Sarah, F. Kennedy 399 toneladas capitan A. A. Duncan á Barran y Priet, 760 bordalesas vino 40 y id aceite 220 id vino 1 id muebles á la órden 100 bordalesas vino, 150 id coñac, á C. Monserrat, 3 id paños á A. Punch 4 id paños, á B. Galup, 8 id mercancias, 2 id cunservas 3 id champagne, á Necol y Ca. 200 id aguardiente, 200 id ajenjo á E. Turst 14 fardos corchos á Sallano 50 id bitters, 100 id kirsh, 550 id licores 200 id aguardiente 28 id frutas 26 id id á Devotto 500 id velas, 40 id frutas 60 id id en almivar á Altus 6 id paños á Oedeflous, 800 id aguardiente, 800 bordalesas vino.

Paruangua el 20 de Julio goleta prusiano Amo- 133 toneladas capitan J, H. Kleinivich á Guimaren y Ca. 1667 bultos 210 barricas con 9204 @ yerba mate 35 sacos arroz.

DIA 23.

Havre el 21 de Mayo fragata francesa Buffon 601 toneladas capitan Lezoux á Llavallol é hijo á J. A. Gollan 1 bulto mercancias 3 id perfumeria á D. Grandjean 38 id cigarros á Leken 7 id muebles 2 bultos perfumeria á P. M. Nouguier 19 bultos papel á la órden 12 bultos pieles 18 id mercancias á P. Laine 2 bultos muebles á Rossi y Ca. 44 bultos espejos á Pyourde 19 id tejidos lanas á Rivolta 4 id papel pintado á A. Cholle y Ba. 31 id paños á B. Meyer 43 id vino á Clausen 73 id cigarros.

Montevideo el 22 del corriente vapor americano James Brady 600 bultos capitan Tatterson con 75 pasajeros á E. Douse 1 id mercancias Bember 7 id id.

CABOTAJE—DIA 24.

San Nicolas Neptuna á Nuñez hermanos á Lanus 450 bolsas harina 14 bolsas trigo

Santa Fé paileboi Galbes á Juan José Ruiz 301 fanegas carbon.

Montevideo golete Mariquita á Sorreine Piaggio 384 bolsas trigo.

Salto queche Enrique á Nuñez 36 carradas leña.

ENTRADAS—DIA 23.

Landres Amberes y Montevideo vapor inglés Cety.

Caedif, y Montevideo barca italiana Vsunta Gianella,

SALIDAS—DIA

Carrientes vapor nacional Proveedor.

## DIVERSIONES PÚBLICAS

### TEATRO COLON

Compañia lírica Italiana.

**Miércoles 26 Agosto 1868**

3ª funciones de la 4ª temporada.

ROBERTO EL DIABLO

A las 8.

### TEATRO DE LA VICTORIA

COMPAÑIA DRAMÁTICA ESPAÑOLA

**Programa de la funcion de Requiem.**

QUE DEBE CELEBRARSE EN SUFRAGIO DEL BOLSILLO DE

**D. LUIS CUBAS**

Primer actor que fué del Teatro de la Victoria.

1° De profundis clamavis, gran pieza concertante con obligado de violon, por toda la orquesta dirigida por el maestro D, Mateo Montener.

2° El lúgubre acorde super flaminem Babilonian en 3 actos y en prosa; como mas seria que en verso, original del célebre D. Juan del Valle, muy conocido en su casa y titulado:

**LAS PESQUIZAS DE PATRICIO**

En la que tomarán parte el alma del difunto y las Stas. Tardos y las Sras. Valentina y Samaniego y los niños de coro, Eduardo, Morel, Aymerich y Miguel y en la cual el primer actor Don Jaime Vilardebó se ha prestado en obsequio de la misma á desempeñar un papel en recuerdo de la amistad que en vida profesó á Don Luis Cubas.

2° El Requien eternam en un acto titulado:

**Los treinta mil del pico**

En la que la primera actriz Da. Rita Carbajo queriendo dar una prueba inconcusa del aprecio que le mereció el que fué su compañero de arte se ha prestado con la proverbial amabilidad á estudiar un papel representando cuatro caracteres distintos.

Despues de lo dicho, poco pueden esponer los encargados de la direccion del espectáculo.

El aura popular que rodeó al aplaudido Cubas en su corta carrera artística, la consideracion de que siempre se vió rodeado, las virtudes que adornaron al difunto y sobre todo la precision de medios positivos con que atender á las necesidades que deben haberle sobrevenido en el sitio donde se halle, no ha impulsado á dedicarle esta funcion á los 8 meses de su infausta muerte.

Los albaceas y encargados testamentarios, abrigan la profunda conviccion de que por uno de esos milagros tan comunes en la presente época de prestidijitacion, pueda el difunto agradecer á los concurrentes la parte pasion que tomen en el espectáculo.

Si asi por fortuna sucediese, nadie con mas conocimiento de causa y con mas efecto mas cierto. podrá agradecerles el favor, que el mismo

**Luis Cubas.**

**OTRA**

FUNCION ESTRAORDINARIA PARA EL DOMINGO 30 DE AGOSTO 1688.

**Por la tarde,**
**Por la tade.**

**Á LA UNA Y MEDIA**

Vista la mucha aceptacion que ha tenido la 1ª funcion de tarde, y por complacer á muchisimas personas que desean estos espectáculos, se pondrá en escena el gran drama fantástico en seis cuadros, titulado:

**EL ANGEL DE LA MUERTE**

Dirigida por el Sr. Iordan.

Dando fin con el sainete:

**LA MAGIA POR PASATIEMPO**

ó

**El Turris Burris.**

Dirigida por el Sr. Cubas.

A la una y media.

### ALCAZAR LIRIQUE

197 calle de la Victoria 197

Direction de Me. Chéri Labrocaize.

Touts les soirs

**Grande représentation**

On commencera á 8 heures.

## AVISOS NUEVOS

**Género para sábanas** Género para sábanas muy encorpado á 8$ vara, id de un ancho hilo torcido á 5$, zaraza francesa fina para colcha á 4$ botines de Sra. elásticos á 50$, id para niños á 45 y 50, pantalones de casimir finos para hombres á 100$, percal francés medío luto para vestidos á 4$, paño para trajes de niños á 30$ vara, coñac 10$ botella. Universal Mayo 166. p2 a25

**A los almaceneros por mayor** Café molido de superior calidad y garantido puro á 120 pesos arroba; almacen calle San Martin núm. 24, frente á la Catedral. p5 a25

**A los almaceneros por menor** Café molido de superior calidad y garantido puro á 120 pesos arroba; almacen calle San Martin núm. 24, frente á la Catedral. p5 a25

**A los cafees y restaurants**—Café molido de superior calidad y garantido puro á 120 pesos arroba; almacen calle San Martin núm. 24, frente á la Catedral p5 a25

**Se desea ver** Al Sr. D. Raimundo Lamarque, para un asunto que le interesa; calle San Martin núm. 180. p3 a25

ANTONIO ZUNINI
REMATE DE MUEBLES Y ALHAJAS
HOY
MARTES 25 DE AGOSTO
EN SU CASA
Calle Moreno 192.

### Notable para todos

A 120$ ARROBA.

Los que suscriben ofrecen al respetable público **café molido y garantido fresco** al infimo precio de **120 pesos arroba.** Tambien sea comprometen á preparar cualquier cantidad que les se encomendada y en muy poco tiempo, pues para poder dar cumplimiento y venderlo á tan bajo precio, cuenta al efecto con una máquina á vapor.

Carlos Ramayon é hijo.
Almacen calle de San Martin núm. 24.
Frente á la Catedral.

p5 a 5

**Se venden** Un chivo y una cabra mansa con dos crias; calle San Martin 180. p3 a25

JARABE CALMANTE
DE LA
Sra WINSLOW
Se halla en venta en todas las Boticas
ÚNICOS AGENTES EN EL RIO DE LA PLATA.
CRANWELL Y MURRAY
RECONQUISTA 66.

### Alcomercio.

Participan los abajos firmados, que han formado sociedad, en el ramo de Graseria, bajo la razon social de L. y C. M. Huergo y que ambos tienen el uso de la firma.

Buenos Aires Agosto 24 de 1868.
Julian Huergo.
Cárlos M. Huergo.

p3 a25

### Edicto Judicial

Por disposicion del Sr. Juez de comercio Don Juan E. Barra, se hace saber por el presente al que se considere dueño de un terreno que ejecutan los síndicos del comercio de D. Pedro L. Martinez como propiedad de este, situado en esta ciudad formando esquina á las calles Independencia y Pozos, y se compone de diez y siete y media varas de frente al Norte, por cincuenta y una de fondo al Sud, lindando por su frente calle en medio con D. José Capanegra, por el fondo con D. Tomás Ibarnez, por el Este con D Juan Terrary y por el Oeste con D. José Antonio Balle núm..... comparezca dentro del término de 30 dias ante este Juzgado y por medio de la oficina de D. Juan Salvadores donde me hallo ascristo, acompañando los titulos que le acrediten pertenecerle el mencionado terreno, bajo apercibimiento de procederse á su venta de cuenta del concurso, y á cargo de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Agosto 25 de 1868.
p8 a25 Marcelino Suarez.

### Juzgado de Paz

**De la Catedral al Norte.**

Se cita al Sr. De Kobler, para que en el término de 15 dias contados desde la fecha, se presente en este Juzgado á pagar lo que adeuda á Da. Luisa Schats, dueña del Hotel del Norte; en la inteligencia de que si asi no lo hiciere se procederá como corresponde.

Buenos Aires, Agosto 24 de 1868.
p15 a25 E. M. Quintana.

### SE ALQUILA

El establecimiento situado en la calle San José esquina á la del Progreso, conteniendo fábrica de estracto de carne por el sistema Sicbig, la de Vinagre y casa de altos para familia.

Para tratar, Rivadavia núm. 499.

p6 a25

### CERVEZA DE ALLSOPP

Allsopps East India Pale Ale.

**Único premiado con medalla de oro. Lóndres 1862. Parie 1867**

Es un verdadero vino de cebada Liebig.

Se halla en venta en casa de sus únidos agentes en el Rio de la Plata.

p30 a19 Thomas Duguid y Ca. Piedad 30.

### INSTITUTO COMERCIAL

DIRIJIDO POR

**ANTONIO RIERA**

**135. Suipacha 135.**

Desde 1° de Diciembre las clases de noche de dicho establecimiento se principiarán á las 8 y concluirán á las 11, esceptuando los Jueves que no habrá clase.

*ANTONIO RIERA.*

### NO MAS SESIONES

**Para retratarse.**

Retratos foto-pintados al óleo y en tela por Mr. Earoni, jóven Laureano artista pintor de Paris, miembro de la sociedad de Bellas Artes y antiguo discípulo del célebre Abel de Pajol.

Despues de numerosas dificultades y grandes sacrificios, Mr. P···· fotógrafo, calle de Lóndres núm. 6, ha por fin conseguido asociarse el Sr. Earoni. Puede comprenderse cuantos esfuerzos y sacrificios ha tenido que hacer M. P···· para llegar á adjuntarse un artista de tanto mérito y puede sostener la competencia con los artistas de Buenos Aires.

Para juzgar del talento del Sr. Earoni puede verse una esposicion en la calle de la Florida núm. 6 tres grandes retratos pintados por este artista en nuestra casa de Paris, calle de Fontaine moliere núm. 33, hacemos la reproduccion de retratos de toda clase en tamaño natural, asi como los retratos de difuntos á quienes damos la apariencia de la vida.

### YA HAN LLEGADO LOS 3 DEMONIOS

De la fotografia, es decir: los 3 genios de la envidia y avisan á todos los artesanos de la ciudad y de los campos, que han tomado el antiguo establecimiento de los señores Favier y Porta Florida 6, esquina Rivadavia y que la docena de retratos garantidos finos y perfectos no se pagarán sino á 60 pesos ó mas, segun la clase.

SAN MARTIN FRENTE A LA CATEDRAL

NÚM. 8

### ARMERIA DE JUAN LOPEZ

Fusil de aguja sistema Chassepot, escopetas de aguja de dos tiros de caza d Lefaucheux, y á fulminante de todos precios id Eivar, revolvers en cajas de lo mejor que se recibe en el pais, rifles Lefaucheue y Monte-cristo, espadas, puñales, cuchillos, cortaplumas, tijeras de sastre, floretes y demas artículos de esgrima, artículos de caza, composturas de todas clases, de armas, Abono anual 75 ps. moneda corriente por el entretenimiento y limpieza de las armas. p15 a18

### SE MUDÓ

LA PRIMERA CAMISERIA

ESTA GRAN ESPECIALIDAD DE CAMISAS

**EDMOND DUMAS**

**La mas importante,**
**La mas especial,**
**La mas barata,**
**De toda la América del Sud.**

### SE HA MUDADO

DE LA CALLE DEL PERÚ 107 Á LA MISMA CUADRA

48—PERÚ—48

ESQUINA PERÚ Y VICTORIA

### EL CELEBRE TÓNICO CALISAYA

¡¡¡EL CELEBRE TONICO CALISAYA!!!

**DE C. G. PENDLETON**

La venta inmensa en los Estados Unidos de este célebre y tan saludable preparacion nos ha inducido á introducirlo aqui.

Da un vigor saludable al cuerpo, da buen apetito, quita los malos humores, compuesto de sustancias vejetales, remedio sano y efectivo, su pureza es garantida.

PRUÉBESE, PRUÉBESE, PRUÉBESE

EN VENTA

76—SAN MARTIN—76

76-SAN MARTIN-76

### SOCIÉTE GÉNÉRALE DE TRANSPORTS MARITIMES Á VAPEUR

**Ligne mensuelle de Génes y Marseile. á Buenos Aires.**

El paquete á vapor **'Borgogne'** de 3000 toneladas y de primera clase, saldrá para Marsella y Génova el 20 de Setiembre próximo con escala en:

| | Gibraltar, Rio Janeiro, | fts. | Marsella, Génova. | fts. | | fts. |
|---|---|---|---|---|---|---|
| GIBRALTAR | 1ª clase m/c 5900 | 236 | 2ª clase m/c 3775 | 151 | 3ª clase m/c 2000 | 80 |
| MARSELLA | « « « 5900 | 236 | « « « 3775 | 151 | « « « 2000 | 80 |
| GÉNOVA | « « « 6150 | 246 | « « « 4025 | 161 | « « « 2000 | 80 |

Por flete y pasage ocúrrase á los Sres consignatarios, calle Bolivar 76.

### PARA LAS SEÑORAS

Muy importante

Los diarios de Europa decian hace algunos tiempos hablando de los polvos y aguas para la cara que era preciso rechazar como nocibles á la salud, todas las que las alcalis precipiten en negro á los que los ácidos carbonicos disuelven en purte ó en fin las que un sol caliente descomponen, y fué á consecuencia de los numerosas esperimentos que se hicieron á este respecto, el Dr. Domassan y el Dr. Gendeiu que la autoridad administrativa en Francia, se ocupó sériamente de traer un remedio á los graves acontecimientos que resultaban del empleo de dichas aguas y polvos.

**Agua de Lis doble del Doctor Domassan**

Privilejiada por el gobierno francés.

Recomendada como la sola inofensiva, la mas rica, la mas pura de las aguas para el cutis.

Los principales doctores en medicina y los mas célebres químicos recomiendan la mayor reserva en el empleo de los polvos y aguas para el cutis que la mayor parte del tiempo no sirven sino para echarlo á perder y son á menudo funestas para la salud, mientras que el agua del doctor Domassan, está recomendada por los Principes de la ciencia y garantida del modo mas formal como no teniendo ningun principio que no sea saludable y benéfico.

Este precioso descubrimiento conocido del mundo elegante desde mucho años ha probado que es el único que dá á la tez el brillo de la juventud y todo el esplendor del matiz mas bello sin que la mirada mas ejercitada pueda conocer que se halla hecho uso de este artículo de toilette. El carmin fino empleado con moderacion y simultáneamente con esta agua es el complemento de la belleza que hace desaparecer las grietas, el paño y los granos.

Se advierte que para evitar toda falsificacion cada frasco llevará el sello del Sr. Marques, Domassan.

El precio del frasco es de 20 pesos en casa de M. Reine Florida No. 6.

*PARA LOS CABALLEROS*

AGUA PARA TEÑIR EL PELO PRIVILEJIADA.

La única que tiene en una sola operacion los colores siguientes: rubio, color paja, rubio, dorado, rojo claro, rojo oscuro, castaño oscuro y castaño claro.

Precio de los dos frascos 50 pesos

Unico depósito de estos artículos en casa de Madame Riene, calle de la Florida núm. 6.

ESPOSICION DE 1867

AGUA PRESERVATIVA DEL DOCTOR DOMASSAN

Es solamente el 24 de Mayo y no como se habia anunciado el Febrero, que el Dr. Domassan de Paris pasó su parte á la facultad de medicina probando que de todas las aguas dentifricías conocidas hasta hoy ninguna era preservativa. Él ha tambien demostrado con el analisis de su agua que esta era la sola que poseia realmente todas las propiedades que exigen los cuidados de la boca. Ella fortalece las encias, sana instantaneamento las ulceraciones, quemaduras y botones, destruye el olor del tabaco, mantiene los dientes en un estado perfecto de blancura y de limpieza é impide que se forme la concresion petroza que da tan mal olor á la boca y puede con el tiempo echar á perder los dients, siendo en fin la única que preserva de la caría.

Solo y único deposito en casa de Mme. Rein, calle de la Florida No. 6.

Precio del frasco 20 ps. m|c.

**PERFECCIONES**

**Corses de todas clases**

Y

CORSES DE MEDIDA

**CASA DE Me. REINE**

6—Florida—6

En la misma casa del fotógrafo Fortal

«Está probado que un corsé hecho al cuerpo de una persona, jamás puede incomodar si el corte es bueno, y por consiguiente no causará nunca la menor dolencia lo que es inevitable al contrario si se hace uso de mal corsé que comprime el cuerpo, dá mala forma al talle sin disminuian, pide el desarrollo de las personas jóvenes y les atrae crueles enfermedades.» Estracto del diario le "Siecle" de un informe de la facultad

### PAPEL

Igual al de la Nacion Argentina, se venden desde una hasta 200 resmas, San Martin 124. p5 j19

### DROGUERIA NACIONAL

Victoria 316 1|2 y 318.

ESPECIALIDAD DE TODAS CLASES

DEPOSITO DE DROGAS Y PRODUCTOS QUIMICOS

Desde esta fecha queda abierto al servicio público este establecimiento. Un surtido completo, y modicidad en los precios son los elementos con que contamos para hacer frente á los pedidos de nuestos favorecedores.

Belaustegui y Soula.

## REMATES

### Carlos Ristorini.

JUDICIAL.

**Muy importante remate**

JUDICIAL.

**¡¡Importante remate!!!**

De una estancia con una legua de campo (mas ó menos), 12,000 ovejas mestizas finas, caballos, potros, yeguas, etc.

Situada en el Partido de Ranchos, distante 3 leguas al Oeste de las Estaciones de Ferro-Carril del Sur, Jeppener ó Ferrari, perteneciente á la testamentaria de D. Luis Arambarú, por órden del Sr. Juez de 1. Instancia, Dr. D. Emilio A. Agrelo y acuerdo del Sr. albacea, D. Marcos Sastre y demás herederos.

El DOMINGO 27 DE SETIEMBRE Á LAS 2 EN PUNTO, EN LA MISMA ESTANCIA. Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, este magnífico establecimiento, cuyo campo flor es de lo mejor y cuyas exelencias son como sigue:

El terreno tiene 5,700 varas de frente, por 6,000 de fondo y está tazado en 800,000 pesos, (ochocientos mil pesos), tiene una hermosa quinta zangeada y alambrada, con 337 varas de frente, por 271 de fondo, apoblada de árboles frutales y otros de mérito, tiene un edificio principal de varias piezas de material con techos de fierro, un galpon, un jagüel cavado de material, 3 pozos, una represa de fierro, 12 cajones, 4 canaletas, 103 medios postes de ñandubay, 119 id id, 499 id de paraiso, 214 listones pino para corral, 130 lienzos de pino y docenas de tijeras, 40 mil ladrillos de pared y 7 mil de pisos, cabos, escobas, alquitran, 1 máquina de alambrar, 1 arado americano, 1 romana, muchos útiles de labranza útiles de mesa y cocina, 1 marquesa, 1 carro de varas, 20 bolsas para lana, 1 potrero alambrado de 100 varas por costado, varias piezas para el alojamiento de peones, etc.

Amás—Del establecimiento principal tiene 7 puestos, los que tienen habitaciones de material, pozos, corrales, alambrados, etc.

Todo lo que hemos mencionado está tazado en (doscientos diez y seis mil pesos) 216,000 pesos m|c. y el terreno en 800,000 pesos, lo que importa un millon y diez y seis mil pesos m|c. (1.016,000 pesos m|c.)

El número de ovejas mestizas finas buenas, capones, etc., pasa de 12,000 y se rematarán por lotes al gusto de los interesados, las tazaciones varian desde 20, 25 y 30 pesos, segun las clases y se indicarán al tiempo de la venta.

Los caballos son 21 tazados en 250 pesos, 56 yeguas y potros tazados á 40 pesos, 1 vaca lechera con cria tazada en 500 pesos, 1 buey 500 y otros objetos que estarán á la vista.

NOTA—Este importante remate se efectuará el domingo 27 á las 2 en el mismo establecimiento.

Para importante de los títulos de propiedad y tazaciones, ocúrrase al escritorio, calle de Lima, núm 56, ó á la escribania del Sr. Iriarte, calle Victoria, frente á la imprenta de la Tribuna.

POR EL MISMO

De una buena casa

Situada calle de Santiago del Estero núm 227 en calle empedrada y alumbrada con gas.

El Domingo 30 de Agosto á la 1 en punto se rematará esta casa precisamente á la mas alta postura y dinero de contado cuyo pormenor es como sigue:

Edificada á la moderna en terreno de 10 1|2 vs. de frente al Este por 50 de fondo, tiene una hermosa sala con dos ventanas á la calle y una puerta de calle como para entrada para carruajes un hermoso comedor que cruza el patio, á mas 3 ó 4 grandes aposentos etc el terreno es muy grande y permite edificar las piezas que se quiere.

NOTA—Esta casa tiene un frente muy lindo, y esty en un barrio bastante central y de mucho progreso I el dueño ha dado órden de venderla aun que no alcanse en realidad lo que vale.

Por otros informes Lima 56.

### Pablo Escalante.

VENTAS PARTICULARES.

Un terreno sito en la calle de Paraguay entre Ayacucho y Junin con 16 1|2 varas de frente por 45 de fondo.

Otro en la calle de Junin esquina á la Charcas con 40 varas de frente por 40 de fondo.

Otro en la calle de Andes entre Charcas y Santa-Fé con 18 varas de frente por 70 de fondo.

En la misma cuadra una hermosa casa de recreo con todas la comodidades que se pueden apetecer para personas acomodadas.

Por mas pormenores, San Martin 118.

POR EL MISMO

JUDICIAL

En la calle de Maipú núm 151, de las existencias quedadas al fallecimiento de Da. Juliana Aguirre, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil, Dr. D. Jorge Echeverria.

El viérnes 28 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana, se procederá á la venta al mas alto precio y dinero de contado, de las existencias indicadas, cuyo detalle es el siguiente:

3 camas de fierro con colchones, armadores y almohadones, 2 id de madera con lo mismo, 1 sofá, 1 confidente, 2 sillones, 18 sillas de esterilla, 12 id de madera, 1 cómoda de caoba, 1 lavatorio con piedra mármol, diferentes cuadros, varias mesas, 4 rinconeras, ropa de uso para señoras, como ser: vestidos, enaguas, polleras, sábanas, fundas, cortinados, 1 hermoso reloj de campana con cuerda para 15 dias, é infinidad de cosas que estarán á la vista.

Al mismo tiempo—Varias alhajas, como ser: carabanas dé oro con brillantes, sortijas de lo mismo, prendedores, cadenas de oro para reloj, cucharas de plata, id de cristof y demás.

### Jacob y Ca.

En su casa calle del Perú núm 23.

El mártes 25 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana, se rematará sin falta á la mas alta postura y dinero de contado, un lindo surtido de artículos, cuyo pormenor es como sigue:

Barelle, orleans variedad de clases de géneros para vestidos, merinos de varias clases y colores, lustrina id, rebozos de merino bordados y lisos, pañuelos rebozos de muchas clases, cocos finos, zarazas para vestidos, id de luto y medio id, id para camisas y colchas, damasco de seda y de lana, infinidad de clases de lienzos, id de marcas de bramantes, cotin de hilo, listado sin goma, uso doméstico, madapolan de 1 y 2 anchos, bombasi labrado y liso, franela blanca y amarilla, alemanesco de varios anchos, coleta rosada, plomo y negra, género de seda para vestidos, pequin, brillantina, crinolina, linó, tul, paños, casimires, corderoy, gambrona, sacos de casimir, pantalones y chalecos de id, ponchos de paño, de vicuña y de algodon, mantas labradas y lisas, jergas, sobre-puestos y otros artículos para campo, trajes de casimir para niños, camisas y enaguas, id para hombres de medio hilo, de monte-cristo y zaraza, id de algodon para niños, calzoncillos de hilo, de madapolan y algodon, infinidad de clases de medias para señoras, hombres y niños, pañuelos, ajuares finos, gorras de cambray y de paño, corsées, miriñaques de varios arcos. infinidad de clases de trencillas, cinta y botones, varias clases de peinetas y peines, y muchos otros artículos de merceria que se suprimen por su estencion.

Agua florida y de colonia, aceite de la sociedad y lampeias, estractos, etc.

Calzado para señoras, hombres y niños.

Al mismo tiempo—Se venderán todas las existencias de una casa de comercio del pueblo de San Isidro, cuyo pormenor no se detalla por su larga estencion, tambien de tienda y merceria.

Por órden del Sr. cónsul de Francia—15 cajones percalinas.

POR EL MISMO

En su casa calle del Perú núm 28.

Averias—Por órden del Sr. cónsul de Béljica.

El juéves 27 del corriente á las 12 en punto de la mañana, se rematarán a la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. cónsul de Béljica y por cuenta de quien corresponda, 500 cajones velas estearinas averiadas.

Por órden del Sr. cónsul de Francia—5 cajones con 500 gruesas fosforos de cera averiados.

Al mismo tiempo y bajo las condiciones arriba mencionadas, se procederá á la venta por cuenta de varios, de los siguientes artículos:

Vinos embotellados diversas clases y calidades, yerba argentina y misionera, tabaco negro, nueces, coñac, ajenjo, té negro y perla, papel para envolver, fósforos, azúcar refinada clase superior, galletitas dulces, chocolate, vasos y copas de cristal y medio id diferentes menas, y otros artículos de almacen y ferreteria, que no se detallan por su mucha estencion, pero que estarán de manifiesto el dia de la venta.

POR EL MISMO.

A plazos largos—En su casa calle del Perú núm 28, de un grande y variado surtido de artículos de tienda, merceria y sastreria, propios para la estacion entrante, por cuenta esclusiva de una casa introductora.

El viérnes 28 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana, se rematará á la mas alta postura y sin retirar lote, un gran surtido de efectos recientemente introducidos y propios para la entrante estacion, cuyo pormenor se dará mañana.

### Felipe Augusto Picot

En la ciudad de Mercedes—Plaza denominada de Lagos

El martes 25 del corriente á las 12 del dia, de una majada de ovejas mestizas en muy buen estado, compuesta de 1,200 á 1,500 cabezas, á la mas alta postura al corte y dinero de contado.

### G. Ocampo y Desciora.

De una importante finca bien situada, por tener que ausentarse el propietario del pais.

El domingo 30 del corriente á las 2 de la tarde, á la mas alta postura y dinero de contado, se venderá una hermosa finca en la calle del Paraguay núm 323, distante 3 cuadras de la plaza del Parque, compuesto de 26 1|2 vs. de frente, por 72 de fondo. En este mismo terreno hay como edificar 2 casas mas, pudiendo por su situacion producir una buena renta. Se recomienda á los especuladores de fincas y terrenos, no perder la oportunidad de asistir á este remate y á la hora indicada. Por mas pormenores, ocurrir Recoba Nueva núm 102.

### Aldecoa y Font.

En su casa calle del Perú núm 83—Por cuenta de varias casas de comercio

El martes 25 y miercoles 26 del corriente á las 11 en punto de la mañana, á plazos y condiciones de costumbre se procederá á la venta de los siguientes artículos:

Genero de algodon para sabanas de 72 pulgadas liso y azargado, ricos cocimires de medio tiempo de colores, id negros, ropa hecha para hombres, camisas de pechera de hilo bordadas, id lisas, id medio hilo, canzoncillos de hilo, id madapolan, ricas servilletas de hilo, id mescla, ricos generos de seda, ricos poples con baston de seda, ricas zarazas francesas de luto id de colores, calzado para hombre, id para señora, rico tul de seda flsreado, id liso, ricos bramantes de las mas acreditadas marcas, id lienzo, ricas medias de señora id de hombre sin costura, embutidos, mantas arribeñas, id algodon, brillantina blanca, merino muchas clases, lustrina negra id de colores, muselina de lana, ricos percales, cambray, linó, crinolina, bretaña ricos pañuelos de manos, género de hilo para sabanas, tohallas de hilo, id algodon, alemanesco de hilo y de algodon, ricos sombreros de castor y de felpa, orleans de colores corbatas, vestidos para niños y otros articulos.

POR EL MISMO

En su casa calle del Perú núm 83—Esclusivamente por cuenta de una casa introductora.

El viérnes 28 del corriente á las 11 en punto de la mañana á los plazos y condiciones de costumbre, se procederá á la venta de un surtido general de articulos para la estacion entrante, cuyo detalle se dará en el próximo numero.

### Manuel Benza y Ca.

En 185,000 ps. m|c. particularmente se vende una magnifica finca situada en unos de los mejores parages de la ciudad, su terreno se compone de 8 1|2 vs. de frente por 50 de fondo, con 7 hermosas habitaciones, y demas comodidad, todos los pisos son de madera, todo el frente y demas edificios á la moderna, los techos de maderas duras, patio embaldozados, todo el edificio esta edificado á todo costo, algunas piezas empapeladas. Para mas informes á los rematadores calle Cangallo 266.

La persona que quiera hacerse de una magnifica casa no pierda esta buena oportunidad.

Particularmente se venden 2 hermosas fincas, situadas en calle empedrada y alumbrada á gas, en paraje muy céntrico. Una se vende por 130,000 ps. m|c. y la otra por 150,000. las fincas son á la moderna, trabajadas á todo costo, con grandes portadas y contramarcos, pizos todos de baldozas, las azoteas lo mismo, las maderas son duras, con aljibe y pozo. Cada propiedad tiene 6 habitaciones muy espaciosas, cocina y demás, las piezas empapeladas y ventanas á la moderna.

NOTA—Las personas que quieran hacerse de unas fincas bonitas y baratas, pueden ocurrir al rematador calle de Cangallo núm 266, desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

POR EL MISMO

De todo el menaje de la casa situada en la calle de Montevideo núm 45.

El viérnes 28 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, todo el menaje de dicha casa, cuyo pormenor se dará oportunamente.

POR EL MISMO

De comestibles y bebidas—En su casa calle Cangallo 266

El viérnes 28 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, un grande y variado surtido del ramo, cuyo pormenor se dará despues.

POR EL MISMO

De un almacen de menudeo—Situado calle de Parque y San Martin.

El juéves 27 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias de dicho almacen, cuyo pormenor se dará oportunamente.

### Posadas y Ca.

**Importante**

De artículos de tienda y merceria—En su casa calle de Bolivar núm 23, por cuenta de varios.

El mártes 25 del corriente á las 11 1|2 en punto, se rematará á la mas alta postura sin retirar lote y dinero de contado, un variado surtido de artículos de los ramos indicados, cuyo pormenor es el siguiente:

Cocos de varias clases, zarazas para vestidos colores oscuros y claros, id de luto y medio id, id para camisas, id para colchas, damasco de seda y de lana, pequin, géneros de seda para vestidos, id de otras muchas clases, variedad de clases de pañuelos para taparse, barelle, muselina, merinos de varias clases negros y de colores, lustrina id, bombasí labrado y liso, uso doméstico, madapolan, damasco de 1 y 2 anchos, varias clases de lienzos, id marcas de bramantes, brillantina, tul, dril, linó, géneros de hilo para sabanas de varios anchos, cotin de hilo, listado sin goma, paños negros y azules, casimires en piezas y en cortes, sacos de varias clases, pantalones y chalecos id, camisas para señoras bordadas y lisas, enaguas id, batas, garibaldinas, camisas para hombres de medio hilo, de monte-cristo y de zaraza, id de algodon para niños, infinidad de clases de medias para señoras, hombres y niños, calzoncillos de hilo, de madapolan y algodon, camisetas de merino, de punto y otras clases, ajuares finos, gorras de cambray y de paño, trajes de casimir para niños, corsées, miriñaques de varios arcos, cintas de varias clases, cordon, redecillas, broches, agua florida lejítima, aceite de monpelás y de violeta, calzado para hombres, señoras y niños, sombreros de diferentes clases y colores, y otros muchos artículos que se suprimen por su gran estencion.

POR EL MISMO.

JUDICIAL

De efectos de tienda y merceria—Pertenecientes al concurso del fallido José Vila, por disposicion del Sr. Juez letrado de comercio, Dr. D. Tomás Islas, en la calle de Cuyo núm 119.

El miércoles 26 y juéves 27 del corriente á las 11 de la mañana, se dará principio al remate, vendiéndose á la mejor postura y dinero de contado, todas las existencias de la indicada casa, cuyo pormenor es el siguiente:

Género de lana para vestidos, merino negro y otros colores, gorras para niños, lustrina negra, pamelas sombreros para niños, corsées, botines para niños zarazas francesas é inglesas, id negra, botines para hombres, camisas pechera de hilo, tapados para señoras, enaguas, trajecitos para niños, botincitos para id, botines para señoras, capellanas para botines, cinta de terciopelo, pañuelos de rebozo bordados, trajecitos para niños de piqué, zapatillas, camisolines, batas de señoras de percal, cinta de liston, camisas de señoras, cortes de vestidos, ajuares, enaguas bordadas, jabones de olor, pomada, libros de misa, tapados de cachemir, garibaldinas, medias para señoras, lana para bordar cajitas para polvos, cuellos para hombres, boas de lana, peines y peinetas, corbatas, cepillos, tiras bordadas, porta-monedas, paño para alfombra, guantes de cabritilla, sombreros de felpa, encajes, cinta de seda, ballenas, gorritas de merino, calzoncillos, calzones para señoras, medias de lana, cambray, miriñaques cinta de hilera, cordon, perfumeria, hule, bramantes, tripe, uso doméstico, madapolan, etc.

Al mismo tiempo—Mostrador, armazon, vidrieras, toldos, picos de gas, etc.

En seguida—Por cuenta de una casa de comercio, un surtido de artículos de tienda, roperia y merceria.

POR EL MISMO

De artículos de tienda, merceria, zapateria y sastreria.

En su casa calle de Bolivar núm 23, á plazos largos, por cuenta y órden de 2 casas introductoras.

El juéves 27 á las 11 de la mañana, se venderá á la mejor postura y con los plazos que se estipularán, un variado surtido de artículos, cuyo pormenor se dará despues.

### Thomas Gowland

De artículos de almacen—En su casa calle de la Defensa núm 114.

El mártes 25 del corriente á las 11 de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura y con los plazos de costumbre, un surtido general de comestibles y bebidas, cuyo pormenor es el siguiente:

25 bultos yerba paraguaya, 50 id parnaguá y misionera, 50 barricas yerba argentina, 50 rollos tabaco negro, 10 fardos id de Bahía, 100 bolsas harina del pais, 100 id arroz de la India, 20 id café en grano, 20 barricas nueces frescas, 10 id lentejas, 10 bolsas garbanzos, 20 cajones tabaco americanos, 500 id pasas de higo, 100 id id de Málaga, 50 lios id de Mendoza, 20 cajones quesos redondos, 50 id gruyére, 50 cajones ostras y langostas, 50 id frutas en almibar, 20 id sardinas en 1|4, 20 id jabon de España, 100 frasqueras ginebra, 100 damajuanitas id, 100 id vinagre de 2 1|2 y 3 galones, 100 cajones coñac Martell y otras marcas, 50 id vermouth y ajenjo, 20 id jerez y oporto, 100 id kerosene, 20 1|4 vino seco, 20 id vino dulce, 10 bordalesas vino Burdeos, 100 gruesas fósforos de cera, 100 latas galletitas inglesas, 50 id dulce de membrillo, 50 bultos té negro, tabaco picado, café molido, vasos y copas, cigarros de Bahia, id de Manila, pavilo americano y muchos otros artículos del ramo.

Al mismo tiempo—500 damajuanas anis de 1 galon, 200 id id de 2 1|2 id, 100 cajones grasa de chancho, 100 farditos hilo de acarreto, 100 cajones velas estearinas, 30 bordalesas vino Burdeos.

POR EL MISMO

Por cuenta de varios—En su casa calle Defensa 114

El juéves 27 y viérnes 28 del corriente, sematará un riquísimo surtido de efectos, cuyo pormenor se dará mañana.

### Mohando y Romero hos.

JUDICIAL

El viérnes 28 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará por órden del Sr. Juez de Comercio, Dr. D. Tomás Islas, y por cuenta del concurso de D. Miguel Vazquez y testamentaria de D. Manuel A. Vazquez, á dinero de contado. El magnífico terreno situado en la calle de Salta, haciendo ángulo de esquina á una calle sin nombre y frente á la Barraca Féria, dicho terreno se compone de 26 vs. 75 centésimos de frente al Oeste, por 102 vs. 60 centésimos de fondo al Este, tasado en 80,250 ps. m|c., debiendo empezar el remate por las dos terceras partes, que son: 53.500 ps.

Esta tasacion es sumamente baja y el terreno de un porvenir inmenso, por estar se puede decir en la misma estacion del Ferro-carril del Sud. Por mas datos á la calle de Rivadavia núm 247.

### J. Alberto Astengo

JUDICIAL

De una casita perteneciento á la testamentaria de D. Anastacio Ocampo, calle Chabango, Parroqnia del Pilar, cuartel 31, que se designará por la bandera De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil, Dr D. Emilio A. Agrelo.

El mártes 8 de Setiembre á las 2 en punto, se rematará dicha casita, en terreno de 17 1|2 vs. de frente, por 70 de fondo, 3 piezas de material con techo de teja y una de azotea, con muchos árboles frutales, dicha casita ha sido tasada el año 1863, en 16.000 ps. y no se admitirá oferta menos de las dos terceras partes, que son: 12,000 ps. Se previene que el que compre, pase á revisar los títulos y sus tasaciones en la escribania de D. Laureano Carballeda, Belgrano 353.

### Martiniano Bonorino

En Barracas, almacen de D. Máximo Marques—Situado á espaldas de la barraca de Balcarce.

El mártes 25 del corriente á las 12 en punto, se rematará á la mejor postura y dinero de contado, por tener que desocupar la casa, todo el estenso surtido de artículos de almacen, que consiste de lo siguiente:

Comestible de todas clases, bebidas en cascos y embotelladas de id id, lozas y cristales de id id, armazones, mostradores, balanzas, vidrieras, estivas y demás útiles, pisos de tablas y tirantillos, casilla de madera, 1 aljibe de id con forro de zinc para 20 pipas de agua, pipones para agua, muchos artículos de fonda, mesas, bancos, sillas, cuadros, espejos, etc., cocina económica y demás útiles y otra porcion de artículos que estarán a la vista.

POR EL MISMO

De artículos de almacen—En la calle Defensa 177

El juéves 27 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura en lotes al gusto de los compradores y con condiciones que se hon de estipular, los siguientes artículos:

100 bolsas arroz de la India clase superior, 20 cajones kerosene, 150 id almidon americano, 150 id bacalao fresco, 50 cuñetes manteca francesa, 50 barricas yerba argentina, 150 cajones coñac Martell, 100 id vermouth legítimo, 50 id quesos redondos, 50 id ostras frescas, 200 id cohetes, 200 id pasas de higo de Nápoles, 10 bordalesas vino Burdeos, 20 fardos tabaco en masos y de hoja, 20 bolsas porotos de Chile, 50 id lentejas, 20 bultos pasas de Mendoza, 25 latas fósforos de cera, 200 id dulce de membrillo, 500 libras hilo para atar lana, 100 cajones vino Burdeos, 25 id ajenjo, 10 id sardinas en cuartas, 20 tarros tabaco picado, 25 cajones descarozados, 25 id velas estearinas, 12 id anchoas en salmuera, 20 id chorizos de Estremadure, 20 farditos pavilo, 200 resmas papel de carta, 20 cajones grasa de chancho, 50 id coñac Robin, 25 barricas sal fina, 20 cascos miel de caña, 20 bolsas café en grano, 20 tarros pimienta molida, 2000 paquetes palitos para los dientes, 20 tercios yerba argentina clase superior, 20 cajones té negro superior, 20 barricas cerveza inglera, 20 cajones agua raz, 20 cascos vinagre y otra porcion de comestibles y bebidas.

Al mismo tiempo—50 cajones cristales, compuestos é jarras de cristal, vasos diferentes menas lisos y lapidados, copas de varias clases, etc, 20 cajones tubos para kerosene.

Igualmente—100 bordalesas vino Burdeos.

### Huergo y Ca.

JUDICIAL

De órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil, Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.

El domingo 6 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde, se rematará la finca situada en la calle de Europa núm 186, entre las de Piedras y Chacabuco. Perteneciente á la testamentaria de D. José Pazos y Da. Victoria Doma, edificada en terreno de 6 metros, 493 milímetros de frente al Norte, por 37 metros, 321 milímetros de fondo al Sud, compuesto su terreno de una linda pieza de material con zaguan, un rancho, pozo de valde y una gran cantidad de árboles frutales; tasada en todos sus ramos, en la cantidad de 71,291 ps. 90 cts. m|c., y no se admitirá oferta que no esceda á las dos terceras partes, que son: 47,527 ps. 93 cts. m|c. Por mas informes pueden ocurrir los interesados á la escribania del Sr. Malmierca, calle Bolivar 31.

### Federico Julio Miró.

De todo el menaje de la casa calle del Temple núm 79, por ausentarse su dueño.

El juéves 27 del corriente á las 11 1|2 en punto, se ha de vender sin retirar lote y al mejor precio, todo el rico menaje de la casa habitacion mencionada para desalojarla, á saber:

SALA—1 rico piano de jacarandá nuevo flamante recien llegado y traido por encargue de Europa, otro id para estudio bueno, 1 rico juego de sala, compuesto de 1 sofá, 1 confidente, 2 sillones, 10 sillas, todo tapizado en damasco turquí con sus forros correspondientes, 2 grandes espejos de salon, 1 mas chico, 1 ovalado, 1 mesa con piedra del centro, 1 sillon ala Voltaire, 1 riquísimo reloj de mesa, 4 pares galerias con sus cortinas bordadas, 1 mueble para música, ricas arañas para gas, 1 atril persianas, alfombrado, sillas y otra porcion de menudencias.

APOSENTO—1 rico ropero palo de rosa y verde, 1 silion, 1 ropero grande de caoba sólida estranjera, 1 sillon de amaca, 12 sillas de caoba, 2 armarios para libros, 1 confidente de caoba, 1 riquísima escopeta, 1 rica planta de ébano, cuadros, sillas, alfombrado y otras menudencias.

COMEDOR—Una gran mesa para 18 cubiertos, 1 aparador de caoba con espejo, 1 armario para lozas y cristales, 1 sofá de crin, 1 espejo, 1 armario y otros muebles que estarán á la vista.

OTRAS PIEZAS—Camas, mesas, sillas, roperos, alfombras y otros útiles de familia que estarán á la vista.

NOTA—Un lindo dagareotipo con todo lo necesario, incluso planchas metálicas y otras menudencias que se verán á la hora del remate y forzosamente hay que vender.

Por órdenes á la casa de remate y comisiones Maipú 107.

### Benjamin Nazar y Ca.

De 37 carneros Negretti sangre pura y 57 carneros cruza de Ramboullet y negreti puros—En la casa calle de Chacabuco núm, 23.

Por órden y cuentas del Sr. D. Ernesto Oldendorff uno de los primeros criadores de raza ovina.

El Miercoles 26 de Agosto á las 11 en punto se remataran á la mas alta postura, y dinero de contado los magnificos carmeros de la estancia.—Santa Maria, 57—Carneros cruza de Negretti y Rambouillet, puros aumentadores en lana y tamaño.—El vellon que rinden estos animales es inmenso, y de mucho valor por lo Solicitados que son hoy en Europa las lanas de hebra larga, para la fabricacion de paños.—El año de 67 dimos un remate de carneros de la estancia de Santa Maria, y todos los criadores intelijentes é imparciales que examinaron el lote de carneres, que fué vendido los apreciaron dandoles el mejor valor, como los que crian en las afamadas cabañas de Europa, y á mas tener estos la ventaja de ser aclimatados, lo que lo hace preferible á las de otras cabañas.

La edad de los carneros padres Negretti Rambouillet es de 16 á 18 meses, y de todos han sido esquilados en Setiembre del año proximo pasado y dieron un brillante resultado—Les recomendamos á todos los Srs. que se dedican á criar ovejas pasen á examinar los magnificos carneros que presenta este año el intelijente Señor D, Ernesto Oldendorff.

NOTA—El 13 de Agosto estaran en exhibion, calle de Chacabuco núm. 23, para que esos tiempo pueden ser aprecrados.

POR EL MISMO

De tienda y merceria, por cuenta de dos casas introductoras, en su casa calle de la Victoria núm 154

El viérnes 28 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura con plazos y condiciones estipulados en el acto de la venta, un gran surtido de dichos ramos, cuyo pormenór se dará mañana.

### Adolfo L. Arriola.

De todas las existencias de la casa de negocio calle de Corrientes núm 87, conocida bajo el nombre de "Metropolitan Exchange" por órden de los señores de la comision de acreédores.

El mártes 25 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias del espresado establecimiento, que consiste de muebles, incluyendo un piano perpendicular, lozas y cristales del servicio, vinos y licores, cubiertos y comestibles.

POR EL MISMO

En su casa calle de la Defensa núm 74—De efectos de tienda y merceria.

El miércoles 26 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar precisamente á la mas alta postura, una porcion de efectos de tienda y merceria, cuyo pormenor es como sigue:

Lienzos de varias marcas, bramante de id id, cotin y listado americano, lienzo azul, uso doméstico, brillantina, jergas inglesas, brin de varias clases, géneros de seda para vestidos, id de lana para id, tartanes, poples de lana, pantalones de casimir finos, id regulares, id de gambrona, id de brin finos, camisas de hilo, medio id y algodon, id de señoras bordadas, camisetas á la crimea, id de punto de lana, id de merino, género de hilo para sábanas, alemanesco para manteles, sacos de casimir finos, id de otras clases, paño castor y casimir fino en piezas y en cortes, ponchos de paño, id de vicuña, id de algodon, chalecos de paño, id de casimir, id de brin, sombreros de felpa, id de castor finos, id otras clases toallas genovesas, id de hilo, id de algodon, calzado para hombres, señoras y niños con elásticos, id abrochados para id id, tiras bordadas, corbatas de seda para el verano, un surtido de medias para hombres, señoras y niños, jabones de olor, id Winsor, sortijas, carabanas, tijeras, cinta de hilera, agua de colonia, peines de varias clases, corta plumas, botones de puño, cordon blanco barbijos para sombreros, ligas de seda, camisolines, guantes de seda, id de media mano de punto, cigarreras de paja, camisas de zarazas, gorritas para óleos, fajas de lana, id de seda, id inglesas, agujas, alfileres, cuellos bordados y otra porcion de efectos de tienda y merceria.

### Balbin y Plowes.

Gran remate—De la valiosa propiedad conocida por el "Molino de viento" situada en la calle de Rivadavia y Callao.

El lúnes 31 de Agosto á la una en punto, á dinero de contado, se procederá á vender la mencionada propiedad, en lotes de diez vs. de frente á la calle de Rivadavia, por 40 de fondo; el establecimiento con su torre, maquinarias y el terreno suficiente para su esplotacion, teniendo su entrada por la calle del Callao.

Escusamos llamar la atencion de los capitalistas, sobre la importancia de dicha propiedad, que por su inmediacion al mercado "11 de Setiembre" es hoy dia uno de los puntos mas comerciales de esta ciudad.

POR EL MISMO.

En su casa calle del Perú núm 19.

El mártes 25 y miércoles 26 del corriente á las 11 en punto de la mañana y á los plazos de costumbre, se venderá un surtido general de efectos, cuyo pormenor es el siguiente:

Zarazas para vestidos, id para vestidos, id para camisas, id de luto y para colchas bramantes, lienzo tabla, tablon y fino, id de hilo, cotin, listado, lienzo gris, uso doméstico, madapolan, alemanesco de hilo, mantas muy finas, id gruesas, sabanillas con fleco, id lisas, paños de distintas clases, casimires id, pañuelos de punto para señoras, id para niñas, pequin, pañuelos de hilo, id de algodon, id de yerba, merinos negros y de colores, lustrina id id, brillantina, trajes de casimir para hombres id para niños, tapados para señoras, uso doméstico, género para sábanas de hilo de varios ancho, pañuelos de tartan para rebozo, id para manos blancos y con guarda de color, id de seda de la India punzóes y blancos, calzado para hombres, señoras y niños, sombreros de castor para hombres, id para niños, medias para señoras y hombres, id de niños cortas inglesas, bayeton, franela blanca, bombasí, damasco de lana de colores, pellones tucumanos, ponchos de vicuña ribeteados, id imitacion, camisas vistas de hilo para hombres, id id para niños y señoras, trajes de casimir para niños, ropa hecha para hombres, cortes de chalecos de varios gustos, camisetas de crimea, id de punto de lana, medias de lana largas, calzoncillos sombreros de castor, id aterciopelados, chuse, bombasí blanco y crudo, franela tiras bordadas, pañuelos punto de red y otra porcion de artículos.

### Antonio Zunini.

De muebles y alhajas—En su casa calle Moreno 192

El mártes 25 del corriente á las 11 de la mañana, al mejor precio y dinero de contado, se rematarán una cantidad de muebles y alhajas cuyo detalle es como sigue:

Una rica cómoda de caoba con tocador, 4 id nuevas flamantes, 2 mesas escritorios nuevas con sus cajones correspondientes, id diferentes, mesas elásticas de comedor para 12 y 18 cubiertos, mesitas de noche, id de la India, 1 elegante juego de sofá ricamente forrado, varios id diferentes, confidentes, roperos, camas de fierro nuevas y usadas, id de caoba, 10 docenas sillas francesas, italianas y norte-americanas, sillones de amaca y de escritorio, sillas altas para chicos, veladores, costureros, tocadores, perchas, tinteros de composicion, juegos de id, cubiertos de realce y composicion, grabados, medallones al óleo, botellones, ricas piezas de cristal de Bohemia para tocadores y perfumeria, cristaleria, porcelana, esteras en piezas, alfombras, vino jerez, cigarros habanos, etc.

Alhajas—10 anillos con brillantes y piedras finas, 1 riquísima cadena de oro imitacion de víbora de última moda, oro garantido, relojes de id para señoras, cronómetros y otras alhajas que no se detallan.

POR EL MISMO

De muebles y alhajas.

En su casa calle de Moreno núm 192.

El juéves 27 y sábado 29 á las 11 de la mañana, al mejor precio y dinero de contado, se rematarán una cantidad de muebles, alhajas y riquísimos cristales de Bohemia, cuyos detalles ván á continuacion:

Muebles—1 riquísimo piano de concierto 2 id usados, roperos de caoba con espejo luna francesa, aparadores de caoba, 6 mesas de comedor de caoba y guindo diferentes tamaños, 1 juego de sala de jacarandá forrado en rico reps, 10 id de caoba forradas en crin nuevas y usadas, 4 lavatorios de jacaranda tallados con espejo y piedra mármol, 6 cómodas de caoba nuevas, 6 id de id con tocador usadas, 3 mesas de centro ovaladas, 5 lavatorios de caoba tambien con piedra y espejo, 2 secretarios de id é imitacion, 1 rica mesa escritorio de jacarandá, 2 máquinas de coser para familia, varias camas de fierro nuevas y usadas con su pabellon correspondiente, 6 guitarras españolas nuevas, 5 cuadros al óleo, 5 id ovalados, 10 id de fotografia, 40 docenas sillas diferentes nuevas y usadas, cómodas de jacarandá con piedra mármol, mesas de la India diferentes, 10 sillones de amaca diferentes, 4 docenas perchas mecánicas, sillones de brazo para escritorio, mesas id sin baranda, revolvers, escopetas, sillas altas para niños, cunitas de fierro, tocadores, mesas de noche, id de consola, lámparas de kerosene, sillas de montar, sillones de costura, salivaderas, alfombras, 1 cocina económica, chuse para alfombra, etc.

Pertenecientes á varias casas de comercio—200 piezas aderezos de sobre-mesa de cristal de los mejores fabricantes de Europa, consistentes en floreros, frascos transparentes, jaboneras, dulceras, alhajeras y otros adornos.

1 rico reloj de sobre-mesa de bronce y mármol con campana y cuerda de 15 á 30 dias, 2 estátuas de id figurando 2 cazadores griegos, otro reloj de bronce figurando un busto con 2 estátuas en toilet, 1 id de bronce dorado y mármol con bomba correspondiente, 2 id chicos, 2 id americanos, 4 piezas de género puro hilo de 43 yardas, 5 juegos completos de cubiertos de realce de 85 piezas, 10 cajas id de plata, 50 docenas medias cortas, 48 id largas, 5 docenas camisas, 100 pares botines elásticos de última moda para hombres, 100 id para chicos, pañuelos ponchos, jacquets, casimires diferentes clases, piezas de bramantes y otros restos de facturas, 180 docenas platos de porcelana reforzada, 100 fuentes id, 10 juegos tazas de porcelana con nombres, 60 frascos agua Botot para la dentadura, 50 docenas jabones y otras menudencias.

Alhajas—Gran surtido de relojes de oro, incrustados, anillos con diamantes y brillantes, pulceras, cadenas largas y cortas, cronómetros etc.

POR EL MISMO

De muebles.

El mártes 1.° de Setiembre, en su casa calle de Moreno 192.

**A los cerveceros, licoristas y repartidores!**

El juéves 27 á la 1 de la tarde, se rematará un carro elástico á la mas alta postura y dinero de contado, propio para licoristas, cerveceros y repartidores, de dos ruedas, casi nuevo, y con la patente correspondiente, por el rematador A. Zunini.

### Meyans y compañia.

En su casa calle de Potosí núm 163 1|2.

Por cuenta de varias casas introductoras.

El miércoles 26 del corriente á las 11 en punto y dinero al contado, se rematará el variado surtido de mercaderias que á continuacion se espresa:

Castores finos negros y de colores, casimires y paños negros finos, id de colores en cortes y en piezas para trajes, paño piloto, bayeton, franela de lana, bombasí, tartan, bayeta de dos frisos, id de pellon, cuero de lobo, frazadas de lana, colchas de algodon, camisetas de lana, id de merino, calzoncillos de punto, id de madapolan, camisas de medio hilo para hombres, id de algodon, de listado y de zaraza, id de crimea, bramantes finos, zarazas para vestidos y camisas, id de luto y para colchas, percales franceses, listado, cotin, lienzo gris, uso doméstico, madapolan, lienzo tablon, id fino, géneros de lana para vestidos, lustrina, orleans, miriñaques de acero, enaguas, tiras bordadas, tejidos de lana, batas, garibaldinas, boas, capelinas, medias de lana para hombres y niños, id de algodon de varias clases, toallas de hilo, foulares de seda, pañuelos de hilo, id de algodon pintados, chales, pañuelos de cachemir, id de rebozo de lana, mantas, ponchos de vicuña, id de algodon, sombreros de castor, id aterciopelados, sacabotas, fleco para calzoncillos, merino negro, muselina de lana, tapados de casimir para señoras y niñas, corbatas de seda, cortes de chalecos, etc

POR EL MISMO.

Por cuenta de varias casas introductoras.

El viérnes 28 del corriente á las 11 y á los plazos de 4, 5 y 6 meses, se rematará un variado y completo surtido de tienda y merceria, cuyo detalle se publicará despues.

### José E. Blanco

De una preciosa casa, situada calle de Córdoba núm 90, á pocas varas de la calle de la Florida.

El domingo 23 de Agosto á las 2 en punto de la tarde, se ha de vender á la mejor postura, la preciosa casa situada en uno de los mejores locales, con vista al rio y á la plaza de Marte.

Se previene que se venderá infaliblemente el dia y hora indicado. Por mas pormenores Potosí 255.

### Nicandro Dorr

JUDICIAL.

De un acerradero á vapor.

El mártes 1.° de Setiembre á las 11 en punto de la mañana, á la mas alta postura y dinero de contado, se procederá por órden del Sr. Juez de comercio, con conformidad de partes, al remate de un magnífico acerrador á vapor, perteneciente al concurso de D. H. Janhonten, situado en la calle de la Victoria núm 521, la máquina es de fuerza de 16 caballos y se compone de dos cierras circulares con sus bancos, 2 grandes para cortar tablas, 1 id con banco para cortar vigas de todas dimenciones, 2 máquinas para cortar despuntes de vigas en acerrin, hay un surtido como de 24 cierras, y está montado á la par de la mejor de Buenos Aires y puede decirse que el que la compre á los 15 dias puede trabajar en ella.

Los Sres. Llavallol é hijos, ceden la contrata del corralon que falta 4 años para vencerse, al que compre la cierra, y su alquiler es de 800 ps. mensuales. Los interesados pueden inspeccionarla todos los dias hasta el del remate. Se procederá igualmente á la venta de todos los galpones que son nuevos y muy grandes, concluida la venta del acerradero, se seguirá inmediatamente con las maderas y caso de no poderse concluir el mismo dia, continuará el dia siguiente á las 11 de la mañana.

POR EL MISMO

JUDICIAL

Grande é importante remate de maderas, tejas francesas y carbon de piedra.

El mártes 1.° y miércoles 2 de Setiembre, en seguida de vender el acerradero, á la mas alta postura y dinero de contado, se procederá por órden del Sr. Juez de comercio, al remate de todas las existencias de los 2 corralones de maderas, calle Victoria 521 y 523, pertenecientes al concurso de D. H. Janhonten, cuyo pormenor es como sigue:

Como 300,000 piés de pino de 1|2 2 pulgadas, 5 mil listones, 700 vigas de urunday, quebracho, algarrobo y lapacho, vigas viera pita, quebracho blanco, timbó y varias otras clases, 10,000 varas alfagias, tirantillos de pino, 1 balanza americana de 2,000 libras, 2 carros y muchísimas otras maderas que no se detallan por su mucha estension. los lotes serán grandes y chicos al gusto de los compradores.

### Francisco F. de la Serna

**Atencion capitalistas!**

Al importante remate de la finca central al Norte alta y baja calle de la Piedad, esquina á la de Maipú.

El juéves 3 de Setiembre á las 3 en punto de la tarde, se venderá A LA MEJOR OFERTA y con plazos que se estipularán en ese momento, la casa que dejamos arriba designada.

El terreno mide de frente al Norte calle de la Piedad, 15 2|3 varas, por 19 1|2 varas de fondo al Sud, que hacen frente al Este á la calle de Maipú.

El edificio es sólidamente construido. Consta en la parte baja de un almacen en la esquina con frente á la calle de la Piedad, y otro á la de Maipú. Los altos se compone de una casa con 7 habitaciones y sumamente ventiladas, con balcones de vistas preciosas á las dos calles y además las piezas del servicio.

Los techos son embaldozados y los tirantes de madera dura. Por el espesor y la consistencia de las paredes principales, se puede aumentar otro piso con un pequeño costo, que dará una exelente renta.

Todo el edificio actual produce 6,000 ps. mensuales, sin contrata y á precios bajos.

Como es muy difícil encontrar casas en punto comercial tan importante y particularmente paraje tan central, no dudamos tener una numerosa concurrencia de solicitadores, que será una verdadera garantía de la realizacion de la venta.

Recomendamos muy especialmente la hora á que se procederá puntualmente al remate.

Por las llaves y otros informes, al rematador calle Belgrano 218

## AVISOS NO CUMPLIDOS

**El abajo firmado** Ha comprado el almacen esquina Callao y Arenales, las personas que tengan cuentas pendientes se presentarán á reclamar en el plazo de tres dias que despues no habrá reclamo.

Buenos Aires Agosto 21 de 1868.
p3 a22 Pedro Richi.

**Interesante** Se alquila una casa con todas comodidades, formando esquina, buena para familia ó para un negocio, con un hermoso jardin y muchos árboles frutales, distando solamente 14 cuadras de la plaza de la Victoria; por mas pormenores calle de Venezuela 203, altos. p6 a23

**Al comercio** Participamos que desde la fecha Junio 30 de 1868, ha quedado disuelta amigablemente la sociedad que giraba bajo la firma de Miguel Pondal y Ca. en la calle Victoria núm. 456, (almacen por mayor) quedando al frente del mismo negocio D. Miguel Pondal.

Buenos Aires, Agosto 21 de 1868.
Guillermo Silva.
p3 a23 Miguel Pondal.

**Se vende una casa nueva** Edificada á la moderna con 8 y media varas de frente por 66 de fondo, con 7 piezas empapeladas y con contramarcos. Aljibe, pozo de rica agua, dos patios embaldozados y huerta con algunos árboles frutales, calle empedrada y con gas. Calle Cangallo núm. 493. en la misma casa encontrarán con quien tratar á toda hora del dia. p3 a23

**Se ofrece** Una ama de leche, jóven y robusta con las recomendaciones que se le pidan; ocúrrase calle Victoria núm. 569. p3 a23

**Se vende ó se alquila** Una casa quinta en el pueblo de San José de Flores, de la plaza dos cuadras para el Norte, calle que va para la antigua quinta del Sr. Coquet, pintorezca posicion, con todas las comodidades para una familia, las piezas están empapeladas.

Para tratar, calle Perú 260. p3 a23

**Mucama y un muchacho** Se necesita una para el servicio de dos personas y que sepa planchar. Un muchacho de 12 á 14 años para el servicio de un hombre, se les dará buen sueldo, ocurran calle Florida 262. p9 a23

**Se necesita** Una costurera de chalecos que sepa bien su oficio; calle Florida núm. 108. p3 a23

**No mas resfriados**—Jarabe de San Vicente de Paul—Hace cinco años se puso en práctica este jarabe cuya eficacia y felices resultados en todas las afecciones del pecho, lesion á los pulmones, tos, catarros, ronqueras irritaciones de garanta tos couvulva, etc, no podemos menos de racomendar al público. No hay persona que haya dejado de encontrar mejoria con el uso de este jarabe y siempre lo encontrará, por rebelde que sea la enfermedad. Unico depósito en la botica de San Nicolás Artes esquina á Corrientes. a23 p30.

**Botines elásticos** Para señora á 50 ps. id para niños á 45 y 50 ps. gorras de paño para niños á 20 y 25 ps. trages completos casimir para niños 80 y 100 ps. Mayo 166. p3 a22

**Muebles usados** Se lustran, se componen, se compran y se cambian; calle Potosi núm. 228. p3 a22

**Al comercio** Avisamos al comercio que hemos comprado al Sr. D. José Borlini el café de la «Benevolenza y Union Italiana» sito en la calle del Parque núm. 261; el que tenga alguna observa[illegible] ó cuenta á cobrar, la hará en el término d[illegible] t[illegible]es dias, desde las 9 de la mañana hasta las 4 [illegible] la tarde, pasado dicho término no se hará lu[illegible] á reclamo ninguno.

Buenos Aires, Agosto 21 1868.
Antonio Castagna.
p3 a22 Luigi Negri.

**A los cocheros** Se vende un magnifico carruage nuevo por muchisimo menos de lo que vale. Calle Corrientes núm. 141, darán razon. p4 a21

**La Joyeria**—De Augusto Conch se ha mudado á la calle de Victoria núm. 19. a21 p8.

**Velas estearinas**—Á 4 $ 4 ℔ y por cajones mas barato se vende en el almacen de la Germania calle Perú núm 81 tambien se ha recibido ciruelas de Hungria en cuñetes de un unquintal tan dulces como las Francesas á 4 $ ℔ Té Congo Souchong y Oranje Pekoe de los mas frescos á precios acomodados por libras como por cajones y otros artículos café rico y de cebada. a21 p4.

**Bolsas para lana** Hay una pequeña partida en venta de la acreditada clase que se usa en la Australia.

Casa de Enrique á Green y Ca.
Reconquista núm. 85. p20 a14.

**El Consulado General de la República Oriental del Uruguay**—Se ha trasladado á la calle de Maypú núm. 152. a19 p6.

**Mensura general del Partido de San Fernando** Comisionado para practicar la mensura general del Partido con autorizacion superior para pedir á los propietarios, la presentacion de sus titulos de propiedad para estractarlos y serles devueltos.

Por el presente se avisa que dicha presentacion debe ser hecha dentro de 30 dias de la fecha, al infrascripto ó á la municipalidad del Partido.

San Fernando, Agosto 18 de 1868.
Juan José Pondal
p6. a18.

**Ovejas en Entre Rios** Se venden ó se cambian por hacienda vacuna cinco mil ovejas mestizas finas, en la Provincia de Entre-Rios, entre Nogoya y Paraná. Para tratar calle de Reconquista núm. 186 a18 p6.

## CON PRIVILEGIC

DEL SUPERIOR GOBIERNO

**NACIONAL**

Fábricas de cocinas económicas de nueva invencion para cocinar y hacer el gas que se necesita á las casas particulares, café, restaurant, hotel ó fábrica; el gas es por lo menos un 80 % mas barato que el de la Compañia de Gas de Buenos Aires, es fácil hacerlo, con una vez que lo enseñe es suficiente.

Allí tambien se fabrican colchones elásticos de nueva invencion mucho mas cómodos que los conocidos hasta la fecha, son muy elásticos duraderos, aseados, nunca engendran insectos, y para la salud son muy hijiénicos, son muy cómodos para desarmarlos, 2 minutos bastan y 2 para armarlos, se arrollan y se pueden llevar debajo del brazo, se pueden colocar á toda clase de cama, la facilidad es grande para llevarlos al campo ó á cualquier otro destino; calle de San Martin núm. 56, segundo patio.

p30 a23 A, Desiderio Segreston.

## AL PÚBLICO

Habiéndose separado D. Santiago Perez Villarino de la tienda calle Defensa núm. 395 se avisa á las personas que tengan cuentas en dicha casa, ocurran á arreglarlas con el que suscribe por ser el único dueño.

Buenos Aires Agosto 20 de 1868.
a23 p3. Cipriano Alvarez.

## Se avisa al público

Que el restaurant de la Perla situado calle Piedad núm. 8, que tiene buenas comodidades para recibir pasageros y familias y que tiene camas decentes, esto por un precio moderado. p15 a14

## Juzgado de Paz de

BALVANERAA.

Buenos Aires, Agosto 20 de 1868.

Por el presente se cita á todos los acreedorees del profugo Bernardo Pyhenard para que se presenten en este Juzgado en el término de diez diez de la fecha con sus justificativos que acrediten sus reclamos.

a21 p6. Pedro Bernet.

## Sociedad Nacional.

EXPLOTADORA DE YERBA MATE.

No habiendo tenido lugar la reunion de accionistas á que se ha convocado dos veces por medio de los diarios de esta Capital y teniendo que tomar medidas necesarias y urgentes, la comision ha resuelto que se llame por tercera vez á una reunion general pera el Sábado 29 del presente á las dos de la tarde en el escritorio calle de Cuyo núm. 178.

a22 p3. El Gerente.

## A los acreedores

DE D. PEDRO MARTINEZ

Se les previene que desde el Lunes 24 del corriente pueden ocurrir á la calle Defensa núm. 108, á recibir segun lo que les corresponde segun el contrato hecho para la compra de dicha casa, por el que firma.

p3 a22 Juan Covarro.

## Camino de Flores

Se llama á licitacion para el empedrado de dicho camino sea por el sistema de macadam ó del empedrado comun en forma de bóveda.

Los licitadores pueden ocurrir á tomar datos para formular sus propuestas á la calle de Potosi núm. 219, de las 12 del dia á las 4 1|2 de la tarde.

p3 a23 La Comision.

## Banco Italiano

109—CALLE RECONQUISTA—113.

Los Sres. accionistas del Banco Italiano, residentes en esta capital, se servirán mandar cobrar los intereses sobre el valor de sus acciones, á razon de nueve por ciento mensual, correspondiente al primer semestre del coriente año.

Se pagarán en esta tesoreria de este Banco, desde esta fecha en adelante.

Buenos Aires 18 de Agosto de 1868.
M. Gomes de Oliveira,
a19 p5. Secretario.

## Compañia Real

**Británica.**

DE PAQUETES A VAPOR.

REBAJA EN EL PASAJE.

El paquete Real "Arno" capitan J. Bruce saldrá de este puerto para Montevideo y Rio Janeiro, Miércoles, Agosto 26.

En Rio Janeiro, el "Arno" trasbordará al paquete inter-oceánico de la via, los pasajeros y carga para los siguientes puertos, Bahia Pernambuco, St. Vicente, Lisboa y Southampton.

Se ruega á los pasajeros embarcarse antes de las 4 p. m. del dia indicado.

Se recibirá carga tambien para Rio, Bahia y Pernambuco.

La compañia acaba de hacer la siguiente rebaja en los precios de pasaje 1.ª clase á Southampton 35 ℔ est. y arriba id á Lisboa 32 id,

Boletos de vuelta para un año.

Se hace una rebaja de la sexta parte del precio para familias, cuando el importe llegue á 4 pasajes de 1.ª clase oro 1|2 %.

Boletos de ida y vuelta para Rio Janairo, se se espiden para tres meses con rebaja de 25 %.

Para mas pormenores ocurrase á Abraham Robinson calle 25 de Mayo núm. 77.

a15 p10.

## Feijao preto

Farinha de Suruhy, tapioca, assucar refinado, pimentas, Bahia e comarin, rapé Paulo Cordeiro, laranginha, chegado ultimamente do Brasil no paquete francez "Savoie"; calle 25 de Mayo n. 21, esquina da de Piedad. a20 p15

## Nicolás Granada.

**Contador Público.**

Ha abierto su estudio en la calle de Potosi núm. 253. a20 p15.

## Banco Maúa y Ca.

El Banco recibe propuestas de compra de titulos del empréstito montevideano europeo, de valor de 100 libras esterlinas cada uno con 6 % de interás anual, hasta la suma de 300,000 libras esterlinas. Estos titulos tienen circulacion en Lóndres ó en esta República, siendo pagado sus uitereses aqui ó en aquella plaza, en oro se lado sin deducion de comision alguna.

A los compradores de 5,000 libras para arriba, el banco facilita crédito sobre Lóndres para utilizarlo por medio de jiros sobre esa plaza, contra el depósito de los referidos titulos, pagando la comision usual sobre esa clase de operaciones.

Montevideo, Agosto 7 de 1868.
p p. Mauá y Ca.
p15 a12 E. Berro.—P. B. Emby.

## LOTERIA

**De la Beneficencia de Buenos Aires**

PREMIO MAYOR **300,000** $

La loteria que está en circulacion es compuesta de 8 millares numerados desde el 1000 al 8,999. Los billetes son impresos en papel blanco, tinta celeste, numeracion punzó y sello negro al reverso del billete.

**Se juega el 27 de Agosto.**

El valor del billete entero es de cien pesos moneda corriente, dividido en cuartos de veinticinco pesos.

Su producto es destinado por la Municipalidad á objetos de beneficencia y utilidad pública.

Se paga á los vendedores el 8 %: á las agencias y para la campaña el 10 %.

SUERTES

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1 | de | | 300,000 |
| 1 | « | | 20,000 |
| 2 | « | 10,000 | 20,000 |
| 3 | « | 4,000 | 12,000 |
| 6 | « | 2,000 | 12,000 |
| 86 | « | 800 | 68,800 |
| 169 | « | 400 | 67,600 |
| 332 | « | 300 | 99,600 |

600 suertes ó sean 2400 cuartos 600.000 ps.

Buenos Aires, Julio 28 de 1868.
La Comision Administradora.

## Vino de Oporto

Para uso diario.

En cascos de medias, cuartos y quintos de pipa.

Este vino por sus condiciones sanitarias, su origen de pura uva, y sin confeccion alguna, altamente apreciado por las personas que ya lo han tomado, ofrece una gran ventaja para el uso doméstico y á los hoteles, siendo el costo del líquido correspondiente á una botella de 6 $ m/c. A este vino mezclado con una tercia de agua, resulta un superior Priorato. Se hacen pedidos á Alves Pintos, 41 calle de la Reconquista, en la misma casa del Consulado de Portugal.

p30 jl 24

## Nuevas penisulares

Moreno 111.

La empresa avisa al público en general que ha establecido una galera sucursal en la carrera del Moro que pasa por los puntos siguientes.

Cerro de Paulino, D. Manuel Arias, D. Gerónimo, Trago, Flores de Castañeda, casa de negocio de Don Francisco Aparicio, D. Pascual Muñoa, D. Ruperto Alcarellos, estancia de los Sres Cardenas y Doro. D. Francisco Arse y Don Natal Faro en Quequen Grande los dias 10 y 24 de cada mes.

## La protejida

DE NAVARRO Y LOBOS—9 Tacuari—11

El Empresario de esta Mensageria avisa al público en general que desde el 1° de Setiembre quedará establecida una diligencia que saldrá de la estacion de Mercedes infaliblemente los dias siguientes;—1, 5, 9, 13, 17 21, 25 y 29 y regresa los 2, 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 30.

Las encomiendas, bagajes de pasageros y periódicos se recibirán en su agencia hasta las 4 de la tarde de la vispera de salida y correspondencia hasta las 9 de la noche.

Mayoral y dueño.
p10 a18 Luis Gueyroli.

## Fotografia Artigue.

Calle de Cangallo 157.—Esquina de Maipú.

Retratos de todas clases.

En este establecimiento se sacan retratos de toda clase á precios muy equitativos: tarjetas de visita, ambrotipo, en fotografía desde el tamaño mas pequeño hasta el mas natural, aumentos sacados por una tarjeta ó ambrotipo &a.

Especialidad: retratos pintados á la aquarela, pastel, y principalmente al óleo sacados por el natural ó por tarjeta y ambrotipo.

Horas de trabajo. desde las 9 de la mañana hasta las 5 de la tarde, p.15 a.21

**Sirviente** Se precisa una en la calle de las Piedras núm. 53. p3 a22

## Fotografia artistica.

55—CUYO—55.

En este nuevo establecimiento, recien abierto al publico el 15 del corriente se sacan retratos de toda clase y tamaño, tambien á domicilio particular, en las quintas, ó casas de campo, con aparatos á propósito y un carro fotográfico ambulante para sacar vistas panorámicas, ó retratos de cualquiera especie se le quiera mandar hacer. a23 p3.

## RETRATOS.

En tarjetas de 50 $ la docena en cuadros y cajas desde 20 pesos con toda perfeccion y semejanza teniendo para cuyo efecto exelentes máquinas, calle de las Piedras núm. 5. a23 p3.

## Estudio del Dr. Aguilar.

El Dr. Aguilar ha trasladado su estudio de abogado á la casa calle de Potosí núm. 129. a23 p3.

## Agencia de mensagerias

DE M. CABRERA Hns.

**337—Piedad—337**

Itinerario de las diligencias que se despachan por esta Agencia.

La Favorecida, para Lobos sale los Jueves y Domingos. Regresa los Viernes y Lunes.

Para el Saladillo, sale los Jueves, regresa los Lunes.

Empresarios.
Santamarina y Calvo.

La Nacional, para la Capilla del Señor Zárate, sale todos los dias pares, regresa los nones

Empresario.
Guillermou hns.

La Uruguayana, para Navarro, sale los pares, regresa los nones.

Empresario
Dufour hermanos.

El Comercio, para el Monte sale todos los 1, 7, 13 19 y 25 de cada mes, regresa los 4, 10, 16, 22 [illegible].

Empresario.
Baldovinos.

**Mensagerias Nacionales**—Para Giles y San Antonio de Areco sale todos los dias nones, regresa los pares.

Baradero sale los 1, 7, 13, 19, 23 y 27 de cada mes, Regresa los 4, 10, 16. 22, 26 y 30.

Empresario.
C. Merlino.

Flor del Oeste, para el 25 de Mayo sale los 1, 9, 13, 17, 21 y 27 de cada mes, regresa los 3, 7, 11, 15, 19, 24 y 29.

Empresario.
S. Iraldez.

NOTA—Correspondencia hasta las 10 de la noche, encomiendas hasta las 5 de la tarde.

## COMPANIA TELEGRAFICA

DEL

## RIO DE LA PLATA

(LIMITADA)

Tarifa de precios por telégramas.

Nombre y direccion con diez palabras 50 pesos m|c. en Buenos Aires y 2 ps. m|c. en la Banda Oriental.

Cada diez (ó parte de 10) palabras adicionales 25 ps. m|c. en Buenos Aires y 1 ps. m|n en la Banda Oriental.

Funciona el telégrafo

Dias de trabajo, dias de fiesta incluidos de 8 á m. 6 y 30 p. m.

Domingos de 9 á 10 á m. y de 5 á 6 p m.

Las siguientes estaciones quedan desde hoy abiertas al público.

Buenos Aires, La Colonia, San José Montevideo.

Por mas informes ocurrir á las oficinas.

órdenes
*Ju[illegible] Oldham*
Gerente

## CARRERA ENTRE BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO

## VAPOR PAQUETE AMERICANO

## JAMES T. BRADY

| SALIDA DE BUENOS AIRES | SALIDAS DE MONTEVIDEO |
|---|---|
| Los Lúnes, Miércoles y Viérnes á las 5 de la tarde. | Los Mártes Jueves y Sábado á las cinco de la tarde. |
| Para mas informes—En Buenos Aires—Henrique Dowse, 67 calle Mayo. | Ocurrir á los agentes en Montevideo—Schuth y Melian núm. 2 calle de Solis. |

**TARIF**

Pasaje de Cámara [illegible] Nacionales
« « Proa [illegible] « «
Flete y Carga 4 « « tonelada
Id plata 1|4 p%, oro 1|8 p%, m|c. 1|8 p%.

## SOCIEDAD DE NAVEGACION Á VAPOR

**Italo-Platence**

Se avisa á los Sres. accionistas que desde el 1° de Agosto hasta el 31 del mismo deben ocurrir al domicilio de la Compañia, calle Cangallo núm. 120, (casa de Fusoni hermanos y Maveroff) á efectuar el pago de la primera cuota ó sea el 20 % de las acciones.

Vencido este término incurrirán en la multa que habla el articulo 12 de los Estatutos.

El Sr. D. A. Maveroff miembro de la Comision, es el encargado de recibir el importe de las cuotas.

Jayme Llavallol.
Presidente.
Angel de Estrada.
p30 a2 Secretario.

## ZARZAPARRILLA de Bristol

El gran purificador de la

## SANGRE

*Las Llagas Inveteradas, Diviesos, Tumores, Abscesos, Reumatismo y Sífilis,*

y todas las enfermedades que son originadas de malos humores ó mala sangre,
Son curadas rápidamente.

PREPARADA SOLAMENTE POR LOS PROPIETARIOS,

**LANMAN Y KEMP,**

DROUGISTAS POR MAYOR, NUEVA YORK.

*Pruébese! Pruébese!!*

De venta en todas las Boticas.

## Banco Argentino

**Convocatoria.**

La junta de Gobierno y Direccion del Banco convoca á los Sres. Accionistas para la Asamblea general ordinaria que, en cumplimiento de los Estatutos, tendrá lugar el dia 28 del entrante mes de Agosto, á la una de la tarde, en el local de este establecimiento, calle de San Martin N° 33, para dar cuenta del estado de la institucion, hacer conocer el dividendo que debe darse á los accionistas, segun las utilidades obtenidas en el semestre vencido el 30 de Junio y proponer algunas modificaciones en los Estatutos de la Sociedad, cuya adopcion aconseja la esperiencia.

Buenos Aires, Julio 26 de 1768.

Juan Bautista Peña.
Presidente.
L. Belaustegui.
p3o jl 26 Secretario.

## Limpia del puerto

La comision nombrada por el Gobierno cumplimiento del decreto de 2 de Marzo próximo pasado, saca nuevamente á licitacion propuestas cerradas la limpia del puerto en amba Balizas de todos los cascos de alta mar y cabotage, anclas y cadenas que se encuentran en el fondo; debiendo los licitadores presentar sus propuestas bajo las condiciones siguientes:

1° Los cascos en ambas Balizas deberán ser estraidos cada uno de por si sin fracturarlos quedando prohibido el uso de los torpedos, ú otra maquinaria cualquiera que pueda reducirlos á fragmentos al efecto: el Gobierno les facilita todas las playas de la Ribera para que puedan colocar en ella las cascos estraidos.

2° El Gobierno renuncia en favor de los proponentes todos los derechos que tengan ó puedan tener sobre los cascos estraidos.

3° Los proponentes indicarán en sus propuestas la cantidad con que deben ser indemnizados por cada uno de los buques de Ultramar estraidos, como asi mismo por los de Cabotaje.

4° Las propuestas fijarán un plazo, vencido el cual, deberán estar en ejercicio todos los trabajos de limpieza y en el que serán terminados en su totalidad.

5° Los proponentes están obligados a responder á una multa de cinco tantos del valor de la estraccion de un casco, caso de faltar al cumplimiento de este contrato ó solicitar su recindincia, cuyos fiadores serán á satisfaccion de Gobierno y responderán de mancomun et insolidum

6° Los trabajos deben dar principio por la estraccion del casco del vapor Pampero en Balizas interiores.

Para que los interesados puedan tomar todos los conocimientos necesarios y hacer su cálculo con toda exactitud, esta licitacion quedará abierta hasta el siete de Setiembre que á las 12 del dia en el despacho del Capitan del Puerto y á presencia de todos los interesados se abrirán las propuestas y segun ellas se formulará el proyecto de contrato, el que será elevado al Gobierno incontinentemente.

Buenos Aires, Julio 6 de 1868.
Francisco Seguí.

## LA INVARIABLE PORTEÑA.

CORREO NACIONAL

*La Administracion Rivadavia No 441 y 443.*

**Para las Flores**

Por el tren del Sud.

Estacion Jeppener, Puente Terrero, La Castorina y 11 de Setiembre. las dias 3, 9, 15, 21 y 27

De las Flores para Buenos Aires, 1, 7, 12 19 y 24.

**Para Cañuelas, Monte y las Flores.**

Por el tren del Oeste estacion Moron.

Los dias 6, 12, 16. 24 y 30.

De las Flores para Buenos Aires, 3, 9, 15, 21 y 27.

Para Tapalqué por el tren del Sud, Estacion Jeppener, Puente de Terrero, Castorina.

Las Flores los dias 3, 15 y 27.

De Tapalqaé para Buenos Aires por este camino 6, 18 y 40,

NONA—Los equipages y encomiendas se reciben hasta las cuatro de la tarde de la vispera de salidas.

Empresario
Miguel M. Lupo.

## Aviso Judicial

Juzgado de Paz segunda seccion.

Soriano, Junio 27 de 1868.

Por el presente cito, llamo y emplezo á D. Angel Bullo, residento en la cludad de Buenos Aires, para que por si ó por apoderado legalmente constituido se presente ante este Juzgado de Paz á mi cargo, dentro del plazo de trainta dias á contar desde la fecha, á responder á una demanda que le ha interpuesto D. José Ramallo por cobro de pesos, importe de una hacienda vacuna que le ha vendido, bajo la intelijencia que en caso de no comparecer en el término señalado se procederá segun haya lugar en derecho.

José I. Marfetan.
p15 a7 Juez de Paz.

### Juzgado de Paz del Azul

Por disposicion superior se pone en conocimiento del público que el dia 27 del corriente se procederá en este Juzgado de Paz á la venta en pública subasta de la finca de pertenencia de los Sres Rodriguez y Aldecoa, sita en el ejido de este pueblo, sobre la costa del Arroyo, cuya tasacion asciende á la suma de 60590$ m/c.

Azul, 4 Agosto 1868.
p8 a12 Enrique Arambaru.

## LUIS F. THIRIOT

CASA DE REMATE Y CONSIGNACIONES

Y especialidad de comestibles, bebidas y cigarros

EN CÓRDOBA

Calle General Alvear núms. 29, 60, 62 y 64.

jl 7 m6

## Aviso Municipal.

Ha notado esta Corporacion Municipal que á pesar de los repetidos avisos que ha dado en varias ocasiones para que los concesionarios de solares cumplan con los deberes que se han impuesto al solicitarlos, estos no han tenido objeto en gran parte de ellos habiendo eludido de diferentes modos su cumplimiento, y á fin de prevenir los males que estos abusos acarrean tanto á los intereses particulares como generales del del partido, esta Municipalidad ha acordado lo siguiente:

1°. Todos los dueños de solares que han cumplido con las prescripciones de la ley y que hoy se hallan sin poblacion quedan obligados á atender á las cargas que su propiedad les impone y en consecuencia los propietarios ausentes deberán tener sus representantes en este pueblo.

2°. Todos los que habiendo solicitado solares baldíos, no han cumplido en ellos con las obligaciones á que se comprometieron al solicitarlos, deberán llenar su compromiso en el improrogable término de seis meses contados desde la fecha de la publicacion del presente advirtiéndose que pasado el referido término sin dar cumplimiento á lo prevenido se les desposeerá de los terrenos sin admitirse escusa de ningun género.

Lo que se pone en conocimiento de quien corresponda á los efectos indicados.

Azul 22 de Junio de 1868.

José Monedero. Pedro N. Ruiz.
Secretario. Ste. Intno.
a13 p8.

## MUNICIPALIDAD

DEL BRAGADO

Debiendo practicarse la obra de un edificio público para casa Municipal y Juzgado de Paz en este Pueblo, se llama á propuesta á los Ingenieros y Arquitectos que quieran encargarse de dicha obra. Los que se interesen pueden concurrir dentro de diez dias á esta Municipalidad, en donde previos los conocimientos que se les dará, podrán formar sus planos y presupuestos, para en vista de ellos aceptar el mas ventajoso.

Bragado, Agosto 18 de 1868.
p10 a21 German Vega,

## Ferro-carril del Sud

Rótulos sellados para la conduccion de encomiendas y pequeñas consignaciones de carga.

Para facilitar al público mayores ventajas, se han hecho los siguientes arreglos:

Rótulos sellados de 5 pesos m/c cada uno, para enviar encomiendas y carga, se expiden ahora por la Compañía del Ferro-carril, los que pueden obtenerse de cualquiera de los Gefes de Estacion.

El precio uniforme de $ 5 m/c por arroba de cualquier estacion á otra de la via, será cobrado por la conduccion de encomiendas ó carga con los rótulos sellados.

Un carro se enviará diariamente de 9 á 1 para la colecta y entrega de las indicadas encomiendas y carga.

Para enviar encomiendas ó carga con rótulos sellados, deberán ponérseles escritas cuantas sean las arrobas con el address ó direccion.

Cualquier objeto que pase mas de una arroba se cargará por dos, y asi sucesivamente.

Los siguientes negociantes han tenido á bien ofrecer sus [illegible] para locales de recibo de pequeñas enc[illegible], y órdenes para la reccion de [illegible]ores consignaciones.

Sres. R[illegible]o Muir y Ca. calle Defensa 462. Twyford [illegible] Piedad, Claypole hermanos calle Defensa [illegible] Barry y Malkes Defensa 99, Feely San Martin [illegible] 62. F. Kantx Buen Orden 265, E. Radowich, Buen Orden 447, Cogegany y Necol Artes 34—Mayo 15 de 1868.

La administracion.

## Novelas españolas

En un variadísimo surtido de libros recien recibidos, entre otras nuevas novelas, hay:

| | | |
|---|---|---|
| De Fernandez y Gonzalez | 46 | diversas |
| « E. Perez Escrich | 14 | « |
| « Ayguals de Izco | 7 | « |
| « Antonio de Trueba | 8 | « |
| « E. Tarrago y Mateos | 11 | « |
| « Rafael del Castillo | 3 | « |
| « J. de la Puerta Vizcaino | 3 | « |
| « Ramon Ortega y Frias | 5 | « |

Y de otros muchos autores como Cervantes, Villegas, Ruiz Aguilera, Antonio Flores, Parreño, Mesonero, Romanos, Fernan, Caballero, etc. etc. Libreria del Plata San Martin 28. p4 a21

## PILDORAS

(Vegetales)

AZUCARADAS

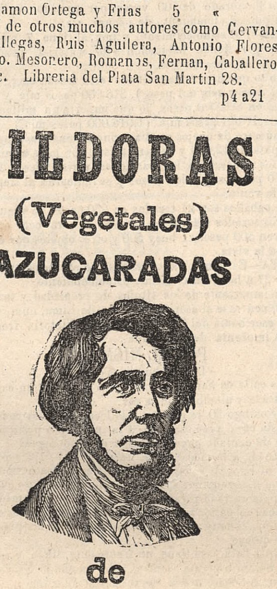

de

## BRISTOL.

## FERRO CARRIL DEL OESTE

Desde el 1° de Mayo de 1868 el servicio de los trenes será como sigue

**SALIDAS EN DIAS DE TRABAJO**

SALIDAS

| ESTACIONES | KILOMETROS. | 1° | 2° | 3° | 4° |
|---|---|---|---|---|---|
| Parque | 0 Metros | 8 | 10 | 12 | 4 30 |
| 11 de Setiembre | 2.760 | 8 10 | 10 10 | 12 10 | 4 40 |
| Almagro | 3.980 | 8 15 | 10 15 | 12 15 | 4 45 |
| Caballito | 6.400 | 8 20 | 10 20 | 12 20 | 4 50 |
| Flores | 8.420 | 8 25 | 10 25 | 12 25 | 4 55 |
| Floresta | 9.890 | 8 30 X | 10 30 | 12 30 X | 5 |
| San Martin | 17.720 | 8 45 | 10 45 | 12 45 | 5 15 |
| Moron | 22.800 | 9 | 11 | 1 | 5 30 |
| Merlo | 33.000 | 9 20 | 11 20 | 1 20 | 5 50 X |
| Moreno | 38.930 | 9 30 | 11 30 X | 1 30 X | 6 |
| General Rodriguez | 54.600 | 10 | — | 2 | — |
| Lujan | 68.060 | 10 30 X | — | 2 30 | — |
| Olivera | | 11 | — | 3 | — |
| Mercedes | 100.750 | 11 30 | — | 3 30 X | — |
| Mercedes | | 12 | — | 4 | — |
| Freire | 128.017 | 1 | — | 5 | — |
| Gorostiaga | 143.500 | 1 30 X | — | 5 30 | — |
| Chivilcoy | 159.920 | 2 | — | 6 | — |

REGRESOS

| ESTACIONES | KILOMETROS | 1° | 2° | 3° | 4° |
|---|---|---|---|---|---|
| Chivilcoy | 0 Metros | .. | 7 | — | 1 |
| Gorostiaga | 16.428 | .. | 7 30 | — | 1 30 X |
| Freire | 31.911 | .. | 8 | — | 2 |
| Mercedes | 59.178 | .. | 9 | — | 3 |
| Mercedes | | .. | 9 30 | — | 3 30 X |
| Olivera | | .. | 10 | — | 4 |
| Lujan | 90.968 | .. | 10 30 X | — | 4 30 |
| General Rodriguez | 105.328 | .. | 11 | — | 5 |
| Moreno | 120.998 | 7 30 | 11 30 X | 1 30 X | 5 30 |
| Merlo | 126.928 | 7 40 | 11 40 | 1 40 | 5 50 X |
| Moron | 137.128 | 8 | 12 | 2 | 6 5 |
| San Martin | 142.208 | 8 15 | 12 15 | 2 15 | 6 20 |
| Floresta | 150.038 | 8 30 X | 12 30 X | 2 30 | 6 35 |
| Flores | 151.508 | 8 35 | 12 35 | 2 35 | 6 40 |
| Caballito | 153.528 | 8 40 | 12 40 | 2 40 | 6 45 |
| Almagro | 155.948 | 8 45 | 12 45 | 2 45 | 6 50 |
| 11 Setiembre | 159.928 | 8 50 | 12 50 | 2 50 | 7 |
| Parque | | 9 | 1 | 3 | 7 15 |

**SALIDAS EN DIAS FERIADOS**

SALIDAS

| ESTACIONES | 1.° | 2.° | 3.° | 4.° | 5° |
|---|---|---|---|---|---|
| Parque | 8 | 10 | 12 | 2 | 4 30 |
| Once de Setiembre | 8 10 | 0 10 | 12 10 | 2 10 | 4 40 |
| Almagro | 8 15 | 10 15 | 12 15 | 2 15 | 4 45 |
| Caballito | 8 20 | 10 20 | 12 20 | 2 20 | 4 50 |
| Flores | 8 25 | 10 25 | 12 25 | 2 25 | 4 55 |
| Floresta | 8 30 X | 10 30 | 12 30 X | 2 30 X | 5 X |
| San Martin | 8 45 | 10 45 | 12 40 | 2 40 | 5 15 |
| Moron | 9 | 11 | 1 | 3 | 5 30 |
| Merlo | 9 20 | 11 20 | 1 20 | — | 5 50 X |
| Moreno | 9 30 X | 11 30 X | 1 30 X | — | 6 |
| General Rodriguez | 10 | . | 2 | — | — |
| Lujan | 10 30 X | .. | 2 30 | — | — |
| Olivera | 11 | .. | 3 | — | — |
| Mercedes | 11 30 | .. | 3 30 X | — | — |
| Mercedes | 12 | .. | 4 | — | — |
| Freire | 1 | .. | 5 | — | — |
| Gorostiaga | 1 30 X | .. | 5 30 | — | — |
| Chivilcoy | 2 | .. | 6 | — | — |

REGRESOS

| ESTACIONES | 1.° | 2.° | 3.° | 4.° | 5° |
|---|---|---|---|---|---|
| Chivilcoy | — | 7 | .. | — | 1 |
| Gorostioga | — | 7 30 | .. | — | 1 30 |
| Freire | — | 8 | .. | — | 2 |
| Mercedes | — | 9 | .. | — | 3 |
| Mercedes | — | 9 30 | .. | — | 3 30 |
| Olivera | — | 10 | .. | — | 4 |
| Lujan | — | 10 30 X | .. | — | 4 30 |
| General Rodriguez | — | 11 | .. | — | 5 |
| Moreno | 7 30 | 11 30 X | 1 30 | — | 5 30 |
| Merlo | 7 40 | 11 40 | 1 40 | .. | 5 50 |
| Moron | 8 | 12 | 2 | 5 | 6 5 |
| San Martin | 8 15 | 12 15 | 2 15 | 5 15 | 6 20 |
| Floresta | 8 30 X | 12 30 X | 2 30 X | 5 30 X | 6 35 |
| Flores | 8 35 | 12 35 | 2 35 | 5 35 | 6 40 |
| Caballito | 8 40 | 12 40 | 2 40 | 5 40 | 6 45 |
| Almagro | 8 45 | 12 45 | 2 45 | 5 45 | 6 50 |
| 11 de Setiembre | 8 50 | 12 50 | 2 50 | 5 50 | 7 |
| Parque | 9 | 1 | 3 | 6 | 7 15 |

NOTA—Las X indican que un tren se cruza con otro.
Buenos Aires, Mayo 29 de 1867.

**La Administracion.**

## REGLAMENTO PARA PASAJEROS

Art. 1.° A ninguna persona que no haya tomado boleto le es permitido estar sobre las plataformas de las estaciones, desde el momento q' se abra la boletería para espenderlas.

Art. 2.° Es prohibido tomar asiento en los carruajes sin haber préviamente obtenido el correspondiente boleto y satisfecho su importe.

Art. 3° Toda persona que se encuentre en un carruaje y que no presente su boleto que le dá derecho á ocupar el asiento, ó q' el presente sea de fecha vencida, pagará el doble de su precio segun tarifa.

El que teniendo boleto para clase inferior ocupa una de la superior pagará el doble de la diferencia de valor á contar desde la estacion en que se verifica la entrada en el tren, hasta el punto donde termine su viaje, á no ser que haya dado aviso anticipado al guarda tren, en cuyo caso pagará solamente la diferencia. En el caso de no poder justificar el viajero el punto de su entrada en el tren, el doble precio se avaluará por la distancia recorrida desde el sitio que haya tenido lugar la comprobacion de boletos.

Art. 4.° En el caso que un viagero pase mas adelante del punto indicado en su boleto, abonará solamente el esceso que corresponda al aumento del trayecto recorriendo siempre que hubiera avisado al gefe del tren antes de llegar á la estacion en que debe terminar el valor de su boleto.

En el caso de no haberse hecho esta advertencia satisfará el doble de' importe correspondiente al trayecto de mas que haya recorrido.

Art. 5.° Los pagos por falta de boletos y diferencias de precios que se espresa en los artículos procedentes, serán hechos al encargado del tren, quien entregará al pasagero un boleto de una clase especial de que deberá estar provisto para estos casos.

Los boletos solamente tienen valor para el dia de su fecha con escepcion de los de iday vuelta, y concedidos por motivos especiales. No se permitirá la entrada á los coches á ninguna persona en estado de embriaguez, ni á la que lleve armas de fuego cargadas, ó paquetes que por su forma, volúmen ó mal olor, puedan molestar á los viajeros.

Tampoco será admitido en el embarcadero ningun individuo con arma de fuego, sin que antes se compruebe que se haya descargado.

Art. 6.° Todo boleto que se venda en las estaciones intermedias lo será condicionalmente para el caso de que haya lugar en el tren que se espera llegar, y ninguno será vendido despues de la llegada del tren.

Art. 7.° Los viageros tienen la obligacion de mostrar su boleto toda [illegible] sean requeridos por los empleados encargados del servicio.

Art. 8.° Se prohibe rigurosamente:

1.° Entrar y salir de los coches por otra portezuela que no sea la que dé sobre los embocaderos.

2.° Trasladarse de uno á otro coche durante la marcha.

3.° Entrar ó salir en los coches á no ser en las estaciones y cuanto el tren se halle completamente parado.

4.° Salir ó bajar á los coches puesto ya el tren en movimienio.

5.° Fumar en los coches de 1ª clase con escepcion de los destinados á ese objeto.

Art. 9.° Todo pasagero que rompa, dañe ó destruya algun objeto perteneciente al Ferro-carril será detenido hasta que pague el triple del valor de la cosa destruida, ó dé garantia de hacerlo á satisfaccion del Gefe de la estacion.

Art. 10. Los empleados de la Emcpresa, por sí ó á peticion de los viageros harán desocupar el carruaje á todo aquel que por falta de compostura, palabras ó acciones ofenda el decoro de los demás, produzca disturbios y disgustos ó infrinja de cualquier modo este reglamento El viagero á quien por alguna de las causas anteriores, el encargado de alguna estacion ó Gefe de los trenes le exijiese bajar del carruaje que ocupa y no obedeciera será compelido á verificarlo por la fuerza, debiendo en seguida ser entregado á la autoridad del lugar.

Art. 11. En un cuadro colocado dentro de cada carruaje y la vista de los viajeros se consignará las prevenciones de este Reglamento.

*Emilio Castro.*

Diciembre 12 de 1867.
Al Asesor—M. *Varela.*

Exmo Sr.

No veo inconveniente en la aprovacion del anterior Reglamento.

Buenos Aires, Diciembre 9 1867.
*Carlos Tejedor.*

Enero 8 de 1868.

Visto lo aconsejado por el Asesor, apruébase en todos sus partes el proyecto de Reglamento que se acompaña, publíquese, avísese en contestacion y pase á la Contaduria.

ALSINA.
MARIANO VARELA.

## FERRO-CARRIL DE LA BOCA, BARRACAS Y ENSENADA.

Desde el 9 de Julio de 1868 inclusive, el servicio de los trenes será del modo siguiente:

DIAS FERIADOS Y DIAS DE TRABAJO

**SALIDAS**

| ESTACIONES | 1° | 2° | 3° | 4° | 5° | 6° | 7° | 8° | 9° | 10 | 11 | 12 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Venezuela | 7 — | 8 — | 9 — | 10 — | 11 — | 12 — | 1 | 2 — | 3 — | 4 — | 5 — | 6 |
| Muelle de la Boca | 7 10 | 8 10 | 9 10 | 10 10 | 11 10 | 12 10 | 1 | 2 10 | 3 10 | 4 10 | 5 2 | 6 10 |
| Tres esquinas | 7 20 | 8 20 | 9 20 | 10 20 | 11 20 | 12 20 | 1 | 2 20 | 3 20 | 4 20 | 5 20 | 6 20 |
| Puente de Barracas | 7 25 | 8 25 | 9 25 | 10 25 | 11 25 | 12 25 | 1 | 2 25 | 3 25 | 4 25 | 5 5 | 6 25 |

**REGRESO**

| ESTACIONES | 1° | 2° | 3° | 4° | 5 | 6° | 7° | 8° | 9° | 10 | 11 | 12 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Puente de Barracas | 7 30 | 8 30 | 9 30 | 10 30 | 11 30 | 12 30 | 1 30 | 2 30 | 3 | 4 30 | 5 30 | 6 30 |
| Tres E squinas | 7 33 | 8 33 | 9 33 | 10 33 | 11 40 | 12 33 | 1 40 | 2 33 | 3 | 4 33 | 5 33 | 6 33 |
| Muelle de la Boca | 7 43 | 8 43 | 9 43 | 10 43 | 11 50 | 12 43 | 1 50 | 2 43 | 3 | 4 43 | 5 43 | 6 43 |
| Vene zuela | 7 55 | 8 55 | 9 55 | 10 55 | 11 55 | 12 55 | 1 55 | 2 55 | 3 | 4 55 | 5 55 | 6 55 |

Se suplica á los viajeros que, para evitar demoras presenten el valor justo del boleto, cuyo precio para primera clase es cinco pesos moneda corriente, con escepcion de niños desde 3 á 10 años, que pagarán tres pesos. Para segunda clase tres pesos; niños dos pesos. Se dan tambien boletos de ida y vuelta en el mismo dia—Primera clase, ocho ps; niños, cinco ps.—Segunda clase, cinco pesos; niños, tres pesos y boletos mensuales de primera clase 200 pesos.

Habiendo pasajeros los trenes pararán en la Casa Amarrilla y en la Barraca de Peña. Los que quieran apearse allí, lo avisaran, con anticipacion, al guardatren.

**La Administracion.**

## FERRO-CARRIL DEL SUD

**Desde el dia 15 de Abril de 1868, el servicio de los trenes será como sigue:**

SALIDAS

| ESTACIONES | MAÑANA | | | | | | TARDE | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Buenos Aires, boleteria central calle de Lima 117 | 7 30 | 8 10 | 8 40 | 9 30 | 10 30 | 11 30 | 12 30 | 1 33 | 2 25 | 3 30 | 4 30 | 5 45 | 6 10 | 6 35 | 7 35 |
| Plaza Constitucion | 7 40 | 8 30 | 8 50 | 9 40 | 10 40 | 11 40 | 12 40 | 1 43 | 2 40 | 3 40 | 4 40 | 5 56 | 6 20 | 6 45 | 7 45 |
| Barracas al Forte | 7 50 | — | 9 | — | 10 50 | 11 50 | 12 49 | 1 53 | 2 48 | 3 50 | 4 50 | 6 5 | — | 6 55 | 7 55 |
| Barracas al Sud | 7 53 | 8 40 | 9 3 | — | 10 53 | 11 53 | 12 51 | 1 56 | 2 51 | 3 53 | 4 53 | 6 8 | — | 6 58 | 8 |
| Lomas de Zamora | — | 9 8 | 9 30 | — | — | — | — | — | 3 18 | — | 5 15 | — | — | — | — |
| Bursaco | — | 9 26 | — | — | — | — | — | — | 3 36 | — | — | — | — | — | — |
| Glew | — | 9 45 | — | — | — | — | — | — | 3 55 | — | — | — | — | — | — |
| San Vicente | — | 10 13 | — | — | — | — | — | — | 4 24 | — | — | — | — | — | — |
| Donselaar | — | 10 45 | — | — | — | — | — | — | 4 55 | — | — | — | — | — | — |
| Ferrari | — | 11 18 | — | — | — | — | — | — | 5 28 | — | — | — | — | — | — |
| Geppener | — | 11 45 | — | — | — | — | — | — | 5 55 | — | — | — | — | — | — |
| Altamirano | — | 12 10 | — | — | — | — | — | — | 6 20 | — | — | — | — | — | — |
| Gándara | — | 12 35 | — | — | — | — | — | — | 6 45 | — | — | — | — | — | — |
| Chascomus | — | 5 | — | — | — | — | — | — | 7 15 | — | — | — | — | — | — |

REGRESOS

| ESTACIONES | MAÑANA | | | | | | | TARDE | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Chascomus | — | — | — | — | — | — | 8 25 | — | — | — | — | — | — | — | — | 2 35 |
| Gándara | — | — | — | — | — | — | 8 55 | — | — | — | — | — | — | — | — | 3 5 |
| Altamirano | — | — | — | — | — | — | 9 22 | — | — | — | — | — | — | — | — | 3 32 |
| Jeppener | — | — | — | — | — | — | 9 49 | — | — | — | — | — | — | — | — | 3 39 |
| Ferrari | — | — | — | — | — | — | 10 20 | — | — | — | — | — | — | — | — | 4 30 |
| Donselaar | — | — | — | — | — | — | 10 50 | — | — | — | — | — | — | — | — | 5 |
| San Vicente | — | — | — | — | — | — | 11 28 | — | — | — | — | — | — | — | — | 5 38 |
| Glew | — | — | — | — | — | — | 11 53 | — | — | — | — | — | — | — | — | 6 3 |
| Bursaco | — | — | — | — | — | — | 12 8 | — | — | — | — | — | — | — | — | 6 1[illegible] |
| Lomas de Zamora | — | — | — | 9 35 | — | — | 12 23 | — | — | — | — | — | 5 20 | — | — | 6 33 |
| Barracas al Sud | 7 | 8 13 | — | 10 | 11 | 12 | 12 53 | — | 2 | 3 | 4 | — | 5 45 | 6 12 | — | 7 3 |
| Barracas al Norte | 7 3 | 8 16 | — | 10 3 | 11 3 | 12 3 | 12 56 | — | 2 3 | 3 3 | 4 3 | — | 5 48 | 6 15 | — | 7 6 |
| Buenos Aires Plaza Constitucion | 7 12 | 8 25 | 9 12 | 10 12 | 11 12 | 12 12 | 1 5 | — | 2 11 | 3 12 | 4 12 | 5 12 | 5 56 | 6 23 | — | 7 15 |
| Boleteria central calle Lima número 117 | 7 22 | 8 35 | 9 22 | 10 22 | 12 22 | 12 21 | 1 20 | — | 2 20 | 3 22 | 4 22 | 5 22 | 6 6 | 6 32 | — | 7 30 |

No se venderán boletos ni se recibirán encomiendas en la estacion Barracas al Norte sino para las estaciones calle de Lima, Plaza Constitucion, Barracas al Sud y Lomas de Zamora.

A los pasajeros por el Tranway, que tengan el competente boleto no se les cobrará por el pasaje en el Tranway.

Los pasajeros pueden obtener boletos de Ferro-Carril y enviar equipages á cualquier estacion del Ferro-Carril, en la boleteria del Tranway, Lima núm. 117.

Todo pasagero que viaje por el Tranway sin boleto del Ferro-Carril abonará 3 pesos moneda corriente.

El Tranway, puede usarse como Omnibus desde la calle de Lima 117 á la plaza Contitucion, subiendo en cualquier punto. Bien entendido, no estando ocupado con pasageros para el Ferro-Carril.

El Tranway parará en cualquier momento para alzar pasajeros en su trayecto desde Lima 117 hasta la plaza Constitucion.

Los pasajeros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre la calle Lima y la estacion plaza Constitucion bajo la tarifa siguiente:

Para Barracas 1.ª clase 5 ps. m|c.—Ida y vuelta 1.ª clase 7 ps. m|c.
Para " 2.ª " 3 " "—Ida y " 2.ª " 5 " "

**LA ADMINISTRACION.**

## FERRO-CARRIL DEL NORTE

Salida de los trenes desde el 15 de Junio de 1868 hasta nuevo aviso.

### Dias de trabajo.

IDA

| ESTACIONES | 1.° | 2.° | 3.° | 4.° | 5.° | 6.° |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 25 de Mayo, Tranway | 7 45 | 9 50 | 11 10 | 2 15 | 4 45 | 6 |
| Retiro | 8 | 10 5 | 11 20 | 2 30 | 5 | 6 10 |
| Palermo | — | — | — | — | — | — |
| Belgrano | 8 20 X | 10 25 X | — | 2 50 X | 5 20 X | — |
| Rivadavia | — | — | — | — | — | — |
| Olivos | 8 35 | 10 40 | — | 3 5 | 5 35 | — |
| San Isidro | 8 50 | 10 55 | — | 3 20 | 5 50 | — |
| San Fernando | 9 5 | 11 10 | — | 3 35 | 6 5 | — |
| Tigre | 9 15 | 11 20 | — | 3 45 | 6 15 | — |

REGRESO

| ESTACIONES | 1.° | 2.° | 3.° | 4.° | 5.° | 6.° |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Tigre | — | 7 25 | 9 30 | — | 1 55 | 4 25 |
| San Fernando | — | 7 35 | 9 40 | — | 2 5 | 4 35 |
| San Isidro | — | 7 50 | 9 55 | — | 2 25 | 4 55 |
| Olivos | — | 8 5 | 10 10 | — | 2 30 | 5 20 |
| Rivadavia | — | — | — | — | — | — |
| Belgrano | — | 8 20 X | 10 25 X | — | 2 50 | 5 35 |
| Palermo | — | — | — | — | — | 5 50 |
| Retiro | 7 20 | 8 40 | 10 45 | 1 30 | 3 10 | — |
| 25 de Mayo, Tranway | 7 30 | 8 55 | 10 50 | 1 40 | 3 25 | 5 55 |

### Dias feriados.

IDA

| ESTACIONES | 1.° | 2.° | 3.° | 4.° | 5.° | 6.° | 7.° |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 25 de Mayo | 7 45 | 9 50 | 12 | 2 15 | 4 15 | 6 25 | 7 45 |
| Retiro | 8 | 10 5 | 12 15 | 2 30 | 4 30 | 6 40 | 7 55 |
| Palermo | — | — | — | — | — | — | — |
| Belgrano | 8 20 | 10 25 | 12 35 | 2 50 | 4 50 | 7 | — |
| Rivadavia | — | — | — | — | — | — | — |
| Olivos | 8 35 | 10 40 | 12 50 | 3 5 | 5 5 | 7 15 | — |
| San Isidro | 8 50 | 10 55 | 1 5 | 3 20 | 5 20 | 7 30 | — |
| San Fernando | 9 5 | 11 10 | 1 50 | 3 35 | 5 35 | 7 45 | — |
| Tigre | 9 15 | 11 20 | 1 30 | 3 45 | 5 45 | 7 55 | — |

REGRESO

| ESTACIONES | 1.° | 2.° | 3.° | 4.° | 5.° | 6.° | 7.° |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Tigre | — | 7 25 | 9 30 | 11 40 | 1 55 | 3 55 | 6 5 |
| San Fernando | — | 7 35 | 9 40 | 11 50 | 2 5 | 4 5 | 6 15 |
| San Isidro | — | 7 50 | 9 55 | 12 5 | 2 20 | 4 20 | 6 30 |
| Olivos | — | 8 5 | 10 10 | 12 20 | 2 35 | 4 35 | 6 45 |
| Rivadavia | — | — | — | — | — | — | — |
| Belgrano | — | 8 20 | 10 25 | 12 35 | 2 50 | 4 50 | 7 |
| Palermo | — | — | — | — | — | — | — |
| Retiro | 7 20 | 8 40 | 10 45 | 12 55 | 3 10 | 5 10 | 7 25 |
| 25 de Mayo | 7 30 | 8 55 | 11 | 1 10 | 3 25 | 5 25 | 7 30 |

Los trenes pararán en Palermo y Rivadavia, solamente en caso que hubiere pasajeros para esas estaciones. Los pasajeros que deseen ser desembarcados en ellas, deben avisar al entrar á los coches. Sin este requisito, los trenes no pararán. A todo pasajero le será permitido 25 libras de peso en el equipaje, el esceso de estas le será cobrado.

Vapores que salen del Tigre en combinacion con los trenes—Los trenes saldrán del Retiro para los siguientes vapores de aguas arriba por el 2.° tren de las 10 y 5 de la mañana.—El Lujan para el Rosario y puertos intermedios, los Mártes y Sábados. El Dolorcitas para Gualeguay, en combinacion con el vapor Lujan, los Mártes—Agentes, A. Matti, 36 1|1 calle de Cuyo. El Estrella para el Rosario y puertos intermedios, los Domingos—Agentes, E. Dowse, calle 25 de Mayo 37.

## A. LENUYEUX

**47—Cangallo—47**

Courtiers maritimes français

Pour les lignes régulières de navires à v[illegible] pour:

HAVRE
BORDEAUX
MARSEILLE

Messieurs les capitaines étrangers trouver toujours chez ces courtiers des charte-par pour:

ANVERS
NORD-AMERIQUE
ANGLETERRE
BRÉSIL.

## Atencion educacionistas

Acaba de darse á luz la 6.ª edicion, notablemente aumentada y corregida, de la obra.

**El libro de las escuelas.**

Coleccion gradual de trozos de literatura prosa y verso recopilados, traducidos de orijinales.

**Por Vicente Garcia Aguilera.**

Esta obra destinada á servir de testo de enseñanza en los establecimientos de instruccion primaria que ha obtenido la aprobacion del consejo de la Universidad y que ha sido mandada adoptar por el Gobierno de Chile y de la Provincia de San Juan, República Argentina. Se halla en venta en las principales librerias de esta ciudad. j276m.

## CONSULTORIO HOMEOPATICO

Calle San Martin núm. 170

(ALTOS)

Recibe en consulta toda clase de enfermos, de 12 á 2 de la tarde, todos los dias.

## Gabinete magnético

Del profesor PARIGI

Calle 25 de Mayo 66.

Se dan lecciones de magnetismo siendo garante hacer aprender en tres lecciones, si no se aprende no se le paga.

Se dan consultaciones magnéticas, principalmente para enfermedades, [illegible] crónicas de la cual la sonámbula hará la descripcion y de los remedios adecuados. Precio de las 3 lecciones de magnetismo 400$ m/c, cada sesion particular 100$, á domicilio 150.

El gabinete estará abierto desde las 9 á las 11 desde las 2 á las 4 y de las 7 á las 8 de la noche. p30 a18

## Para Génova

El muy conocido en la carrera y de primer clase bergantin italiano «Caprera» carga para dicho destino y admite cueros secos y fardos.

Para el ajuste de flete sírvanse verse con sus consignatarios D. Luis Bianchi ó con Octavio Rossi, corredor marítimo, Reconquista 37. p15 a14

## Para Valparaiso

La barca belga «Edmond Meert» de primera clase, saldrá para el referido puerto en la entrante semana, pudiendo tomar aun carga á flete para cuyo arreglo se servirán ocurrir á Octavio Rossi, corredor marítimo Reconquista 37. p10 a14

## AVISOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se convoca á junta general de acreedores para el Martes 25 del corriente á la una de la tarde, á todos los que tengan cuentas de reclamos contra la Empresa lírica del Teatro de Colon, con el de tomar las medidas que sean convenientes.

Buenos Aires, Agosto 21 de 1868.
Enrique B. Martinez.
Escribano Público.

Victoria núm. 15

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr D. Tomás Isla se hace saber á D. Jorge Drable y á D. Guillermo White (hijo) la sentencia arbitral recaida en los autos seguidos por D. Alejandro Makinlay y sus sucesores contra D. Diego S. White y sus sucesores: así como tambien el decreto recaido en ese laudo, y es como sigue—Sentencia arbitral—En consecuencia los árbitros resuelven: que D. Diego White y Ca. deben abonar á D. Alejandro Makinlay, tres cientos noventa y cuatro mil quinientos sesenta y cuatro pesos, ochenta y cuatro centesimos (394,564$ 84|100 moneda corriente de que resultan deudores segun la liquidacion que sigue—Saldo á favor de D. Alejandro Maquinlay segun la declaracion primera 105,795 81—A deducir saldo á favor de D. Diego White y Ca. segun la declaracion segunda 65,495,15—Menos: importe de las dos partidas cargadas por intereses, declaracion segunda 8.385,27—intereses que se cargan sobre esta suma, declaracion segunda 5,386,68 suma 13,771,95—Importe de las anticipaciones, declaracion segunda 17.500 .Intereses que se cargan sobre esta suma, declaracion segunda 16.500. Saldo á favor de White y Ca. 47.723,20. Saldo á favor de D. Alejandro Makinlay hasta el 30 de Junio de 1839—58.072,61—Intereses sobre esta suma á razon del uno por ciento mensual desde el 30 de Junio de 1839 hasta el 30 de Junio de 1868 (declaracion tercera) en 348 meses importan 306.492,23, Responsabilidad de D. Diego White y Ca. para con D. Alejandro Mckinlay, 394 564 84 y por el presente laudo así lo mandan y lo firman en Buenos Aires á veinte y uno de Julio de mil ochocientos sesenta y ocho—Pedro B. Goyena—Marcelino Ugarte.—Certifico en cuanto puedo y el derecho me permite que los señores Jueces árbitros D. Pedro Goyena y D. Marcelino Ugarte han presentado el precedente laudo entre fojas hoy veinte y dos de Julio de mil ochocientos sesenta y ocho. En fé de ello signo y firmo el presente (hay un signo) Angel Julio Blanco—Julio 23 de 1868—Hágase saber agregándose el presentado por Rosa y repóngase los sellos—Isla—Asi mismo se hace saber á los señores D. Jorge Drable y D. Guillermo White (hijo) que en los mismos autos á escrito presentado por el Procurador Ponce en representacion de D. Diego White, se ha proveido con fecha seis del corriente Agosto lo siguiente—Agosto 6 de 1868—Traslado á Makinlay, notificándose esta providencia por edictos á los Sres. Drable y White—Isla.

Buenos Aires, Agosto 11 de 1868.
Angel Julio Blanco
p8. a15. Escribano de Comercio

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomas Isla, se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del concurso formado de D. Fernando Uriarte y Ca. para que dentro del término de 20 dias deben presentar á los Sres. nombrados D. José Piaggio y D. Federico Cibils los justificativos de sus respectivos créditos con arreglo á lo que dispone el art. 1549 de el Código de comercio, previniéndose que con sujecion á lo dispuesto por el art. 1567 del mismo Código, no se suelen hacer pagos ni entregas de efectos al fallido bajo apercibimiento de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa, al mismo tiempo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Juez Comisario del concurso D. Juan Manuel Carrega; bajo la pena á los contraventores de ser declarados ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.

Buenos Aires, Agosto 12 1868.
p20 a13 Salvadores.

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel García Fernandez se cita, llama y emplaza á D. Catalina Y del Sarrandi, para que comparezca ante este Juzgado y oficina del que suscribe, dentro del término de diez dias á estar notificado en el espediente seguido por D. Bernardo Irazad contra ella sobre cobro ejecutivo de pesos bajo apercibimiento que de no hacerlo se dará por rebelde y se seguirá el juicio con el defensor general en su rebeldía.—Buenos Aires Agosto 6 de 1868.

a14 p15 Nemesio Zanoletty.

Por mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel García Fernandez se cita por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de los conyugues D. José Bellino y Da. Isabel Torres, para que se presenten ante su Señoria y por la oficina del escribano D. Laureano Carballeda donde se halla apercibido el que suscribe, á deducir sus acciones en forma.

Buenos Aires Julio 28 de 1868.
jl 31 p30. C. Gallardo.

De órden del Sr. Juez Doctor D. Jorge Echevarria se cita á los que se consideren con derecho á los bienes quedados provenientes de Da. María Getrudis Sarapia Banegas, para que dentro del plazo de 30 dias, comparezcan á deducir sus acciones ante el Juzgado de su Señoria, por conducto del infrascripto, ascripto en la oficina de Don José Victorino Cabral; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Buenos Aires, Julio 27 de 1868.
Leandro M. González.
p30 jl 30 Escribano Público.